

Sabin Arana Goiriren gutunak: bigarren bilduma (1892-1903)

Joseba Agirreazkuenaga Zigorraga

Historia garaikidean Katedradun emeritusa. Euskal Herriko Unibertsitatea
joseba.agirreazkuenaga@ehu.eus

Laburpena

Artikulu honek Sabin Arana Goirik idatzitako gutunen bigarren bilduma bat eskaintzen du, 61 gutun. 2010ean Sabin Arana Goiriren gutunen bilduma argitaratu genuen, 326 guztira. Liburua eskuragarri dago: (<https://addi.ehu.es/>). Artikulu honetan nabarmentzekoak dira kalitate eta sakontasun politikoagatik Engracio Arantzadiri zuzendutako 35 gutunak. Bizkaitarra (1895) agerkarian lankide izan zuen S. Aranak eta 1913tik aurrera, Euzkadi egunkariko zuzendari bihurtu zen eta Sabin Aranaren euskal nazio eta nazionalismoaren ildo politikoaren interpretatzaile nagusi bihurtu zen, Espainiako bigarren Errepublika arte (1931).

Hitz gakoak: Arana Goiri, Engracio Arantzadi, gutunak, euskal abertzalesuna.

Resumen

Las cartas de Sabin Arana Goiri: Segunda compilación (1892-1903).

Este artículo ofrece una segunda colección de 61 cartas escritas por Sabin Arana Goiri. En 2010 publicamos la primera compilación de 326 cartas y el libro está accesible :(<https://addi.ehu.es/>). En esta segunda colección destacan por su calidad y profundidad política las 35 dirigidas a Engracio Arantzadi, colaborador de Bizkaitarra (1895) y director del periódico Euzkadi desde su fundación en 1913 hasta 1926, así como teórico de la nación vasca y principal intérprete de la línea política del nacionalismo vasco de Sabin Arana, hasta la segunda República española (1931).

Palabras clave: Arana Goiri, Engracio Arantzadi, cartas, nacionalismo vasco, Euzkadi.

Abstract

The Letters of Sabin Arana Goiri: Second Compilation (1892–1903)
This article presents a second collection of correspondence written by Sabin Arana Goiri—comprising 61 letters. In 2010, we published a compilation of 326 letters of Sabin Arana Goiri. The volume is available at: (<https://addi.ehu.es/>). The 35 letters addressed to Engracio Arantzadi stand out for their quality and political depth. Arantzadi participated with S. Arana in the *Bizkaitarra* (1895) magazine and later became director of the newspaper *Euzkadi* from its founding in 1913 until 1926 and the principal theorist of the Basque nation and the main interpreter of Sabin Arana's political line of Basque nationalism up to the Second Spanish Republic (1931).

Keywords: Arana Goiri, Engracio Arantzadi, letters, Basque nationalism.

Jokin Apalategi eta Paulo Iztuetaren ekimenez, “Utriusque Vasconiae” argitaletxean, Gutun-sorta bilduma sortu zuten. Euskaltzaleen gutuneria bildu eta zabaltzeko ekimena zen, gutunetan pertsonaiaren kezkak, usteak, zalantzak, erabakiak gordinago agertzen ohi direlako eta egitasmoen nondik norakoak aztertzeko, ezinbestekoak ditugu. Gutun-sorta bilduman 8 liburu argitaratu zituzten. Orixe, Jokin Zaitegi, Lizardi, Bingen Ametzaga eta Sabin Arana Goiren gutunak bildu eta argitaraturik daude. Baino Sabin Aranaren kasuan, gutunen lehen zatia edo bilduma baino ez zituen jaso, 2010ean argitaratu genuen liburuan. Bigarrena prestaturik zegoen baina bitartean argitaletxeak amaitutzat eman zuen bere ibilbidea. Baino zorionez, liburu guztiak EHUKO funtsa digitalean ditugu eskuragarri. (<https://addi.ehu.es/>).

Honako honetan, lehen bilduman argitaratu gabe gelditu ageri dira. Sabin Arana Goiriren gutunen bilduman zegoen hutsunea betetzena gatoz eta honekin, uste dugu Sabin Aranaren ia gutun guztiak bildurik ditugula. Dena dela, bitartean, 2015ean, Sabino Arana Fundazioak jatorrizko gutunak digitalizaturik irakurgai jarri ditu ondoko helbidean: <https://www.sabinoaranagoiri.eus/archivo.php?idioma=EU>.

Gutunen zirriborroak ere ageri dira webgunean eta Bizkaiko Aldundiko kide zen garaian Bizkaiko Aldundiko presidenteari idatzitakoak ere, ez gutunen sailean, Bizkaiko Aldundiko sailean baizik. Gutun hauek politikagintza publikoan aritzeko idatzi zituen eta hauen artean bat transkribatu dugu, 1900ko uztailaren 26an idatzi zuena, Bizkaiko Jauregi Probintzialaren inaugurazioa ekitaldia dela eta, bere politikagintza publikoan Gernikako arbolaren ikurrari buruz adierazitakoak nabarmenak direlako. Horrez gain Ipar Ameriketako Estatu Batuen presidente eta presidenteordeari igorritako telegramak ere transkribatu ditugu.

2010an argitaratu zen liburuan, 326 gutun bildu eta transkribatu genituen, aurkibide onomastiko eta guzti.¹

1. Transkripzioa Sara Agirrek eta aurkibide onomastikoa Paulo Iztuetak burutu zuten. Bigarren bilduma honetako gutun gehienak ere, Utriusque Vasconiae argitaletxeko Sara Agirrek transkribatu ditu jatorrizko testuetatik eta azkenean ni neuk arakatu. Geure esker ona Utriusque Vasconiae argitaletxeari egin zuen lanagatik eta orain bigarren bilduma argitaratzeko bideratutako baimenagatik.

Bigarren bilduma honetan 61 gutun gehitzen ditugu. Engracio Aranzadiri egindako gutunak dira garrantzitsuenak. 1981ean Mauro Elizondok 34 gutun argitaratu zituen,² eta bat gehiago erantsi dugu, Abertzalesunaren Agiritegian dagoena, Sabino Arana Fundazioan. Arantzadiri idatzitakoak eduki teoriko eta politiko sakona adierazten dut eta aldi berean konfiantzazko harreman pertsonala ere. Sabin Aranak abiatu zuen euskal abertzalesun alderdi politikoaren antolaketan, lehen uneko kidea izan zen eta 1894tik 1903arteko gutuneriek erakusten digu S. Aranak izan zuen bilakaera politikoaren urratsak. Guztira 35 gutun luze eta mamitsuak dira.

Horrez gainera, beste gutun pribatu batzuk ere bildu ditugu ondoko pertsonei zuzenduak:³ P. Oyartzun (Iruña) Angel Zabala (Arteaga) Alfredo Urquiza (Baiona, Forua) Paulina Arana (Donibane Lohitzune, Forua) Jose Artzadun (Bermeo), Eduardo Arriaga (Bilbo) Iruarrizaga (Arteaga), Pedro Ignacio Arrupe (Lekeitio) Luis Arana (Bilbo), Erezuma (Forua), Enrique Aresti, Bizkaiko Diputazio probintzialeko presidente. Gutunaren pasarteak, Rafael Picabeari egindakoa (Donostia) Rafael Gil Fernandez de Piérola. (Gasteiz). Ondoko agerkarien zuzendarieiigorriak: *Patria, El Noticiero bilbaino, Euscalduna*.

Honekin uste dugu gutunen corpus ia osoa transkribaturik eta argitaraturik dugula. Baino ez guztiak, beste batzuen berri ere egon badagoelako. Adibidez, José Caverio kazetariak, *Interviu* aldizkarian 15 gutunen berri argitaratu zuen 1994an.⁴ Beharbada, handik eta hemendik besteren batzuk ere agertu daitezke.

Horrez gain, eskerrik asko ere, Abertzalesun Agiritegiko (Sabino Arana Fundazioa) Luis de Guezala eta Eduardo Jauregiri, bigarren bilduma honetaz, jatorrizko gutunen inguruuan unean uneko zalantzak argitu dizkidate eta.

2. Elizondo Mauro, *Sabino Arana padre de las nacionalidades. Correspondencia inédita de los hermanos Arana Goiri. Legajo Aranzadi*. Bilbao, Editorial la gran enciclopedia vasca, 1981, 2 liburuki. Badago egon gutun bat Sabino Arana Fundazioko artxiboan dagoena 1898ko maiatzaren 10ko, HAG-17-43 eta bildumari gehitu diogu.

3. Mauro Elizondoren liburuan aurretik argitaratuak dira, azkenak izan ezik.

4. José Caverio, "Cartas de Sabino Arana desde la cárcel" *Interviu*, 959 zenbakia. Madrid, 1994., orr. 40-44. Artikulua, Sancho el Sabio fundazioko bilduman dago digitalizaturik José Caverio, Interviu aldizkariko zuzendaria zen. Artikulu honetan Sabin Aranaren 15 gutunen berri ematen du. Gutunen zatiak argitaratzen dira baina ez du argitzen S. Aranak norentzat idatzi zituen. Bilboko adiskide bat, 1899 eta 1903 bitartean idatziak izan zirela dio. JEL esanahiaren inguruaren interpretazio bitxiak agertzen ditu agerkariak eta ez du ezagutzen Jaungoikoa eta Lagizarraren adierazle zela. Santurtziko gizon batek, Kabiezen

Laburbilduz, Sabin Aranaren gutuneriaren bidez, bere barne muinetako unean uneko kezkak ageri zaizkigu, eztabaidea politikoak, sortu zuen harreman pertsonalen sarea, politikagintza egiteko ekintzabidea, zabalkundea eta bereziki asmatu zuen euskal abertzalesun politikoaren bilakaera, 1895etik 1903 bitartean. Gutunerian, politikaria edo ideologoaren bilakaera ez ezik, bere izaera eta gizabidea ere ageri zaigu.

Engracio Aranzadi Etxeberria. (Donostia, 1873- Bilbo1937).

Engracio Aranzadiren jaiotza eta heriotza bi gerra zibiletako giroan txeraturik dugu bete betean. Jaio zenean 1873ko apirilaren 16an, Spainian lehen Errepublika federala zegoen indarrean baina era guztieta tradizionalistak, karlistak alegia, erregegai karlistaren alde altxatu ziren Spainian erresuma tradizionalista indarrean jartzeko. Batzar nagusiak eta euskal Foru Aldundiak agintaritza politikoa eta administratiboa bermatzeko indarrean zeuden.

II Errepublikaren garaian eta lehen Eusko Jaurlaritza zegoela indarrean, euskal nazio moderno bati zegokion gobernua antolaturik, euskal lurren atal batean agintaritza zuen unean, Engracio Aranzadi, 1937ko otsailaren 12an, hil zen. Hain ezagun eta hurbileko zituen integrista tradizionalista eta karlistek, berriz ere borroka armatuari eutsi zioten, besteak beste Autonomiarako Estatutuaren bidez sortu zen Eusko Jaurlaritzaren aurka. Beraien goiburua, “*Fueros si Estatuto no*” zen eta beraz tradizionalismoaren eta erlijio katolikoaren balizko defentsaren izenean, Mola eta Francoren jeneral militarren zuzendaritzapean errepublika, demokrazia eta askatasunen aurka jarri ziren.

E. Aranzadi gazte gazterik bihurtu zen euskal nazioaren teorizatzailea, S. Aranaren ildoaren jarraipena bermatu nahi izan zuen etarikoa, baina Sabin Arana bere osotasunean eta bilakaeran. Beraz, Sabin Arana hil ondoren 1903an, euskal nazioaren asmoa eta helburua, egituratu eta egonkortzen saiatu zen eta 1910ko hamarkadan autonomia estatutistaren

auzoan, behin deitu zidan 2015ean gutunen inguruko salmenta bideratu nahi zituelako. Gutunak ikusi nituen, jatorrizkoak ziren baina ez zizkidan kopiatzen utzi.

aldeko teorikoa bihurtu zen, bilakaeraren premia Sabin Aranaren azken lanetan eta testuetan oinarritzen zuelarik.

Lehen ikasketak Tolosako eskolapioetan egin zituen eta ondoren Deustuko Kolegio nagusi edo unibertsitatean eta Salamancako unibertsitatean azterketak egin ondoren lortu zituen Zuzenbide eta Filosofia eta letretako lizentziaturik atera zen. Deustun, Daniel Irujo izan zuen irakasle eta honen bidez Sabin Arana ezagutu zuen. Integrismo katolikoaren mugimendu politikoan kokaturik zegoela, 1894an jadanik Aranaren jarraitzaile bihurtu zen, erabateko jeltzalea eta fundatzailearen hurbilekoa.

Ondoko gutunetan agiri den bezalaxe, S. Aranak lankide ez ezik, konfiantzazko adiskidea izan zuen, ildo bereko jeltzaleak.

Gazterik hasi zen idazten Sabin Aranak argitaratu zuen lehen aldizkarian, *Bizkaitarran*, “Basojaun” ezizenez. Aldizkariaren helburua Bilboko gizartean nabamentzea eta horretarako era guztietako mezu erradikalak argitaratzen saiatu ziren. “La invasión maketa de Gipuzkoa” izeneko artikulua idatzi zuen. Donostialdean gertatzen ari zen udatarren turismoaren ondoriozko aldaketa begi bistakoa zelarik, ohiko gizartearen suntsiketaren iturburu zela, kritikatzen zuen. *Bizkaitarra* aldizkariko arduradun legala S. Arana zen eta ez zuen nahi adierazi agintarien aurrean nor izkutatzen zen “Basojaun” ezizenaren azpian eta beraz S. Aranak epaiketa jasan zuen. Engrazio edo Ingartzia S. Aranaren izendegiaren arabera, Hendaia era besteratu zen.

Gipuzkoako *El Fuerista* egunkari integrista, jeltzaleen ildora bideratzen saiatu zen. Gipuzkoako integrista katolikoak Espainiako integrismotik aldentzeko bideari ekin zion eta *El Fuerista* ingurukoak jeltzaleen ildora hurbildu ziren.⁵ Gutun batean, (1896-XI-3) antzerki lan bat idatzi zuela euskaraz agiri da eta S. Aranaren iritzian euskara txukunean landurik

5. Pertsonaiaren ibilbidean eta ezagutzan sakontzeko ikus, Aizpuru Mikel, *El Partido Nacionalista Vasco en Guipúzcoa (1893-1923): orígenes, organización y actuación política*. Leioa, UPV-EHU,2000.

Engracio de Aranzadi Etxeberria, O.B. “Kizkitza”. La Nación vasca. Estudio introductorio y edición de Luis Castells Arteche. Leioa, UPV-EHU, 2016

zegoen. Euskaraz manifesturen bat ere idatzi zuen baina E. Aranzadiren lan gehienan gaztelaniaz idatzirik dago.

1904an, Donostian, Bilbokoaren antzera, *Centro Vasco* fundatu zuen. Rafael Picabea politikari eta enpresa gizonaren ildoko pertsonak erakartzen zituen baina aldi berean Euzko Alderdi Jeltzalekoak ere. 1904tik 1908 arte Euzko Alderdi Jeltzaleko, Gipuzkoako burua izan zen. 1906an, *La Patria* aldizkarian S. Aranari buruzko gorazarrea argitaratu zuen eta espetxeratua izan zen F. Agirreolea, L. Elizalde eta J. Zinkunegirekin batera. Bi hilabete Larrinagako kartzelan egon ondoren, buru-belerri sartu ziren Aranzadi eta Elizalde EAJ alderdia eraberritzen. 1906ko abenduan, Espainiako legedira egokituz, alderdiaren helburuak berritu eta manifestu batean adierazi zuten. *Gipuzkoarra* aldizkaria argitaratu zuen 1907an eta 1913arte Kizkitza ezizena ezaguna bihurtuz. Euzko Alderdi Jeltzalearen antolakundean eraberritzea burtu zuen Luis Elizalderekin batera eta lehen Gipuzko Buru Batzarra integrismo katolikotik zetorren Lardizabal izan zuen buru.

1913an *Euzkadi* egunkaria fundatu zuten Bilbon eta egunkariaren zuzendari eta kudeatzaile nagusia izendatu zuten. Aurrerantzean Bilbon bizi izan zen. Egunkariaren bidez, EAJren doktrina ideologikoaren buru bihurtu zen. 1916-1917an euskal mankomunitatea eta autonomismo politikoaren ildoa bultzatu zuen. Alderdiak izena ere aldatu zuen, *Comunión nacionalista vasca* eta 1917ko hauteskundeetan Bizkaiko Diputazio Probintzialean gehiengoa lortu zuen.

1921an, jatorrizko S. Aranaren ildo politikoa berreskuratu behar zela aldarrikatzen zutenek bereiztu egin ziren eta jatorrizko izena, Partido nacionalista vasco eratu zuten. Aranzadi Comunioneiko ideologo nagusi izaten jarraitu zuen. 1927an *Euzkadi* egunkariaren kudeaketa ardura utzi zuen, Anacleto Ortuetaren eskuetan hala ere, idazten jarraitu zuen.

Eguna euskarazko egunkarian, 1937ko otsailak 16, 40 zenbakian, Perularrak (Elantxobeko Gorgonio Renteria) Aranzadiren aipamen nekrologikoa idatzi zuen eta Aranzadiren azken uneko gogoa adierazten du: “*Euzkel-zalea. Egun gitxi igaro dira esan eustala norañoko poza artu eban EGUNA gure izparringi euzkeduna lenengoz eskuratu ebanean. “Poz*

aundia artu neban ziraustan Araudi edo Estatutoa lortzean, baña andiagoa izan da neretzat EGUNA gure izparringi begikoan yayot-eguna. Euzkerea, euzkerea dogu endaren izate eta gogoa eta gogoak gorputza lagatzean beriala usteltzen da gorputza. Euzkerea bizi dan artean biziko da bakarrik gure enda. Alperrik beste lan gustiak euskeria sendatzen ezpadogu eurakin bat -batean”.

Jesus Zabalak⁶ dio ondoko hitzak idazten zegoela hil zela: “*Gure Euzkadiren edestiko eder paketsu batean negon. Bat-batian guda, guda madarikatu au. Zitalkeri ta gorroto dariotela sartu dira zelai izil gozo oetara aberriaren etsayak. Ondaturik dena, apurturik irurogeita urteko lanakin goratutako erria. Ikusten nubena ikusi ta aditzen nubena aditu ezin etsi! Ezin...!*”

Laburbilduz, E. Aranzadi, idazle, kazetari eta jeltzaletasunaren ideologoa eta propagandista argitsua eta sutsua izan zen. *Euzkadi* egunkarian ez ezik, beharbada bere egitasmo nagusia kazetaritzan dugu. Ondoko agerkarietan ere barreiaturik ditugu bere argitalpenak: *Bizkaitarra, El Fuerista, Baserritarra, El Correo Vasco Gipuzkoarra* eta abar. Erabili zituen ezizen artean Kizkitza da ezagunena. Baino horrez gain ondokoak ere erabili zituen: Basajaun, Andres de Urbia, Andola, Miguel de Beotegui, Mendizorrotz

Bere bibliografia ondoko liburuak azpimarratu behar ditugu: *La patria de los vascos*. San Sebastian, R. Altuna 1910. *La Nación Vasca*. Bilbao, Im. Viuda e hijos de Grijelmo, 1918.(1931), *La casa solar vasca o casa y tierras del apellido*. Zarauz, Editorial Vasca, 1935. *Ereintza. Siembra de nacionalismo vasco*. 1894-1912. Zarauz, Editorial Vasca, 1935.

Hemen argitaratzen diren Sabin Arana Goiriren gutunak, 1981ean Mauro Elizondok argitaratu zituen eta bertatik hartu ditugu.⁷

6. Zabala Jesus, “Vidas ejemplares. Engracio de Arantzadi”, *Euzko Deya. La voz de los Vascos en Mexico*. Mexico, zebk. 200, 1957.ko otsaila. 30-31 orr.

7. Elizondo M., *Sabino Arana padre de las nacionalidades. Correspondencia inédita de los hermanos Arana Goiri*. Bilbao, Editorial la Gran Enciclopedia Vasca, 1981, 2 liburuki.

Cárcel de Bilbao, 1895-IX-14

Sr. D. Engracio de Aranzadi
Donostia

Mi querido correligionario:

El temporal hispano arrecia. Cánovas ha caído en la cuenta; Romero Robledo le acompaña y azuza.

Han conferenciado con el Gobernador y el Fiscal que en ésta tiene España, y les han dicho: es preciso destruir a todo trance el periódico *Bizkaitarra* y la sociedad Euskeldun Batzokija; y es necesario, cueste lo que cueste y por todos los medios, inutilizar a... mí!!!

El nº 32 de *Bizk.* denunciado. La sociedad, cerrada el 12; la Junta Directiva, encarcelada el 13: están incomunicados, como lo estoy yo también desde que ellos entraron. A todos, uno por uno, nos han pedido declaración. Somos diez.

Por lo demás, aparte del proceso por el nº del 21 de Julio, hoy me han procesado *dos veces* por el nº 5 del corriente; primero, la Autoridad militar; luego, la Civil.

Lo militar, lo veo muy negro. No importa: Dios proveerá. Lo civil, tiene trazas de tenerme aquí indefinidamente, pues me exigen 5.000 pesetas por la libertad provisional y 2.000 para el resultado del juicio: yo no las tengo. Hasta ahora nada he dicho a V. del objeto de la presente. Es el ponerle al corriente de lo que va a continuación:

Ante el Juez Militar he declarado que no puedo revelar el nombre de *Baso-Jaun*; ⁸que es natural de San Sebastián y vive en la misma ciudad (1); que es colaborador y que por esto no figura en la lista de los suscriptores; que a éstos les manda el periódico mi hermano, Administrador del mismo; que

8. E. Aranzadik, *Basajaun* goitizenez sinatu zuen artikulua Bizkaitarran. Artikuluaren aitzakian kartzeleratu zuten S. Arana.

a los colaboradores se lo envío yo *gratis*, sin que tenga lista de ellos. Luis ha declarado lo mismo, presentando, según creo, la lista de suscriptores.

Ojo, pues: buscan el autor del artículo, como rastrean los sabuesos la caza; y se cebarán, si le encuentran, como tigre con su presa.

Parece que el Coronel de ésta “recibió” un ejemplar de *Bizkaitarra*, y el Gobernador Militar un anónimo insultante y provocativo. Algún canalla, enemigo nuestro, se los envió.

El 10 a la noche los oficiales proyectaron asaltar nuestra sociedad. El Gobernador militar, a la sazón en Bedia, tuvo que venir a las 2 de la madrugada, llamado por telégrafo. Esto precipitó la clausura de la sociedad.

Pudiera ser que llamasen a todos los suscriptores de ésa a declarar a fin de averiguar quien sea ese Baso-Jaun.

Por Dios que no se descubra, pues están irritadísimas las Autoridades militares de ésta; y tienen órdenes superiores rigurosísimas.

Aquí ni a *Bizkaitarra* ni al *Euskeldun* hemos comprometido. Si les dan muerte, será por encima y a pesar de las leyes españolas.

Descargarán sus iras en mí. Pero creo que Dios estará conmigo, y me basta y sobra.

Lea esta carta a Zabalo,⁹ y le aconsejo consulte con él el procedimiento que deben seguir para despistar a las Autoridades españolas. Le dice V. al propio tiempo que recibí su carta, y que su lectura me sirvió de gran consuelo.

9. Diego Zabalo, donostiarra zen eta E. Aranzadiren adiskidea. *Bizkaitarra* aldizkariaren harpidea izan zen. 1904an Donostian Centro Vasco antolatu zenean, diruzaina eta zuzendaritzako kidea zen. Ikus, Aizpuru M. *El Partido Nacionalista Vasco en Guipúzcoa(1893-1923): Orígenes, organización y actuación política*. Leioa, UPV-EHU, 2000, 113 orr.

Escribo la presente precipitadamente. Como estoy incomunicado, no me será fácil enviarla. Agur!

Sabin

(1) Esto para que aquella frase del *sable de roña* no resulte aplicada en general al ejército español, sino a algunos militares que pasean por ésa.

Bilbao, 1896-II-07

Sr. D. Engracio de Aranzadi
Hendaya

Excelente correligionario y amigo de mi alma:

Acaba de leerme mi hermano la carta que con fecha 5 le escribe V. y me encarga le conteste. ¡Ya es hora de que le escriba! Cuando estaba en la cárcel, diariamente volaba mi pensamiento al otro lado del Bidasoa, y le veía a V. ahí, desterrado de su Patria Gipuzkoa (aunque no de Euskeria¹⁰), apartado de su hogar, solo, sin un corazón amigo a quien comunicar sus pensamientos y sus afectos, acechado del león español tan sanguinario como enteco... ¡Cuántas veces he pensado en V.! Tomé mucho la pluma para escribirle; pero otras tantas quedaba la carta no más que comenzada, porque ¡tenía tal número de cosas que contarle! Tengo la manía de querer contar todo en las cartas, y por eso suelen quedar éstas a medio hacer. ¿Querrá V. creer que en los cuatro meses y medio de cárcel no he escrito más que dos cartas, una de ellas a mi abogado? Pero ahora he tomado la determinación de escribir en forma telegráfica, y tal ha de ser la que emplee en la presente, si he decirle lo que juzgo más indispensable.

Sabrá V. por cartas de mi hermano (pues yo le encargaba le enterase de todo) que el Juzgado Civil (y omito, por sabido, el adjetivo *español*) me procesó por *todo* el número 32 de *Bizkaitarra*; y el Militar, por un párrafo

10. Oraindik Euzkadi edo Euskadi ez zuen asmatu eta Euskal Herriaren aberri politikoa Euskeria izendatzen zuen.

contenido en él y escrito por *Baso-Jaun*. Apoyándose el Fiscal en que un Tribunal no puede entender de parte de un delito, si todo él ha caído ya bajo la jurisdicción de otro Tribunal, entabló la competencia ante el Supremo. Tengo ya en Madrid Abogado y Procurador, y pronto se verá la causa en dicho Tribunal. Contamos en la corte española con buenas influencias, cuyo cometido es obtener: 1º que se decida el asunto lo más pronto posible; 2º que se decida a favor del Tribunal Civil. Esa labor de influencias, no la he rehusado, porque es principalmente para bien de V. Si se resuelve, en efecto, como deseamos, V. puede volver ya a su casa, y a mí se me reducen dos procesos a uno solo. Entonces tendríamos que pensar en que, V. se declare autor de su escrito, pues el Tribunal Civil no me trataría con la saña que respiran los militares, en lo que a éstos se refiere.

Ahora comprenderá V. el mal resultado que puede producir su declaración ante el Cónsul.¹¹ No puedo expresarle cuanto lo siento. No he estado con el letrado, pero creo que, averiguado quien es el autor del delito perseguido por lo Militar, quedan destruidas las razones de competencia. Debía V. haber rehuído todas las preguntas, menos la general de la Ley. ¿Como supuso V. que habíamos de presentar su declaración escrita, antes de tiempo oportuno? Este era para nosotros el último momento: yo estaba dispuesto a apurar el tiempo todo lo posible, aun cuando hubiese continuado indefinidamente en prisión provisional; tenía pensado seguir en mi negativa hasta saber qué pena pedía el Fiscal militar; si no era mucha, o si lo era pero había indicios de que se rebajaría notablemente, estaba decidido a ser juzgado en vez del autor; porque éste es hijo de familia, y yo soy libre. Si la pena era considerable (susurrábase que 6 años en Mahón) y me inutilizaba para trabajar por la Patria en mucho tiempo, entonces, puesto que V. estaba fuera del alcance de la ira española y, yo en las garras del asqueroso león, y el autor estaba ansiendo declararse, no había inconveniente en que lo hiciera. Pero hasta ese caso, nunca.

Esto pensaba yo cuando estaba en la cárcel; pues ¿cómo no habría de estar resuelto a eso y más que eso, estando en libertad provisional, y por lo tanto

11. Victor Amilia donostiarra zen eta Espainiako konsula Hendaian. Erbesteraturik zegoen E. Aranzadi deitu zuen deklaratzera azkenik E. Aranzadi adierazi zion, *Bizkaitarra aldizkariko Basajaun goitizeneko artikulu egilea bera zela.*, Ikus, *Ereintza. Siembra del nacionalismo vasco*. Bilbao, 1935, 31 orr.

en posibilidad de esquivar la ejecución de la pena que se me impusiese?

Además, suscitada la competencia, era preciso sostenerse en la negativa. Resolviéndose aquélla en favor de los informes de los Fiscales de aquí y de Madrid, ya le he dicho lo que resultaba.

¡Cuánto me ha disgustado, amigo de mi vida, su inoportuna declaración! ¡Yo, que al salir de la cárcel no tenía más pena que la de volver a mi casa antes que V. a la suya!

Voy a ver al letrado, y si puede valer una contra-declaración, debe prestarla inmediatamente. En ese caso, recibirá V. un telegrama firmado por Luis¹² y que dirá *Reforma*. En cuanto lo reciba, se presenta al Cónsul. *No recuerdo si colaboré en tal o cual periódico; no sé cuándo salí de San Sebastián etc.* He aquí cuanto debe contestar.

Por de pronto, le ruego a V. con toda mi alma que no pase la falsa *frontera* ni por un solo momento: no se deje engañar; que no hay extradición, como V. sabe, para esos delitos ni para prófugos del servicio militar.

Creo que debe V. internarse hasta Ezpeleta o Baigorri, para que no le mareen.

Esta tarde hablaré con Lafuente,¹³ para enterarle y pedirle parecer. Volveré a escribirle el lunes.

Yo sigo presentándome diariamente al Juez militar.

Quisiéramos mi hermano y yo ver a V. ¿Dónde le parece mejor, en ésa o en el río? ¿No puede indicar el modo más fácil y seguro?

Mil afectos de mi hermano, y reciba un abrazo de quien es siempre suyo en J.-G. eta L.-Z.

12. Luis Arana, S. Aranaren anaia.

13. Lafuente, S. Aranaren abokatua.

ARANA ETA GOIRI'TAR SABIN

Bilbao, 1896-II-12

Sr. D. Engracio de Arantzadi
Endaya

Caro correligionario y amigo:

Perdone no le haya escrito anteayer, según le prometí. El mismo día que le escribí la anterior estuve con el letrado Areiltza, quien me aseguró que el haberse V. declarado no obsta para la competencia. Por esta razón, no hablé al teléfono con La Fuente. Ahora, lo que conviene es que Vd. esté prevenido en dos maneras: 1º resistiéndose a pasar la frontera, si se lo ordenan; 2º rehuyendo el declararse autor del artículo perseguido. Hasta ahora, sólo ha declarado V. haber colaborado en *Bizk.* con el seudónimo de *B.-J.*; pero no se ha confesado V. autor de aquel escrito, y mientras esto no consigan no han hecho todo. Sentiría muchísimo que V. fuera procesado en tanto no haya razón para ello, y no la hay mientras no sirva para evitar un mal mayor. De todas maneras, aunque le notifique a V. el auto de procesamiento en virtud de la declaración ya prestada, no se mueva si no es para internarse más. Creo que el indulto no se haría esperar mucho tiempo. En una palabra: déjese guiar por nosotros. Para ser sus guías en este punto, reunimos las dos condiciones necesarias: tener a V. gran aprecio y consultarnos con buenos letrados; y aunque sus padres de V. las tengan ambas en mayor grado (lo que es indudable respecto de la primera) tenemos nosotros sobre ellos la ventaja de vivir en el foco de la persecución y de estar enterados de la situación y los planes y amaños del enemigo, que es lo indispensable para poder burlar sus salvajes asechanzas.

El domingo pasado fuimos convidados los dos hermanos a una comida en Arteaga. Ya comprenderá V. que estos banquetes no los celebramos por comer y divertirnos, sino por conocernos, reunirnos, conversar sobre nuestras cosas, instruir a los rezagados y animarlos a mantener y propagar así el espíritu patrio. A cada nueva reunión de éstas acude gente nueva. Nos llaman también de Bermeo, Mundaka, Busturia, Elantxobe, Ea

y Lekeitio. El distrito de Gernika avanza rápidamente: contamos en él con gente de arraigo y decidida. Es probable que sea el primero que envíe representantes a la Dip.(Diputación) Prov. (Provincial), lo cual sería una grata coincidencia.¹⁴

En esta última comida hubo gente de carrera y alcaldes, ex-alcaldes, jueces y fiscales de pueblos, gente toda de prestigio por su honradez, su entereza y sus sanas ideas en materia religiosa. No pasamos de 19, por no caer dentro de la Ley española de Reunión y evitar la presencia de las autoridades maketas.

Quiso asistir también el Alcalde del mismo Arteaga; pero llamado por el Gobernador español dos o tres días antes, se lo prohibió éste terminantemente, ordenándole al mismo tiempo que nos detuviese a todos si pasábamos de 20, y en caso contrario que nos detuviese también tan pronto como profiriéramos alguna voz subversiva; y que en todo caso le comunicase detalladamente todo lo ocurrido. Ya irá V. comprendiendo que para nosotros no hay ni leyes nacionales, ni leyes españolas. La opresión por todos los medios es la norma de su conducta.

Ignoramos cómo pudiera el Gobernador haberse enterado de que iba a realizarse aquel acto. Tal vez sorprendiendo la correspondencia.

El caso es que esta continuada persecución nos favorece, y muy mucho. Acudió a Arteaga una pareja de la Guardia Civil, y ya todo el pueblo y sus alrededores estaban enterados de que se nos seguía los pasos: hasta las mujeres y los chiquillos salían a la calle y a los balcones a conocernos. De Kortezubi mismo acudió gente a la misa mayor de Arteaga, la cual fue la que nosotros oímos, tocándose al alzar el *Gernika*, nuestro himno nacional.

En la comida, la bendición y la acción de gracias las capituló, por no haber sacerdote, el más anciano; *gixon* que en otros tiempos ha sido el agente carlista más activo.

14. Bizkaiko Aldundi probintzialeko hauteskundeetan, lehen diputatu jeltzalea, 1898an, Bilboko barrutian aukeratu zen lehendabizikoz, Sabin Arana hain zuzen ere. 1903an, aldiz 2 izan ziren, Gernikako barrutian Angel Zabala eta Bilboko barrutian Pedro Chalbaud.

Hablaron varios, unos brindando, otros exponiendo puntos doctrinales, otros proponiendo medios de acción: y todos en Euskera.

Volvimos a Gernika en coche, y desde el pescante de otro que nos seguía a pocos pasos, nos vigilaba un Guardia.

Este mes trabajará B.-B.-B.- la organización del partido, nombrará las Comisiones de Propaganda, de la Lengua, la Historia y la Legislación y estudiará el gran proyecto de Asociación. En cuanto el partido esté consolidado en Bizkaya, convocaremos a los nacionalistas de los estados hermanos a una reunión. Espero que todo esto se hará dentro del año corriente.

Conviene que se dedique V. de lleno al estudio de la Historia y la Legislación de Gipuzkoa: comience V. por lo que a su escudo y bandera se refiere, para fijarlos tan pronto como funden en su Patria el partido. Del escudo de Bizkaya suprimimos nosotros los lobos, que representan a los Señores: la forma señorial no es para nosotros institución esencial: suprimidos los lobos, no contendrá el escudo ni más ni menos de lo que se expresa en el lema bizkaino.

Tenemos que desistir por ahora de publicar el periódico, primer medio de propaganda; pero se realizarán otros y atenderemos más asiduamente a organizar y robustecer el partido.

Agur, urengo arte.

Recibe V. afectuosísimos recuerdos de mi hermano y cuanto deseé de su siempre amigo fiel en J.-G. eta L.-Z.

ARANA ETA GOIRI'TAR SABIN

Hoy 20 a la hora de comer hemos recibido esta carta

Mal (j) Aranzadi

Bilbao, 1896-III-14

Sr. D. Engracio de Arantzadi
Hendaya

Correligionario y amigo nuestro muy querido:

Una noticia tristísima llegó ayer a nuestros oídos, pero no pudimos darle crédito sin enterarnos antes por buen conducto. Para salir de duda tan penosa, hemos telefoneado hoy a Zabalo, y he aquí que este amigo nuestro nos ha confirmado la fatal nueva, asegurándonos que su Sr. padre de V. (q.e.G.e.) ha partido, hace cuatro días, de este miserable mundo a otro exento de calamidades.

La pérdida es terrible, amigo querido, y nosotros que hemos pasado por ese trance lo comprendemos perfectamente. Comprendemos además cuánto acrecentará su dolor el estar ausente de su amadísima madre y no poder consolarla y mitigar su aflicción. Pero no dudamos que V., como buen católico que es, sabrá sobrelevar esa tan grande tribulación con la fe, la esperanza y la caridad propias de un excelente siervo de Cristo. Sabe V. perfectamente que este buen Señor premia en el otro mundo con gloria eterna a los hombres justos como su Sr. padre de V., y que pronto, muy pronto, hemos de ver y abrazar a los seres amados que así nos dejan en este valle de lágrimas: pues que son tan cortos los años que puede uno durar en esta vida. En fin, un espíritu de tan cristiana educación como es el de V. no necesita se le hagan reflexiones que él, antes que nadie, sabrá hacérselas a sí mismo. Unamos nuestras oraciones, amigo Arantzadi, por el alma de su querido padre, y pidamos a Dios nos reuna a todos en la Gloria.

Siempre tuyos para J.-G. eta L.-Z.

SABIN LUIS DE ARANA Y GOIRI

Bilbao, 1896-IV-29

Sr. D. Engracio de Arantzadi
Hendaya

Mi bien probado correligionario:

A Dios gracias, ya amaina el huracán extranjero y parece ceder el rigor de la prueba con que Aquel ha querido templar nuestros ánimos *y muy particularmente el de V.*

Como ya le escribí, el 23 se vió en el Supremo español la causa de la competencia, que, de tener un resultado favorable, le ha de dejar a V. a salvo de todo proceso, y a mí de la saña militar. Hace dos o tres semanas que viene ésta recrudeciéndose, en forma que la autoridad militar se afana e impaciente por juzgarme en Consejo de guerra antes de que se dicte el fallo en el Supremo. ¡A tales anomalías da lugar la ley española! Hará ya cosa de una semana que me requirieron para que nombre defensor, y de esta fase al consejo de guerra no median más que unas horas. Calificada por el Fiscal la causa, la pena que se pide para mí es de 6 meses a 6 años de prisión militar o castillo. Pero, instruido y aleccionado por mi abogado Areilza, contesté yo a aquel requerimiento que no nombraba defensor entre los oficiales (como se me proponía) porque no conozco a ninguno de ellos, y además porque estoy informado de que puede defenderme un abogado, y que en este supuesto nombro a Areilza. Consultaron el caso con el Auditor de Guerra de Burgos, y transcurrieron unos días, al cabo de los cuales aquél contestó que el defensor ha de ser forzosamente un oficial de tropa. A un nuevo requerimiento para que nombrase defensor de esta clase, contesté por mi parte que no nombraba a nadie, pues a nadie conocía. En vista de esto, el Juez militar ha pedido a Burgos se me nombre de oficio el defensor, pues él no se atreve a hacerlo por sí, porque, según dice, es éste el primer caso que se ofrece de negarse el procesado a nombrar defensor. En este punto se encuentra la causa militar, en sí misma considerada. V. no se mueva, y nada tema: porque aunque me juzguen en consejo de guerra, yo no he de delatarle a V., sea cual fuere la pena, y *así se empeñe V. cuanto quiera. Esta resolución la tomé cuando supe el fallecimiento de su querido (en marzo) padre (q.e.G.e.), y creo que V., como buen amigo, no habría de contrariarme. A V. le esperan los brazos de una madre; y yo estoy libre.* Además, hoy, no me tienen sujeto en prisión provisional, y si la pena que me impusieran fuera considerable, ya vería yo si era más conveniente evadirme que meterme entre los muros de un castillo.

Pero creo que ya no hay que pensar en nada de eso, porque el asunto de competencia marcha bien, y aunque se anticipen los militares, todo será

cuestión de pasarse ocho o diez días a la sombra.

Para que se convenza V. de que es seguro el feliz resultado de la competencia, le traslado las noticias que nos comunican las personas encargadas en Madrid de transmitirme cuanto con dicho asunto se relacionan.

Telegrama del 26:

“Conseguimos resultado apetecido. Reciban completa enhorabuena”.

Esquela del 27, idéntico origen:

“Me encarga C. esta mañana por teléfono que diga a V. para que los transmita a Paulina (mi hermana) que el asunto del Supremo está muy bien y que el martes será oficial la resolución”.

“Carta del 27, otro origen:

“Reservadísimo, por sólo haber minuta y no haber puesto sentencia aún:

“La Sala manda que la Audiencia de Bilbao requiera de inhibición a la autoridad militar procediendo con arreglo a derecho; si se entabla competencia, porque la autoridad militar insista en conocer la causa, tendrá que resolverse siempre a favor de la jurisdicción ordinaria”.

“Espero confirmarme y pondré un telegrama.

Carta del 28, origen anterior:

“¡Buena lección llevan los Magistrados de Bilbao!

Sólo ese Fiscal ha visto claro el asunto.

Tardará bastantes días el Supremo en mandar a la Audiencia de Bilbao para que requiera de inhibición a la autoridad militar, porque la tramitación es pesada y larga. El telegrama será el siguiente: “Recurso Supremo fallado en favor de los Tribunales ordinarios”.

Recibido este telegrama, enviaré uno semejante a V. y otro al Sr. Zabalo para que se lo comunique a la familia. Hasta entonces calma y reserva absoluta.

Suyo de corazón en J.G. eta L.-Z.

SABIN

Bilbon, 1896-Bilddilla-5

Arantzadi'tar Ingartz'i'ri
Donostiyan

Neure adizkide ta aberrkide matte-mattia:

Opa andijaz itxoten neban zeure irazpena: arrtu baidot eta poz andija emon daust; eta nire poza, irakurri dodala, amairaño andittu da. Nerakurranian dart-dast egitten eustan bijotzak.

Aberrijak (1) eskarrik asko emon biarr dautzuz. Zure irazpena zabalduko da, ta zabalduko dan aberrtaletasuna euskaldun erri zorigaiztotsu onetan. Baña etzadi geldittu asi zeran bide orretan: aurrera-egin biarr dozu, aurrera beti J.-G. eta L.-Z.'ren aldez. Ori ezpadozu egitten, Aberrijak etzau etsiko seme ontzat.

Zure drama ederra (asmauko bai-dogu euskerazko ixen bat) Lotazillan botau biarr da. Orr ezpadittuzu aurrkituten orretako lagunik, geu geronek, biarr bada,orra etorriko gara ta lagunduko zaugu. Baña, lagun orrek orrtxe aurrkituko baidittuzula uste dogu.

Botau-ezkerro, argittaratuko dogu ementxe, Amorrortu'renan, eta salduko da ondo Europan, Ameriketan eta Pilipiñetan.

Zuzendu biarr dana ezta apurtxu bat baño geyago. Zuzenduta gero, bidalduko dautzut.

Ezpa-dautzut irazten sarrijago, ezta neure gogo ta bijotzan etzaudalako:

beti biarrian nago ta, ganetik, baidazazu irazteko alperkeri neuria.

Agurr, adizkide guztiz ona: aurrera J.-G. eta L.-Z.'ren aldez, ia noz-edo-noz geure Aberri mattia azkatutenean ba-dogu España'ren errpetatik. Gorantzijak, nire anayagandik.

Amattu baño lenago, esan biarr dautzut zure euskerea guztiz garrbi ta argi-argija dala.

Zure adizkidia naz, J.-G. eta L.-Z.'pian.

SABIN

(1) Aberri: aba-erri, asaba-erri: erderaz, *patria*.

Bilbao 1896-XI-3

A Arantzadi eta Etxeberria'tar Ingartz
Donostia

Correligionario y amigo mío:

Si V. se empeña en juzgar su *Lizardi* como cosa de poco más o menos, bueno: yo seguiré opinando lo que ya le dije a V.: que es una obra cuya publicidad puede reportar muy gran bien a la Patria. Ya se comprende la dificultad de hallar *actrices*; pero ¿es imposible? Yo no lo creo. Dice Vd. que, además, eso de hacer trabajar en el teatro a mujeres está reñido con la integridad del espíritu nacional; pero a mí me parece que pueden hallarse muchachas muy formales que se presten a representar y lo hagan sin mengua alguna de su pudor. Hay que atenerse en parte a los tiempos, y ya sabe V. que en los que corren es un gran medio de propaganda el teatro.

Recordará V. lo que ha dicho un Obispo francés: "si hoy viviera San Pablo, sería periodista"; y bien sabido es, sin embargo, el periodismo es un gran mal de la época presente. Hay que combatir con las mismas armas que emplea el enemigo.

Pero tratándose, en concreto, de los papeles de *Ondabera y Lenda*, creo realmente será bastante difícil hallar mujeres que los representen, porque son muy peliagudos, muy fuertes. Yo creía que ahí contaría Vds. con muchachas ya un tanto hechas a la escena, pero veo que no se representan en esos teatro papeles femeninos. El hacer masculinos los de *Ondabera y Leda* sería un disparate.

En fin, si no puede ponerse en escena su heróico *Lizardi* ¿no podría, al menos, imprimirse? En este caso podría salir traducido además al bizkaino, al laburdino y al zuberoano: para el segundo creo se prestaría el Canónigo Inchauspe, y para el tercero ya hallaríamos algún traductor. Confío en que la Propaganda de aquí, que ya ha empezado a funcionar, prohibiría la obra. Esta iría a cuatro columnas, llevando la portada y demás cosas generales en el Euskera de Gipuzkoa.

Si le parece a V. buena la idea, yo sacaré una copia y se la remitiré a Inchauspe, si es que primeramente acepta el cometido.

No he hecho aún ninguna corrección. Son muy pocas las que exige. Me da lástima escribir en el reverso, pues esto le obligaría a V. a volver de nuevo a escribir toda la obra, para ponerla en limpio.

Es un euskera muy limpio y claro.

Escriba la obra en los cuatro dialectos citados, tendría mucha aceptación, no sólo entre los *euskeldunes*, sino también entre los filólogos extranjeros.

Le remito a V. un recorte de *El Basco*, por el cual se enterará de un buen paso dado por el nacionalismo. Sólo le advierto que aquello de con *carácter particular* debe leerse *delegados o comisionados por el partido*. No convenía decirlo.

Pronto recibirá V. los primeros trabajos de la Propaganda.

Zeuria beti J.-G. eta L.-Z.'pian.

SABIN

El 18 de los corrientes comparezco ante los Tribunales Españoles por el nº del 21 de Julio 95. Pide el Fiscal 2 meses; creo que se reducirán a cero. Si me los aplican, no es tampoco gran cosa.

Bilbao, 1896-XI-11

Arantzadi eta Etxeberria'tar Ingartzí'ri
Donostiyana

Querido amigo:

Está V. equivocado, si cree que es por su artículo de 21 de Julio, únicamente, el próximo juicio. Es por ese de V. y por otro de *Neu* y por otro mío, siendo éste, el mío, el más grave, el único denunciable. Su epígrafe es *Lagi-Zarra*, y digo en él, en Euskera, lo que no me hubiese atrevido a decir en español.

No sé si le dije a V. que el Fiscal pide *dos meses* de arresto y que la causa es por jurados. Ya ve V. que no vale la pena de preocuparse por ello.

Sé que V. tiene pecho para pasar dos meses y más en la cárcel, siendo por causa justa como es la que defendemos. Pero no se trata de eso: se trata de elegir entre dos males, el menor. Estése V., pues, callandito: probablemente recibirá V. una hoja volante, conteniendo la defensa(que ha de ser muy buena... defensa de Euskeria) y alguna cosita más.

Haga V. lo posible para que se represente el *Lizarrdi*¹⁵ o el *X* antes de imprimirse. Aquí no contamos con elementos: no hay más que teatros españoles, y uno *fenicio*.¹⁶

La dificultad está en las actrices: son papeles fuertes. También lo son los de hombres: no obstante, puede V. contar con gente para ellos. Pero ¿los de mujeres? Aquí no se encuentra por un ojo de la cara una chica que hable

15. Lizardi, antzerki lana zen, E. Arantzadik idatzia.

16. Fenicio gaitizenez Ramon de la Sotaren jarraitzaile Euskalerriakoak ziren. *Euskalduna* aldizkaria sortu zuten.

Euskera; cuánto menos, capaz de representar un papel como el de Lenda.

Cuanto al hombre del drama *nacional*, si V. me lo encomienda, yo se lo pondré con mucho gusto.

Algunos de los otros nombres de personajes sería también conveniente variarlos un tanto. Ya se lo propondré a V.

- Adjunto el suelto de *El Noticiario*,¹⁷ que vale tanto como el de *El Basco*.¹⁸ Tengo una memoria calamitosa.

- Lo que V. me dice de la obra de Mendiburu¹⁹ se lo comunicaré mañana mismo a la Junta de Propaganda: “Casa Editorial” *Renacimiento de la Historia y la Lengua de Bizkaia*.

- Ya ha salido el *Egutegi Bizkatarra*. Se lo mando mañana.

Zeuria beti J.-G. eta L.-Z.'pian.

SABIN

Tan pronto como vea la posibilidad o imposibilidad de representarse el drama nacional y nacionalista, me lo comunica. En el segundo caso, lo publicaremos.

Cuando le visitamos al Fraile Dominico, estuvimos en ésa una noche; pero, por no acordarme de las señas de domicilio, no le vimos a V. como queríamos.

Bilbao, 1897-II-18

Arantzadi eta Etxeberria'tar Ingartz'i'ri

17. *El Noticiero Bilbaino*, Bilbon argitaratzen ziren egunkarien artean zabalduna zen.

18. *El Basco*, egunkari hau karlisten ekimenez argitaratzen zen.

19. XVIII mendeko Gipuzkoako idazle eta semolari ezaguna.

Donostiyán

Mi queridísimo amigo y correligionario:

Enhorabuena, porque ha vencido V. a los *beltzales*.²⁰ Puede felicitarse de ello el partido N., porque así está V. en buen puesto para servirle.

No le conviene salga por hoy a la luz su precioso drama. Todo se andará. Esta opinión es, sin embargo, mía particular. V. decidirá. Conságrese al estudio de la Hist. y Legisl. de Gipuzkoa, y en los ratos de inspiraciones escriba novelas históricas.

Voy a darle a V. un encargo.

Sale a luz una hoja con el título “El Partido Carlista y los Fueros Vasko-Nabarros”. Juzgo de tanta necesidad esclarecer este punto, que con gusto arrostraré el proceso que por ello pueda seguirseme aunque me cueste un año de cárcel. Sin embargo, nada contiene de denunciable: Irujo²¹ mismo la ha revisado. Trátase en ella de los cuatro Estados de la parte de acá, en junio. Se tiran 10.000 ejemplares, para difundirla por todas partes.

Se le mandará a V. un paquete de ejemplares facturado. Tan pronto como lo reciba, llama a unos cuantos chicos, y les da unas manos para que las vendan: el producto de la venta, para ellos. Si sobran ejemplares, los manda V. repartir en los Cafés más carlistas e integristas.

No soy yo, sino la Patria la que le pide este favor. Sin embargo, si tiene V. causas en contrario que a mí se me ocultan, vea si puede hallar alguno que se encargue de entregar los ejemplares a los chicos, según los vayan vendiendo. Sé que se va V. a ofender por esto que le digo, porque conozco su firme y heroico patriotismo; pero debemos hablar con franqueza, para que todos obremos libremente.

20. Beltzak, gerra karlista garaian liberalak ziren baina lehen jeltzaileen artean beltzak kanpotarrak edo espainiarrak dira. Kasu honetan, beltzale, espainiar zale litzateke. Azkenik, Aranzadik Hendaiaitik Donostira itzultzeko baimena, askatasunean eta zigor gabe lortu zuen.

21. Daniel Irujo, Deustuko Unibertsitatean irakasle zen eta S. Aranaren abokatua ere.

Agur, querido amigo; mande al suyo de corazón en J.-G. eta L.-Z.

SABIN

Bilbao, 1897-X-29

Arantzadi'tar Ingartzí'ri
Donostiyan

Mi muy querido amigo y correligionario:

Recibí sus dos cartas. Luis no ha ido todavía a Urdai.²² Algunos días salteados hemos estado en diferentes puntos; pero nada más. El proceso por la *ostentación de una bandera* en Kanala, se ha atascado desde mi declaración, que fue el día 2. Es probable no sigan adelante: el cambio de Gobernadores nos ha venido de perillas.

Voy a contestar a sus dos cartas. No escribirle ahora sería una tonelada de desatención.

Contesto a su primera carta.

Aplaudo con toda mi alma el proyecto que tiene V. de escribir acerca del convenio de Gipuzkoa con el que era Alfonso VIII de Castilla-León; es un punto histórico-político muy fundamental para ese Estado euskeriano, y conviene exponer a los guipuzkoanos en qué consiste el tal convenio y cuales fueron sus caracteres y han sido sus consecuencias; y nadie mejor que V. para hacerlo. V., que ama a su Patria, puede hacerle este servicio; V., que es guipuzkoano, puede ser oído.²³

22. Urdai, Kanala (Sukarrieta) inguruan kokaturik zegoen, Urdaibai eskualdean.

23. S. Aranak Bizkaiko erdiaroko historiari buruz idatzi zuen ildotik, Gipuzkoari buruz beste horrenbeste nahi du Aranzadik burutu. Erdi aroko historia eta kontakizuna burutzen ari zen, kontzientzi historiko eta abertzalea sortzeko eta asmatzeko baina horretarako XIX mendeko kategoria modernoak erabiltzen ditu, euskal naziotasunaren adierazpenaren izan dadin.

Animo, pues; escríbalo V. concienzudamente, pero *pronto*: la Casa Editorial se encargará de publicarlo.

Si a mí se me ocurriere algo acerca de ese punto histórico, se lo comunicaré con la confianza que la amistad y la fraternidad patria me exigen. Pero creo que no será necesaria ninguna observación mía.

Paso a la segunda carta, en la cual nos notifica V. la próxima conversión de *El Fuerista*²⁴ en periódico nacionalista.

Pero tanto le diría a V. sobre esto, que no sé por dónde empezar. Para facilitar la respuesta, la dividiré en dos puntos.

Primero.- *El Fuerista* no vuelve al integrismo; no se pasa al carlismo; se inclina al nacionalismo...

He aquí un fenómeno por el cual debemos felicitarnos. Era de temer que, por gestiones de ciertas personas, él u otro que le sustituyera se volviese al integrismo; era de temer que, por irse tras el sol que más calienta, se pasase al carlismo; era de temer se quedase sin fuerzas para tomar una resolución y se acomodase al título que lleva, rompiendo lanzas por el insípido y platónico fuerismo que todos conocemos y tanto daño ha hecho a nuestra infeliz Patria. pero se inclina al nacionalismo... y esto, cuando el nacionalismo está más callado. Esto, realmente, es desde luego un gran bien, un bien negativo cuando menos: *no* vuelve al integrismo; *no* se pasa al carlismo; *no* se decide por una política española determinada... Se inclina al nacionalismo: para que sea un bien positivo, es preciso que llegare a él: no basta que se incline.

¿Llega? ¿Llegará?

He aquí el punto

Segundo.- Creo que no; creo que *El Fuerista*, metamorfoseado (pues de ello se trata), no llegará, hoy por hoy, desde su nacimiento, a ser

24. *El Fuerista* egunkari integrista zen eta egunkari jeltzalea bihurtu zen.

nacionalista. Para creer que sí tendría que admitir la evolución de las especies,²⁵ es decir, la producción de una especie por otra diferente, o lo que es lo mismo, el que el fruto no corresponda al árbol ni el efecto a su causa. Me explicaré.

Se trata ahí de que salga un periódico nacionalista de manos que no son nacionalistas; y esto no es posible. Rezola, Sanz y Aguiñaga²⁶ no son nacionalistas, a no ser que se hayan hecho de la noche a la mañana: realmente del no ser al ser se pasa en un solo instante, pero del escribir un periódico españolista al escribir uno nacionalista, es indudable que tiene que transcurrir no poco tiempo. De los Muñoas,²⁷ según V., solo el menor es nacionalista; pero de un carácter incapaz de nada y perfectamente sometido a las decisiones de su hermano. Del hijo de Lardizabal,²⁸ nada digo porque es claro que carecerá de voluntad propia en los asuntos en que interviene su padre. De éste, por último, debo decirle que, a mi juicio, no es nacionalista como yo entiendo esta palabra.

(Continúo el día 2, noche)

Como la carta tenía trazas de prolongarse, me entró la pereza y la dejé en ese punto el 29 de pasado.

Al día siguiente leímos en *El Fuerista* el anuncio, es decir, la gacetilla en que anunciaba su metamorfosis.

Por fin llegó el número que contenía la manifestación con el título *Nuestra Bandera*. Le propongo a V. la compare con el artículo que V. con el mismo epígrafe me envió para *Baserritarra* y apareció con el de *La Bandera Guipuzkoana*. ¿Son las mismas doctrinas?

Ahora, Luis, digo Koldobika, de vuelta de Bilbao, me entrega la carta que

25. Eboluzionismoaren teoria jadanik zabaltzen hasi zen baina katolikoen artean ez zen onartzen.

26. El Fueristako zuzendaria eta kazetariak ziren

27. Muñoa, 1904an Donostiako Centro Vascoko zuzendaritzakoa zen.

28. Ignacio Lardizabal, integrista zen baina etorkizunean jeltzaleen buruzagia. Gipuzkoako jauntxoen taldeko kide ezaguna zen.

ha escrito V. a Izpitza, y es hora ya de decirle a V. algo, siquiera sea por hoy lo que ya del 29 tenía escrito.

Le prometo a V. concluir mañana de tratar el asunto con otra carta.

Por hoy ¿qué le diré a V.? Sólo dos palabras para llenar el pliego.

Como V. piensan aquí, en esta cuestión, mi hermano y todos los demás correligionarios a quienes he oído hablar de ella. He quedado solo en este punto. ¿Estaré equivocado? ¡Ojalá! Pero creo que a V. y a éstos los ciegan los buenos deseos. No hay que esperar al porvenir para clasificar a *El Fuerista*: desde que ha dado el cambio..... en el mismo número de la manifestación..... en la manifestación misma ha incurrido, no en faltillas excusables, sino, a mi juicio, en verdaderos *pecados mortales*. Al ver esto que ocurre entre nosotros, una idea espantosa me ha asaltado la mente: moriré, y no nacerá otro que conciba el nacionalismo como yo lo he concebido. No crea v. lo pienso y digo con orgullo: si así fuera, no se lo diría a V.; lo pienso y se lo digo con terrible tristeza. Yo le aprecio a V. con toda mi alma, y además está V. ausente y estas cosas hay más valor para decirlas por escrito que de palabra, y por eso se las digo: aquí, entre éstos, he tomado la resolución de callarme, a fin de darles libertad para juzgar y evitar disgustos. Hasta mañana. Pero no concluiré sin pedirle a V. palabra de estas dos cosas: 1^a de no violentar su opinión por la mía; 2^a de no revelar a nadie, ni de ahí ni de ésta, mi parecer en este asunto.

Suyo en J.G. eta L.Z.

SABIN

Creo que mi hermano le escribe a V. indicándole conviene evitar que *El Fuerista* se entienda con *Euskalduna*,²⁹ lo cual evidentemente nos conviene.

29. *Euskalduna*, aldizkaria, Bilbon R. De la Sotaren buruzagitzapean antolaturik zeuden foruzaleek argitaratzen zuten. Lehenago Euskalerria elkarteko kide izan ziren. Liberal joerakoak ziren eta euskal autogobernuaren aldekoak, Katalunyako erregionalisten ildotik.

Bilbao, 1897-XI-13

A Arantzadi'tar Ingartzzi
Donostia

Mi muy querido amigo:

Ya es hora de que concluya mi epístola partida. El calendario de pared (ya se lo dije, creo, en la tarjeta postal) me tiene muy atareado. No salgo de casa: mañana y tarde estoy con ello. En cuanto lo termine, pienso leer *El Fuerista* de cabo a rabo desde su manifestación. Hasta ahora no he leído más que ésta y su artículo de V.: la Patria se lo pagará: tantos temores e inquietudes como me causó la carta en que anunciaba V. que *El Fuerista* iba a hacerse de repente *nacionalista*, tanta fue la satisfacción y tanto el júbilo que sentí al leer el artículo ¡Aurrera!

Pero lo que más me ha satisfecho es lo que he leído en la carta que ha escrito V. a Maizu:³⁰ vean en “*El Fuerista*”, *no lo que es*, sino su *tendencia*. Porque esto es precisamente lo que yo pensé y dije a V. en un principio y sigo pensando todavía.

El Fuerista, le dije a V., *no puede ser* hoy por hoy *nacionalista*, porque no lo son los que lo escriben; *no es* *nacionalista*, porque no lo era su manifestación y en él se ven muchas otras cosas que no lo son; *puede llegar a serlo*, camino de ello lleva, ha dado el primer paso al dejarse a un lado los partidos puramente españolistas y entregarse al servicio de Gipuzkoa, ... siquiera sólo exista buena intención. Pero entrar en camino del *nacionalismo*, ser casi *nacionalista*, no es serlo, sino no serlo; y querer ser *nacionalista*, no basta para serlo, porque ya sabe V. que en estas cosas del bien público no basta con la buena fe, de la cual puede decirse que es en esa esfera lo que es la fe en la religiosa: insuficiente; con la mejor intención del mundo nos han entregado nuestros padres al poder de España.

30. Maizu edo Maixu Miguel Cortesen ezizena zen. Ikus gutunen lehen liburukian, 300 orrialdea.

A Zabala³¹ y Koldobika,³² después de darles a leer su carta de V. les dije eso mismo: *ese cambio no lo puede dar “El Fuerista” tan pronto; hoy por hoy no será nacionalista; si el Director absoluto fuese Arantzadi, sí; con cualquier otro de los que se han reunido, no; podrá llegar a ser nacionalista, si no retrocede, si sigue su camino, y no hace alianza con “Euskalduna”; pero hoy por hoy no podemos decir que es nacionalista, porque no lo es; es un simple fuerista de principios del siglo; un fuerista del 76, pero con credo católico perfectamente definido.*

Me contestaron que era nacionalista. Yo lo negué, distinguiendo el *nacionalismo* en dos clases: el nombre común que significa restauración de caracteres nacionales, sean políticos, sociales, etnográficos, religiosos, literarios etc. etc.; y el propio que adoptó el sistema político que hace pocos años proclamamos nosotros para la restauración de la nación euskeriana, fijando las primeras bases de su confederación, y para la constitución particular del estado bizkaino, detallando todas sus bases fundamentales.

En el primer sentido será nacionalista *El Fuerista*, como lo es cualquier periódico, cualquier partido que aspire al restablecimiento o a la conservación de alguno de nuestros caracteres nacionales: en ese sentido el bailar el *aurresku* aunque vaya precedido y seguido de tangos y valseo, es nacionalista. Pero en el segundo sentido, no lo será, no lo podrá ser por ahora *El Fuerista*.

Negué que en la primera reunión que celebraron Vds. hubiese más nacionalistas que uno. Koldobika me afirmó que también Lardizabal³³ lo es. Repliqué que no basta hablar y sentir mal de España para ser nacionalista, y en fin... callé, y me propuse no emitir delante de ningún nacionalista mi opinión sobre el asunto, a fin de dejar obrar con libertad a la opinión que ya iba formándose.

Y con lo que leí en su carta de V. y lo que oí a aquellos y a algunos más, aún después del manifiesto, me entristecí mucho, y con estas impresiones

31. Angel Zabala, EAJ-PNVko buruzagia

32. Luis Arana, anaia.

33. Ignacio Lardizabal, gerora Gipuzkoan EAJ-PNVko buruzagia.

le mandé a V. la primera parte de esta epístola.

En la presente pensaba demostrarle que *El Fuerista* no es nacionalista; pero ya está de más, puesto que así lo entiende V. también.

Pero todos creemos que ha emprendido un camino que en más o menos breve tiempo puede conducirle al del nacionalismo. ¿Qué debemos, pues, hacer por él? ¿Qué actitud debemos adoptar, en ese supuesto?

Ayudarle, desde luego: darle la mano, aconsejarle, guiarle en lo posible, encauzarle franca o embozadamente, es indudable que podemos y aún debemos hacer. Para ello, nadie en mejores condiciones que V., y hasta ahora, por lo que se ve, lo cumple V. a las mil maravillas, cosa que le ha de proporcionar no pocos sinsabores y malos ratos.

Andan de buena fe, según V., y nada más oportuno que emprender su conquista y completa catequización.

Pero oficialmente, el partido bizkaino, a mi juicio, no debe chistar hasta que el periódico sea perfectamente nacionalista. Y aquí entre paréntesis, lo he de decir lo que V. ya sabe, pero lo que Lardizabal (no es mi ánimo ofenderle) no entiende. Ese buen señor no distingue el fin, de los procedimientos; la doctrina, de la forma. Cree que sólo discrepamos en los procedimientos, y es en el fin; cree que sólo en la forma, y es en la doctrina donde no vamos acordes. Bizkaitarra fue tal como fue, porque así hacía falta entonces; pero se ha de ver andando el tiempo, que no era el león tan fiero como lo pintaban: nació a un pueblo que había perdido su Patria y olvidándola, a una sociedad relajada y rebajada, sin dignidad, sin nobleza de miras, sin generosidad, sin altivez, y donde era lo cuerdo seguir la corriente inmunda, y por esto se asombraron al leerlo. Pero lo que tuvo de duro en la elección de materias y en la forma de tratarlas, fue necesario entonces. Hoy, y sobre todo en Bizkaya, ya no haría falta hablar contra España (aunque siempre es conveniente ridiculizarla con disimulo), y yo mismo, que a los ojos de los que no me conocen debo de ser una fiera que no puedo estar más que riñendo con todos, yo escribiría hoy un periódico en el que nada, lo más mínimo, se dijese contra España. ¿Es acaso condición precisa para ser, un periódico, nacionalista el hablar

contra España? *Baserritarra* por ejemplo, bien poco habló contra esa nación: he oído decir que era comparado con Bizkaitarra, como el río Ibaizabal con nuestro furioso mar. Pero también a Baserritarra le llegó su turno; y crea Lardizábal que, si en Guipuzcoa aparece un periódico nacionalista (para serlo, tiene que parecerlo, y él mismo se delata) ha de ser igualmente perseguido, aunque sea más manso que las aguas del Urumea. Cierro el paréntesis, y continúo. (Continuada aquí hoy 16, martes).

Hay entre los deberes de asociado del partido nacionalista en Bizkaya uno que prohíbe colaborar en periódico euskeriano que no sea nacionalista y el sostenerlo directamente, v.gr., suscribiéndose por varios ejemplares, buscándole suscriptores, etc. Para el caso, no hay otro calificador de los periódicos euskerianos que el Consejo Supremo (que V. sabe es secreto y se renueva trimestralmente). Yo, pues, temía que, después del cambio de *El Fuerista* se reuniese el Consejo y decidiese calificarlo de nacionalista, en cuyo caso los asociados hubiésemos recibido ésta o parecida comunicación: “B.-B.-B.-“, en vista del manifiesto de *El Fuerista* del 28, ha acordado considerarlo como periódico nacionalista: por tanto, no sólo le excluye del número de los contrarios, sino que lo recomienda a los asociados”. Ahora bien: ¿qué hubiese hecho yo al recibir esta comunicación? Pues simplemente, acatarla y sin chistar darme de baja en el partido y trabajar por mi raza infeliz aisladamente, sin volverme a meter jamás a asociarme con nadie; y lo hubiera hecho: porque no era éste el nacionalismo tal como yo lo había concebido en mi mente.

Pero, por fortuna, no ha habido lugar a ello. A Dios gracias.

Nada oficial ha hecho, pues, el partido de Bizkaya en pro de *El Fuerista*, ni en mi concepto debe hacerlo. No hay cantidades en el nacionalismo, no tiene grados: es uno e indivisible; sólo cabe el ser nacionalista o el no serlo, y todos los que lo son lo son igualmente (1). Y la razón es clara: porque el nacionalismo, a diferencia de las políticas que nos rodean, sólo se forma de bases esenciales; para profesarlo, es preciso profesarlas todas; quien alguna excluya, ya no es nacionalista; y en todo lo que accidental sea, cada cual puede aspirar a lo que le venga en talante.

Sé que le estoy dando a V. la lata, pues todo esto lo sabía V. tan bien como

yo antes de que se me ocurriera decirle. Pero permítame V. esta expansión, ya que de palabra no puedo tenerla.

He dicho que podemos y debemos ayudar a *El Fuerista* extraoficial y particularmente: no por lo que es, sino por lo que quiere ser, pues V. nos asegura que la intención de los firmantes de la manifestación es sana y nacionalista.

V., por de pronto, ya sabe que puede ayudarle como le plazca, porque en Gipuzkoa no están Vds. aún sujetos a partido constituido. Así, nosotros, cuando el año 93 aún no formábamos agrupación organizada, no tuvimos inconveniente en acompañarnos de carlistas y euskalerrianos para obsequiar al Orfeón pamplonés como nabarro, con la condición de que nada se hiciese que fuera españolista o liberal.

Cuanto a nosotros, los establecimientos en Bizkaya, como tenemos aquel deber citado, no podremos ayudarle con la pluma y con propaganda de suscripciones, mientras B3. no nos lo tolere en el presente caso. Esta misma semana espero lo ha de resolver, pues pienso consultarle el punto.

Si decide afirmativa o favorablemente a *El Fuerista*, le prometo a V. proporcionarle cuantas suscripciones pueda: y este *pueda* se refiere a que sólo podré hacer esta propaganda entre individuos que sean capaces de comprender las raras circunstancias que atraviesa aquel periódico.

Otra clase de ayuda es, sobre todo, la que podemos y debemos prestarle todos los nacionalistas, y es la de consejo. Si a V. le parece, y contéstemelo, yo escribiré desde luego una carta a Rezola y otra a Lardizabal remitiendo ambas por conducto de V.

Respecto a la colaboración, le prestaré mi desgraciada pluma desde el momento en que empiece a ser totalmente nacionalista, sin que esto signifique (advertencia que, más propia que para v., sería para Lardizabal) que haya de ser una fiera; y se la prestaré dentro de los límites que ellos me fijen, es decir, tratando sólo de asuntos científicos (lingüísticos y etnológicos) y de los histórico-jurídicos, o bien pudiendo extenderme a las cuestiones políticas de actualidad y aparecerán mis artículos con firma,

con iniciales con seudónimo o sin nada, como a ellos les plazca.

El día que el periódico aparezca nacionalista desde el título al pie de imprenta, he de escribirle a V. otra carta para hablarle de otro asunto que no es el periódico, pero que con él se relaciona.

La plancha de *Euskalduna* ha sido tan brillante como la de Monzón.³⁴ ¿No habría nadie que a este buen muchacho le convenza de que está trabajando por la masonería (así como suena) y en contra del partido patriota? Convendría hacerle saber que hay en Bilbao *logia fuerista*: pero es posible no lo creyese, pues parece fijarse sólo de las palabras, que son realmente hermosas a veces en las páginas de *Euskalduna*. Debe recordar Vicente que los místicos han dicho que *el diablo es la mona de Dios*, que Cristo dijo que *al árbol se le conoce por su fruto*, y que Satanás ya en sus primeras relaciones con el hombre empezó a representar de mona de Dios, cuando les dijo a nuestros padres: *seréis como Díoses*. ¿Qué aspiración más santa para el hombre que el asemejarse a Dios? ¿Cuál su deber, sino éste, pues Cristo nos ordenó imitáramos a su Padre? Debe mirar, pues, las obras de *Euskalduna* y sus adláteres, y ver que no han hecho otra cosa que combatir al nacionalismo, y si alguna vez me han alabado y aún ofrecídomo cautelosamente la jefatura del partido (¡¡tontos!!) sólo ha sido por separarme de los que conmigo componen el nacionalista y con el último fin de destruir a éste y la memoria de sus obras, y a mí sujetarme a vías que, mientras Dios no me abandone, nunca he de seguir, porque sólo por él quiero trabajar y deseo morir tranquilo.

Pero ¡si aún en sus palabras puede descubrirse a *Euskalduna* su liberalismo y su españolismo! En su mismo artículo ¡Aurrerá beti! ve cualquiera que sea ducho en advertir artimañas liberales que se enseña la oreja de esta infernal naturaleza en las siguientes palabras: “Si *Euskalduna* no ha dado preferente atención a los asuntos religiosos, es sencillamente porque no se conceptúa con autoridad suficiente para *definir* en tal materia, en sí misma considerada, ni siquiera en sus relaciones con el orden público. Para eso existe una Autoridad”.

34. Vicente Monzon Zurbano, Maria Lardizabal, Ignacio Lardizabalen arrebarekin , ezkondua zegoen. Semea Vicente Monzon Lardizabal eta honen semea Telesforo Monzon jeltzalea eta HBko buruzagia izan zen.

¡De Autoridad eclesiástica habla el periódico que es evolución (según él) de aquel otro, fuerista también (*La Unión Vasco-Navarra*), que tan groseramente atacó al libro apostólico y universal *El Liberalismo es Pecado*, aprobado por la Congregación del Indice! *Euskalduna* no tiene hoy más remedio que, o callarse, o decir, cuando le preguntan, que no es *liberal* ni *extranjerista*: porque si descubriera su negro fondo, muchos que, como Monzón, le siguen con la mayor buena fe del mundo no podrían menos de apartarse de él. ¡Dios nos libre de que, informada en el liberalismo, aparezca una política que proclama la independencia de nuestra Patria! No es difícil, sin embargo, y debemos estar alerta: en Europa, en América y en Asia, todo grito de generoso amor patrio, de tanta libertad, lanzando por pecho oprimido por el extranjero, ha sido con pérvido entusiasmo recogido por las logias. Y no es difícil, además, porque entre los de *Euskalduna* etc. hay individuos que son realmente separatistas, pero conocida y públicamente ateos, y son los principales (2).

Estando en la página anterior, me entrega Koldobika la última carta que V. le ha escrito.

Le prometo, previa autorización de B3., buscar suscripciones.

Dígame V. si he de esperar a la carta de Rezola, o he de escribirle yo antes.

Siento que Lardizabal se mueva para vernos: es una molestia para él, y además yo, al menos, me explico peor de palabra que por escrito. Preferiría que esperase mi carta, o que él nos escribiera.

Por otra parte hace seis días que unos continuos dolores de dispepsia, juntamente con catarro gástrico, me tienen de mala gana y a veces malhumorado, y creo han de durar aún un par de semanas. No estoy en cama, pero en estos seis días sólo he tomado nueve caldos. Hoy no tomaré más que purga, pues el médico me ha prescrito no tomar ni caldo ni agua mientras no sienta sed o hambre, y ni aun tomo medicamento alguno. Creo que, sin llevar a la boca más que al cigarro, pasaré unos cuantos días.

Convendría, pues, aconsejarle a Monzón no se fie de máscaras fenicias.

Parece que los integristas de acá, en efecto, tratan de levantar a *La Cantabria*, y de darle un carácter marcadamente fuerista. No nos hará daño: confío en Dios. Pero ahí se ve cómo todos siguen el mismo procedimiento para combatir al nacionalismo: la ficción de amor a Euskeria. Un íntegro ha pedido colecciones de *Bizk. y Bas.*

Suyo siempre afectísimo amigo en J.-G. eta L.-Z.

SABIN

(1) Los integristas, acostumbrados a tratar íntegramente las cosas, bien pueden comprender esta integridad del nacionalismo.

(2) La sociedad *Euskalerria* subsiste, pero fraccionada: hay agrupación fiel a Sagarmínaga;³⁵ sus Jefes, los Adán de Yarza y Bergé; hay otra de *evolución*: sus Jefes, Sota,³⁶ Gorostiza, etc. De esta segunda es *Euskalduna* propiamente.

Bilbao, 1897-XI-17

A Arantzadi'tar Ingartz
Donostia

Muy querido amigo mío:

En el correo de las once de esta mañana habrá salido para ésa mi carta terminada ayer.

Además, al mediodía he mandado al correo otra carta para V., comentando su telegrama recibido a las 11 y ½.

35. Fidel Sagarminaga, liberala, karlisten aurkakoa eta foruzale sutsua 1876an Bizkaiko Batza Nagusiek izentatu zuten, azken Diputatu nagusia.

36. Ramon de la Sota y Llano. Diputatu probintziala zen, foruzale sutsua eta aldi berean enpresa munduan arrakasta handia lortu zuena, meagintzan. Itsasuntzigintza eta merkataritzako nabierak eta burdinezko industriak arrakastaz antolatu zituen.

Y, por último, le escribo ésta, porque no puedo resistir el desastroso efecto que me ha causado el artículo ¡Aurrera beti!, y necesito desahogarme siquiera en parte, pues de otra suerte creo que mi enfermedad se agravaría o prolongaría. Y me precisa también hablar con V., precisamente con V., acerca de ello.

Son las 10 y 30 (si no estoy en la cama, es porque no puedo dormir lo que quisiera) de la noche, y acabo de leer el desdichado artículo de *El Fuerista*, apenas Koldobika me lo ha traído de la Casa Editorial, pues no salgo de casa.

Ha resultado ser lo que yo me imaginaba.

¡Pobre Euskeria! ¡Crucificada por muchos de sus hijos, negada y desconocida por los más, abandonada de los ministros del Señor, desatendida por la misma Roma, diríase también que Dios la ha dejado de su mano y entregándola en las garras de Satanás! Mucho tenemos que orar los patriotas, mucha penitencia tenemos que hacer, mucho tenemos que purificarnos, si hemos de ser dignos de que la gracia de la Alto venga sobre nosotros y el Dios de los Ejércitos nos proteja.

Muchas veces, cuando, como en esta ocasión, he visto que el nacionalismo chocaba en su camino con el obstáculo que suele parecer puesto por el Dedo de Dios, esto es, con la resistencia de los buenos, de la parte más sana del país, me he preguntado si sobre nuestra raza pesará la maldición del Cielo y estará a perecer en la esclavitud del pecado y del extranjero, en que ha sucumbido; me he preguntado si el nacionalismo sería el anuncio de la muerte de nuestra raza. ¡Terrible pena: conocer a la Patria, cuando ya no es posible salvarla; concebir la felicidad, cuando no puede alcanzarse!

Pero ¿en qué piensan esos gipuzkoanos de nobles intenciones que a los de *Euskalduna* los juzgan patriotas? ¿Por qué no se fían del testimonio de los que en Bizkaya vivimos, de los que en Bilbao estamos, y conocemos al detalle, si no todo lo a fondo que quisiéramos, los hipócritas procedimientos de esta gente y los infames planes que se proponen realizar? ¿Por qué no se fían de mi testimonio mismo, puesto que yo he sido repetidas veces, de palabra y por escrito, por los míos y por los otros, llamado a su campo,

brindándome con la jefatura de ese partido fuerista general y de ancha base que quieren constituir? ¿Qué más quisiera yo sino que el partido patriota se engrosara y extendiera? ¿Por qué otra cosa trabajo? ¿A qué fin dirijo todos los pasos de mi vida, si no es a propagar y afianzar el nacionalismo?

Aquí suspendo esta carta, para continuarla mañana. En esa segunda le proporcionaré a V. datos con que pueda probar: 1º que el partido de *Euskalduna* es liberal y españolista; 2º que en Bizkaya no tiene por ahora significación ninguna y está mal mirado de todos. Ambas cosas, contra los opuestos conceptos que le ha merecido a *El Fuerista*.

Lo que éste ha hecho con V. es incalificable. Pero V., que es patriota y virtuoso, sabrá bien deslindar en esta cuestión la ofensa particular que le han inferido a V. de la que han hecho al nacionalismo y por ende a la Patria. Hasta mañana.

Suyo en J.G. eta L.-Z.

SABIN

Bilbao, 1897-XI-17

A Arantzadi'tar Ingartzi
Donostia

Mi querido amigo:

Esta mañana, a eso de las once y media, hemos recibido su abrumador telegrama, y al punto Koldobika ha contestado a V. por el mismo hilo y telegrafiado también a Zabala suspenda propaganda. Para fines de año hubiéramos mandado a *El Fuerista* unas trescientas suscripciones. Además hubiera recibido de Bizkaya trabajos de colaboración, caso de admitirlos; y yo u otro correligionario hubiese quedado encargado de una correspondencia semanal o quincenal (como les pareciese) sobre asuntos de ésta. De vez en cuando le hubiésemos remitido (gratis, por supuesto) telegramas o telefonemas notificando sucesos de importancia

que ocurrieran. ¿No habrá nada de esto?

Nos cuesta creer que este nuevo cambio de *El Fuerista*, este retroceso, sea definitivo. Más creemos sea pasajero y motivado por causa accidental. ¿Es tal vez triunfo de *Euskalduna*?

En este caso podría ser, bien principio de una alianza con los *fenicios*, bien sólo significar un servicio momentáneo prestado por el director a algún amigo particular suyo y amigo político de los *fenicios*. ¿Monzón tal vez? ¡Dios nos libre de los hombres de buena fe que se meten en asuntos para los cuales carecen de discernimiento!

Aunque no fuera por causa referente a *Euskalduna*, pudiera haber obedecido simplemente a alguna amistad particular del Director. Tal vez algún suscriptor que, oliendo la evolución del periódico y siendo incorregible españolista, haya remitido algún artículo con el objeto de borrar el *mal efecto* causado por los *otros* y de *encauzar* el periódico. Para ser Director de un periódico patriota es preciso no tener más amigos, en lo que al mismo periódico se refiere, que la Patria. Hoy nos vamos acostumbrando a toda clase de miserias, porque de miserias está lleno el mundo, y quien se atreva a salir de este círculo de bajezas, ha de ver a sus amigos vueltos enemigos y ha de verse tratado como loco en la sociedad que Dios nos ha dado para Calvario en que le imitemos.

De todas maneras, no creo, como he dicho, que ese *re-cambio* sea definitivo, y espero en que si, como V. asegura, los que decidieron el primer cambio, lo hicieron con buena intención y enderezando la proa al nacionalismo, han de subsanar el error y enmendar el yerro cometido, para encarrilar nuevamente al periódico en las vías que conducen a la única política patria.

Pero esto que ha ocurrido nos podrá convencer a todos de que la catequización completa de *El Fuerista* muy difícilmente podrá realizarse, si en su redacción no hay también cambio de personal.

Esperamos con impaciencia la carta que V. nos explique el caso.

Suyo siempre en J.-G. eta L.-Z.

SABIN

Bilbao, 1897-XI-19

A Arantzadi'tar Ingartziri
Donostia

Mi queridísimo amigo:

Voy a darle a V. algunas noticias acerca de *Euskalduna* y su gente, a fin de que, provisto de ellas, pueda V. hacer ver a la de ésa cuán gran perjuicio, por lo transcendental, puede acarrear a Euskeria, el abrazo de los de *El Fuerista* con los de *Euskalduna*.

Se las presentaré a V. concisamente y sin comentarios, a fin de que la colección pueda ser tan completa como es oportuno.

1º - La sociedad *Euskalerria* (esto sabido es, pero conviene recordar) fue fundada por unos cuantos liberales amigos de la autonomía económica y unos pocos carlistas renegados que habían sido carlistas siendo liberales en ideas y en costumbres. La informó la política concebida y formulada por Sagarmínaga, cuyo *único fin próximo y remoto* era el recabar del Gobierno central (tal era entonces) la derogación de la Ley del 76, y cuyos procedimientos consistían en acatarla por las sociedades y sobre todo con la representación en Cortes, convencer al Gobierno de la injusticia de dicha ley y obtener su anulación. El carácter de este nuevo partido autonomista (*nuevo*, porque hasta entonces no se había unido la autonomía con el liberalismo en escuela política) era doble, por tanto: liberal y españolista. Y el periódico que en la prensa la representaba era adecuado órgano suyo: siempre eminentemente liberal, siempre eminentemente españolista. En uno de mis *Pliegos Hist.-Pol.* puede verse lo que Olascoaga, conspicuo de la *Euskalerria*, escribió en cierta ocasión contra *El Liber. es Pec.* Pues bien: este Olascoaga quedó luego, cuando la sociedad se fraccionó en el bando liberal moderado. Andaba el tiempo, y el partido y la sociedad (aquél no tenía partidarios más que en Bilbao y aun aquí pocos) iban de capa caída. Por entonces se celebró el Congr. Catól. de Zaragoza, y en él se acordó

aconsejar a los católicos se unieran siempre en las elecciones, dejando por el momento a un lado las diferencias puramente políticas. Entonces el partido integrista llamó a las puertas del carlista, pero éste le dió con ellas en los hocicos; llamó luego al *euskalerriaco*, y éste, que se hallaba cabizbajo, aceptó la alianza para las elecciones que en aquella sazón iban a realizarse. Antes de esto se había unido el *euskal*. con el Comité Liberal (que tanto daño hizo a Bizkaya) repetidas veces, y esos pactos los había hecho con la voluntad unánime de sus miembros. Mas al tratarse entonces de coaligarse con católicos, surgió en su seno la división: de un lado quedaron los liberales más embozados, con Sagarmínaga, Bergé, los Adán de Yarza y Olascoaga; de otro, los que detestaban hasta el nombre del catolicismo, con Sota, Gorostiza y otros nombres no recuerdo ahora. Pero el que más se significó en este segundo bando fue Sota, el cual, en una de las Juntas, tuvo un fuerte altercado con Sagarmínaga, vociferando, entre otras cosas, que *Dios está muy alto para que tengamos que ver nada con él* (frase favorita suya), y se dió de baja en la sociedad.

2º - Unos meses después apareció el Libro *Bizkaya por su Independencia* (1893). Y aquí fue el primer llamamiento que me hicieron los fueristas ateos, y la primera vez que fracasaron sus intentos.

Pero son las 10 dadas, y voy a dejar aquí el relato para reanudarlo mañana, a fin de alcanzar el correo de las once.

Suyo siempre en J.-G. eta L.-Z.

SABIN

Bilbao, 1897-XI-20

A Arantzadi'tar Ingartzia
Donostia

Mi muy querido amigo: Continúo.

2º - Cuando apareció *Bizk. por su Ind.* comunicáronme mis amigos particulares que había gustado tanto a ciertos elementos, que pensaban

obsequiarme con un banquete. Esos elementos eran: cabezas, Sota y Areilza, médico, afamado operador, ateo que no tiene reparo en declarar sus ideas ante quienquiera, y por tanto conocido como tal por todos; prosélitos, varios conspicuos antiguos de la *Euskalerria*, que le habían seguido a Sota cuando salió. Me llegó la invitación; accedí: porque la doctrina predicada era nueva, no podía el nuevo partido componerse más que de conversos; era preciso suponer buena fe en quienes acudían. Celebróse la cena en Larrazabal, caserío de Begoña. Koldobika acudió conmigo. A los invitantes se agregaron incautamente algunos amigos particulares míos. Areilza, ausente, por ocupaciones. En los comienzos de la cena les leí un escrito en el que relataba mi conversión, insinuaba mis proyectos y exponía y definía el lema. Como me obsequiaban por la publicación del libro, les expuse con toda claridad las doctrinas en él contenidas, y señalé francamente a todos los enemigos, y entre ellos, como es claro, al partido euskalerriaco. Terminando el discurso, aprobación en unos, silencio sepulcral en otros: Sota me felicitó, pero bajó la cabeza y se puso pensativo. Continúo unos minutos sin novedad la cena. De pronto, uno de los de Sota empieza a defender a la *Euskalerria*, diciendo que ésta había siempre proclamado las mismas ideas. Yo no contesté: era el invitado y limitéme a *exponer* el lema; no me propuse discutirlo. Pero por mí contestaron casi todos, incluso Sota, poniendo de vuelta y media a la tal sociedad. Los vapores iban subiendo; los ánimos calentándose: iban a hablar las lenguas lo que sentían los corazones. Comenzó a embarullar la cosa; en esto entran varios a la sazón individuos significados de la *Euskalerria*. Uno de ellos venía beodo. Tomaron parte en la discusión. Por fin las miradas se dirigieron a nosotros; y mi hermano por su lado y yo por el mío tratábamos de demostrarles que la *Euskalerria* seguía una bandera completamente opuesta a la que yo había definido: es decir, liberal y españolista. Se explanaron ambos conceptos, y en esta discusión recuerdo oí estas dos frases: *no hace falta proclamar el catolicismo para el pueblo vascongado, puesto que es católico*; y esta otra de Sota: *dejémosle a Dios, que está muy alto para que se ocupe de nosotros*. Ya con esto la cosa estaba que ardía. Koldobika y yo solos nos defendíamos contra todos, que eran unos doce, menos tres o cuatro amigos particulares nuestros que ni nos atacaban, ni nos defendían, pero *metían el remo* no pocas veces, porque eran también liberales, menos uno que luego ingresó en el nacionalismo y fue Vicepresidente del *Batzoki*: Llodio. Doce o catorce serían los de la

mesa, más los que habían entrado, unos dieciocho. Yo les dije en resumen: proclamo el catolicismo para mi Patria, porque su tradición, su carácter político y civil, es esencialmente católico; si no lo fuera, lo proclamaría también; pero si mi pueblo se resistiera, renegaría de mi raza: sin Dios no queremos nada. La discusión con Sota y los más gordos de sus amigos aquí terminó. Un euskalerriaco, el beodo, llegó a insultarnos, y faltó poco para que Koldobika y yo nos pegáramos con todos. Por último, nos levantamos y bajamos a Bilbao: bien convencidos Sota y los suyos de que intentar lo que intentaban era majar en hierro frío. Sin embargo Guiard, su íntimo amigo, nos propuso se repitiera la cena algunas veces de ocho en ocho días, y yo le contesté que era inútil, porque no nos entenderíamos, y que estas cuestiones eran muy graves para discutirlas en un chacolí; que nosotros creíamos que, puesto que ellos me habían invitado por el libro, oirían tranquilos la exposición de las ideas nacionalistas que en él se emitían.

3º - Este punto es de la época en que ya se publicaba *Bizk*. Murió Sagarmínaga y con él, al poco tiempo, *La Unión Vasco-Navarra*. Entonces, muerto el jefe de los liberales mansos del fuerismo moderno, el de los fieros volvió de nuevo a la *Euskalerria*, acompañado de su séquito. Sota y los suyos, no bien hubieron ingresado, emprendieron, acompañados de algunos socios constantes que pensaban como ellos, la restauración de la maltrecha sociedad, sobre las mismas bases pero con *más liberalismo y más embozado* y con más actividad en la parte fuerista. Renovaron la Junta superior, y anunciaron que iban a fijar el programa político; pero pasó el tiempo y éste no apareció. Como ya las ideas de *Bizk*. se habían extendido mucho, si no ganando prosélitos, al menos haciéndoselas conocer al pueblo, y como, por esta razón, la *Euskalerria* que ya de suyo amenazaba ruina, veníase abajo completamente, se propusieron apuntalarla con la actividad y un declarado odio a los maketos de la clase media, a los que llevan los empleos: *odio* es muy fácil hallar en los fenicios; amor es lo difícil. Y como el partido nacionalista amenazaba con arrastrarse tras de sí al pueblo para guiarlo con una bandera íntegramente católica; los liberales fieros (teóricos y prácticos) vieron inminente el *retroceso*, y decidieron oponerse a él con empuje, pero (y aquí está el busilis³⁷) de palabra no

37. *Busilis*, Bilboko gaztelanian erabiltzen zen kontzeptua, euskarako “koxka” edo ondoren erabiltzen hasi zen “intríngulis”, hau da, arazo baten gunea edo arima edo elemento inmateriala, izango litzateke.

mostrándose liberales afirmativamente, y de hecho, en cosas de forma, exteriores y de poca importancia, apareciendo católicos. Hasta mañana.
Suyo en J.-G. eta L.-Z.

SABIN

Bilbao, 1898-I-4

Muy querido amigo y correligionario:

Recibí su telegrama y acabo de ver su carta. He sentido mucho se haya aplazado la reunión por mi inutilidad. No hacía yo falta: ni para convencerme del nacionalismo de esa gente, ni para exponer mis propios pareceres. Están equivocados si creen que abrigo sospecha ninguna respecto a *El Fuerista*: creo con toda mi alma cuanto V. nos comunica. Lo único que abrigo es el temor de verle extinguirse entre las dos aguas en que nada; exteriormente ni es nacionalista, ni españolista, desde el momento que en unos sitios es lo uno, y en otros lo otro. Así no podrá hallar apoyo decidido ni entre los amigos de España ni entre los de Euskeria. Otra cosa con los procedimientos templados, la moderación de lenguaje, la indecisión o vaguedad en las definiciones, etc. Todo esto creo debe observar hoy por hoy *El Fuerista*, y con ello podrá librarse de las iras del dominador (aunque aun así será perseguido) y de las bajas de suscriptores, los cuales necesitaron hallar un motivo fuerte para borrarse de la lista, pues los hombres son en su gran mayoría rutinarios.

Lo de Recadero,³⁸ eso sí que no tiene perdón de Dios. No se trata de hacer, con suprimirlo, una demostración nacionalista, sino de dar una prueba de conocer algún tanto la historia. No son sólo los nacionalistas los que deben suprimirlo, sino todo españolista también que conozca la historia y tenga sentido común. Somos tan lerdos los vaskos, que los españoles hacen de nosotros lo que quieren. Los españoles católicos nos hablaron de la Unidad Católica del Conc. III de Tol., de Recaredo etc., y quedamos tan

38. Recaredo, Visigotu herriaren erregea, Hispaniako penintsulan nagusi VI mendearen bigarren erdian.

tranquilos, creyendo que aquellas personas y cosas tenían que ver algo con los vaskos. Esto, los católicos. Y todos los españoles nos hablan alguna que otra vez de *raza latina*, por ejemplo, y los vaskos leen estas cosas dichas en periódicos de acá, y las creen la cosa más natural del mundo.

Aquí se trabaja bien por apoyar a *El F.*³⁹ Hay *Grupo de colaboración*, otro de *información*, otro de *suscripciones*.

Concluyo, pues es la hora del correo. Le ruego me conteste a las preguntas siguientes:

1º - ¿Cree bien que, en vez de ser nosotros dos precisamente los que a ésa vayamos, sea B3.⁴⁰ quien nombre los asociados que lo representen?

2º- Y ésta es absolutamente secreta. Quiero no lo sepa nadie, fuera de V. y B3. a quien tengo que comunicar. Para contestarme, precisa se vea V. con Rezola: ¿Admitiría éste semanalmente una *Carta Bizkaina* de rev. de sucesos y periódicos, que no lleve firma, y suave en la forma? Llevará firma el original, para responder. ¿Qué día será preciso enviarla ahí para que aparezca en el núm. del Sábado! y pueda venderse aquí el dom.?

La *carta* la escribiré yo; pero, lo dicho, que nadie lo sepa, sino sólo V.: ni Rezola; a él le llegará con la firma del responsable.

Dé V. ánimos a esa gente: para que no desmaye, y para que avancen un paso más.

Suyo en J.-G. eta L.-Z.

SABIN

39. *El Fuerista* egunkaria adierazi nahi du

40. B3, Euzko Alderdi Jeltzalearen buruzagitzza adierazi nahi du, garai honetan *Bizkai Buru Batzarra*. Ezkutuan antolaturik zegoen taldea zen.

Bilbao, 1898-I-5

A Arantzadi'tar Ingartzi
Donostia

Mi querido amigo y correligionario:

En mi última pregunté a V. si les parecía bien que, en vez de ir a ésa precisamente los dos hermanos, fuesen dos *batzarrkides* o asociados nombrados por B3. Y se lo pregunté: 1º porque el habernos Vds. elegido a nosotros dos parece deberse a nuestro carácter de *mayores contribuyentes*, cosa que los demás *batzarrkides* pudieran con razón juzgar poco nacionalista; 2º porque los nacionalistas bizkainos que a ésa vayan nada pueden decidir acerca del apoyo que en Bizkaya se haya de prestar a *El Fuerista*, como no sea *sub condition*, es decir, siempre que B3. lo autorice; mientras que si representantes de esta Autoridad los que vayan como han de llevar las oportunas instrucciones, ya ellos pueden decidir y asegurar a los nacionalistas de ésa lo que acá se ha de hacer por su empresa.

Respecto de la actitud recelosa que V. me supuso en su última, he de decirle que no sé a qué atribuirla. Koldobika, que es menos perezoso que yo para escribir cartas, le habrá proporcionado abundantes datos que podrían demostrarle a V. todo lo contrario. Creo que los nacionalistas bizkainos debemos este año hacer un esfuerzo por ayudar a *El Fuerista* en la lucha que tendrá que sostener: este apoyo deberá principalmente consistir en la colaboración y el acopio de suscripciones. Contamos ya con la autorización de B3., el cual a la pregunta que yo le hice de si el *batzarrkide* o asociado puede colaborar en *El Fuerista*, enviarle donativos y buscarle suscriptores, puesto que uno de los deberes de asociado nos prohíbe hacer nada de esto en favor de periódico euskeriano que no sea nacionalista, contestó que *El Fuerista* puede considerarse como periódico sustancialmente nacionalista, si bien hoy, por razón de las circunstancias, encubierto bajo las apariencias más o menos expresas de españolismo, las cuales desaparecerán, a juicio de B3., pronto, mostrándose el periódico tal cual es: nacionalista. Por esto, B3. no sólo autorizó el hacer a favor de *El Fuerista* dicha propaganda, sino que la recomendó a los asociados. Como esta actitud de B3. se dejó traslucir, desde el momento que toleró los

trabajos que en pro de *El Fuerista* habían algunos nacionalistas iniciado en particular, el apoyo al periódico tomó cuerpo, y proyectada en la Casa Editor. la formación de los tres grupos mencionados, dirigieron por mi conducto (pues soy el asociado Delegado de B3., cerca de los de casa y los de fuera) al Consejo la súplica de su venia para realizar dichos planes, venia que B3. sin dubitar les concedió mediante las condiciones éstas: 1º.- los de los colaboradores no publicarán por ahora en el periódico sus nombres; 2º.- sus escritores serán visados previamente por un Censor, el cual sólo entenderá de la parte doctrinal; 3º.- todos los escritos se enviarán al Director de *E.F.* por conducto de V., pues V., primer nacionalista militante de Gipuzkoa, debe estar enterado de los menores detalles relativos al desarrollo del nacionalismo en ese Estado.⁴¹

Yo no formo parte del grupo de colaboradores: 1º.- por el continuo trabajo que tengo; 2º.- porque no conviene que se sepa aquí ni ahí que yo escribo en el periódico, pues pudiera comprometer a éste. pero si el Director Rezola lo permite, escribiré semanalmente una *Carta Bizk.* sobre revista de sucesos y de periódicos. De ellos sólo V. y el Consejo estarán enterados. Ni Rezola mismo debe saber quién es el autor: podrán figurarse lo que quieran, pero con negar siempre que yo lo soy, nadie nunca podrá tener certeza de lo contrario.

El Calendario dichoso, aun no terminado, me tiene ya aburrido y harto: tan pronto como lo despache escribiré a 30 ó 40 nacionalistas influyentes (sacerdotes muchos de ellos) recomendándoles se suscriban a *El F.* y lo propaguen.

Después de todo lo dicho, creo que no precisa vayamos a ésa. Si V. cree lo contrario, será atendido.

B3. no ha recibido aún de ésa ninguna comunicación relativa al desarrollo nacionalista. Agradecería mucho se le participara el definitivo y franco cambio del periódico. Todo lo que hasta ahora sabe, lo ha sabido extraoficialmente, por los nacionalistas de aquí. Ya sabe V. que se llama *Bizkai-*

41. S. Aranaren ikuspegiaaren arabera, herrialde bakoitzaren izaera juridiko-politikoa, Estatu bat zen. Beraz Gipuzkoako Estatuaz ari da.

Buru-Batzarra. Tiene por hoy las supremas facultades gubernativas y legislativas.

Suyo en J.-G. eta L.-Z.

SABIN

Bilbao 10 Mayo 98

A Arantzadi'tar Ingartz
Donostia

Muy querido amigo y compatriota: Acabo de ver en El Fuerista anunciada la nueva de su suspensión. Me ha parecido muy bien. Le ha venido de perillas el estado de sitio. Yo, sin embargo, era, como V., del parecer de que se suspendiera en aquella última ocasión en que nos llamó V. á esa. De entonces acá ha tenido algunos lapsus lamentables. Ahora podrá, cuando de nuevo vuelva a la vida, ser patriota de verdad en el nombre, el hábito y los hechos. Con lo de lapsus me he referido principalmente a los comentarios y epígrafes con que daba las noticias de la guerra hispano-yanki: y digo principalmente, porque eso era casi diario.

Habrà V. leído El Vizcaino de ayer y en él el adendum al sermón del desdichado (no se escandalice V.) P. Alarcón. Es verdaderamente digno de compasión. Tres entrevistas he celebrado con él en dos días: dos a solas, y la tercera a presencia de testigos: otros dos Jesuitas y otros dos nacionalistas (Koldobika y Zarakondegi). Está dejado de la mano de Dios, y lo están también en general los Jesuitas de ésta. El resultado de nuestras conferencias será extremo: o arreciarán los ataques, o callarán ya del todo. Si vencen la soberbia y la indisciplina, lo primero; si vencen la justicias y el orden lo segundo. Si le contara a V. lo ocurrido, no me lo creería V. fácilmente. Jamás me hubiese figurado que un religioso y un religioso Jesuita, fuese capaz de hablar y obrar como habla y obra el P.(padre) Alarcón. Mucho dudo que persevere en la Compañía. Me temo que ésta reciba en Bilbao un terrible castigo de Dios: no soy profeta, pero ya se lo he anunciado: padecerán la persecución de los malos sin hallar

amparo en los buenos. Cien veces he dicho entre mis amigos que sólo por tres cosas empuñaría el fusil y derramaría gustoso mi sangre: por la Patria, la Iglesia y la Compañía. Hoy tal vez viera impasible la expulsión de los Jesuitas. He quedado plenamente convencido de que todo español, como no sea un verdadero santo, odia a muerte a nuestra raza.

13 de mayo

El lunes a la noche llevamos a El Noticiero (sabíamos que los periódicos católicos no lo publicarían) un comunicado en el cual, con mi firma, publicaba lo que respecto de su oración sagrada me había declarado el P. Alarcón. Pero como aquella noche la autoridad gubernativa encomendaba el mando a la militar, no me fué admitido el escrito. Es lástima grande, pues quedaban El Vizcaino y el P. Alarcon a cien codos bajo tierra, no por otra cosa sino por as mismas declaraciones del segundo.

Le copiaré a V. aquí lo principal del comunicado. Después de un preámbulo, decía: "los días 1,2 y 3 del mes corriente se celebró, como es sabido, en la iglesia del Corazón de Jesús de esta villa un triduo por.... es de suponer no haya sido por el triunfo de las armas españolas en las actuales guerras, sino por la paz y la realización de la justicia, esto es, por todo lo que en el Padre Nuestro y principalmente en su tercera petición se contiene: "hágase en la tierra tu voluntad, como en el cielo".

El R. P. Julio Alarcón y Menéndez, de la Compañía de Jesús, encargado de los tres sermones, aludió detenidamente al nacionalismo euskeriano en el tercero de éstos, que fueron pronunciados todos tres ante el Santísimo Sacramento. Corrió entre el público la voz de que el predicador había hablado contra dicho sistema político, y El Vizcaino, diario integrista de esta localidad, publicó al día siguiente, por su parte y con el epígrafe Desde la Sagrada Cátedra una reseña de aquel tercer sermón, de la cual componen la segunda mitad los siguientes párrafos:

Aquí lo del El Vizcaino, desde Y fijándose luego.

"Pues bien: conste que el R.P.Alarcón me ha declarado en dos entrevistas que respectivamente celebré con él los días 5 y 6:

1º Que no dijo ser el nacionalismo euskeriano "tremendo delirio que, como cizaña de maldición, ha sembrado el hombre enemigo en este campo del Padre de Familia (o sea de Cristo).

2º Que no llamó al nacionalismo euskeriano "idolillo de piedra y tierra fabricado por la insensatez de unos insensatos"

3º Que no calificó de "criminal" al nacionalismo euskeriano

Con esto que declaró respecto de lo que dijo El Vizcaino quede juzgado este periódico.

Mas el mismo R.P. Alarcón me confesó también en dichas entrevistas:

1º Que aludió al nacionalismo euskeriano, hablando en contra del mismo.

2º Que no conoce el sistema político que lleva el nombre de nacionalismo euskeriano y al cual aludió

3º Que no habló contra el nacionalismo euskeriano en nombre del Dogma o de la Moral, sino emitiendo una opinión particular suya.

Y en una tercera entrevista habida con el repetido R. Padre, a presencia de testigos, el mismo día 6 de los corrientes, me aseguró:

Que no podía dar al público con su firma lo que me había declarado de palabra, por no permitírselo la obediencia.

Y respecto de todo esto que de sí mismo y de su discurso sagrado me confesó el R. P. Alarcón, dícese que la junta superior de gobierno del partido nacionalista en Bizkaya ha tomado los oportunos acuerdos y que en su cumplimiento se están ya dando los pasos necesarios.

Bilbao, 1899-III-28

A Arantzadi'tar Ingartzzi

Donostia

Muy querido amigo:

He leído la que ha escrito V. a Koldobika. ¿No recibió V. la mía? Hubiera apostado habérsela escrito. ¡Si será feliz mi memoria!

Voy al grano pues tengo prisa: entre esta mañana y las dos que le siguen tengo que escribir unas 500 cartas, recomendando el periódico nuevo, del que ya por Koldobika tiene V. noticia. Esta *grata* comisión me han dado.

Mil enhorabuenas por su determinación de casarse. Algunas menos por el dichoso apellido. Esto no quiere decir que yo repreube la elección: ni soy quien para juzgarla, ni en asunto tan delicado como ése podemos meternos más que para aconsejar y recomendar... *cuando es tiempo oportuno*, esto es, antes de que se establezca la corriente hipnótica. Sea, pues, *hoy* completa mi enhorabuena y reciba V. de mí un fuerte abrazo, si, como V. dice. la elegida reúne condiciones para hacer a V. feliz según Dios manda, es decir, para ayudarle a cumplir sus deberes (aquí entra también el patrio) y, mediante esto, salvarse: ésta es la cuestión capital. No deje V. de avisarnos con anticipación la fecha del sacramental enlace.

El apellido, como se lo ha dicho su novia, debe de ser francés, y probablemente provenzal. ¿No es V. capaz de tomarse la molestia de indagar su origen por los libros de bautizados? Pudiera ser euskérico del Pirineo.

Y ahora voy a darle a V. una estupenda noticia referente a mí: también yo me caso, Deo volente. Tardaré más que V. por asuntos económicos: pero me caso.

Y mi futura compañera es una sencilla y humilde aldeana de la Anteiglesia de Sukarrieta (Pedernales). Es la hija menor (pero ya tiene 25 años) del caserío Arrbina o Abina, del cual dice la tradición fue natural la abuela de San Antonio de Padua. Nuestras relaciones datan de más de un año: hoy voy a mandarla a un Colegio para 5 ó 6 meses. Es humilde y obediente, sencilla y modesta, amantísima de sus padres, caritativa, despejada,

sufrida, laboriosa, económica... en fin, a mí me toca enumerar sus buenas cualidades, pues de los que amamos (eso que yo no estoy enamorado como a los 18 años) se dice que estamos ciegos o lo vemos todo a través de lente de color de rosa. Su físico no pasa de regular ni en el rostro ni en el talle. Ha sido siempre de costumbres puras, y es piadosa y casta. Me ama como nunca creí que pudiera amar mujer. Ella misma me asombra del amor que me tiene: he sido el primero. ¡Ya me costó hacerla comprender que mis fines eran puros!: largos meses. La he conocido en su hogar mismo, junto al *lagatz*, pues he vivido en su casa, sirviéndome una hermana suya, 5 meses. Después la he tratado casi a diario: creo, pues, conocerla a fondo. Entre nosotros no haya menos confianza que entre dos esposos: nada nuevo nos traerá a nosotros el matrimonio, como no sea lo que Dios sólo por este sacramento permite y manda. Lo raro del caso es que ni ella ni yo nos apuramos por casarnos: ella está satisfecha con tenerme a su lado; yo, con saber que me ama. Antes ignoraba lo que es amar a un hombre y creía que nunca amaría a nadie, si bien si vendría a ser compañera de alguno en el matrimonio.

Hubo al principio oposición por parte de mis hermanos. Más tarde parece que se han conformado: no obstante, no hablamos del asunto. También nos han hecho mucha guerra sus hermanas. Dios las perdone. Una y otra posición nos han hecho sufrir mucho. Es triste cosa amar, y no poder comunicar este afecto a aquellos a quienes también se ama, sino, por el contrario, verlo condenado y perseguido por ellos.

Pero aun ha habido otra oposición que nos ha hecho padecer más tanto a ella como a mí: la de nuestros correligionarios. Juzgaban y me decían que desestimaba al partido con mi acto y daba un golpe de muerte al nacionalismo. Yo estaba pasmado por esta manera de discurrir. ¡Qué argumentos me exponían! Todos los que nacen de un mal espíritu. Yo contestaba sin que nadie me oyera: es una bizkaina originaria; todas las familias originarias eran en Bizkaya nobles; todos los vaskos descendemos de aldeanos, de caseríos; nuestras doctrinas son esencialmente democráticas y se fundan en el amor al pueblo, y mi casamiento sería ejemplo en vez de ser mengua; lo que podrían decir nuestros enemigos es que nosotros no hay ambiciones, y que nuestro amor patrio es sincero. ¡Como si no! Se daban a pensar todo lo peor, como aquellas gentes de la

leyenda que, viendo pasar a la Sagrada Familia por el desierto, lo mismo murmuraban cuando sobre el borrico iba la joven Madre, como cuando la montaba el Varón.

Esto era el principio, allá por Enero, cuando nuestras relaciones se hicieron públicas por nuestra misma voluntad. Un enviado, Zabala, recorrió aquellos pueblos a informarse del juicio de las gentes; algunos nacionalistas de aquí pensaron escribirme una carta de protesta; se deliberó si habría de juzgárseme por el Consejo Supremo. Yo, por mi parte, la acompañaba cada vez más. Por fin los ánimos se han calmado, según parece, pues hace semanas que no he oído una censura.

Mucho, muchísimo me han hecho sufrir los hombres: en cambio, Dios no se ha dignado darme una señal de no ser ése el camino que quiere para mí. A principios de Diciembre me consulté con un Jesuíta que me conocía muy bien, con el P. Gómez, que el pobre ha muerto ya (e.G.e.) y el P. Gómez aplaudió mi determinación y *bendijo* mi elección y me prometió arreglar lo de los hermanos. Si no he ido a Ejercicios, ha sido porque materialmente me ha faltado tiempo oportuno: pero he orado mucho y ella también ha orado tanto como yo.

La conocí a fines de Enero del año pasado, cuando, habiendo comprado un trozo de terreno de su caserío, fui allá a hacer algunas plantaciones de frutales. Hoy viste y se peina aún como entonces; hasta hace poco no ha dejado el *atxurr* ni la cesta de la plaza. Hoy no hace más que las labores de casa, hasta ir al Colegio. En todo el tiempo nuestras relaciones, he hecho con ella el oficio de catequista; pero debe ir al Colegio para aprender algunas materias y adquirir la educación exterior necesaria para alternar con mi familia.

Si Dios me ayuda, pienso pasar las próxima Navidades con mi mujercita. Tiene 25 años, pero nadie le echa más de 22, y aun parece más joven en ciertas cosas de su trato.

A mí, como a V., me ha dado bastante que pensar el apellido de mi amada, con ser aldeana y todo. Es un apellido único en Bizkaya, que sólo allí existe: Achica-Allende. Aparecía mixto, y acordado estaba en el partido

nacionalista de acá que los mixtos se han de tener como puros euskéricos para los efectos de la clasificación de los individuos; pero así y todo, estaba yo muy intranquilo. me propuse recorrer los libros de bautizados antes de que trascendieran al público nuestras relaciones, y así lo hice. De esta manera pude llegar a hallar la incógnita y tranquilizarme: pues resulta que el apellido no es así, sino simplemente *Achica*; el *allende* lo adoptó, por vez primera, un tío de su padre, y sólo porque entonces (dentro de este siglo) le llamaban al caserío *Achica*, en Rigoitia, ya *Achica de abajo*, ya *Achica-allende*, para distinguirle de otro *Achica* contiguo. Pero el padre de ese primer *Achica-allende* se apellidó simplemente *Achica*, y lo mismo sus antepasados. Con este motivo son ya 126 los apellidos de mi futura esposa que tengo hallados y puestos en cuadro sinóptico ó árbol genealógico: todos ellos son euskéricos. Procuraré suprimir el *allende*.

Paso ahora al objeto principal de la presente y perdone le haya cansado tanto a V. con los detalles de mis amores.

Va a salir en breve el periódico⁴² (Koldobika le habrá dado detalles), y es V. el designado para corresponsal en ésa. El cargo se reduce a enviarnos una carta de ocho en ocho días con noticias de ésa: sucesos de importancia, notas mercantiles etc. Cuando ocurre algo extraordinario, aviso inmediato. La forma, casi telegráfica, pues no se va a trasladar la carta, sino sólo los hechos o noticias que contenga, sin firma y como *Nuestra Correspondencia*. Se le servirá el periódico gratis en pago de los sellos. Si no compensa, se le abonará. Telégrafo o teléfono, cuando sea preciso. Díganos si acepta el cometido y qué día de la semana le parece para las cartas periódicas. El cargo éste, aparte de la colaboración que de V. esperamos.

Además, dígame a qué personas pudiéramos dirigirnos para encargárles lo mismo en Irún, Tolosa, Azpeitia. Han de ser de plena confianza. En la primera villa, tal vez alguno de los médicos suscriptores de antes.

Pronta respuesta ...y satisfactoria.

Suyo siempre de corazón en Jel

42. *El Correo Vasco* egunkariaz ari da.

SABIN

Dirija a Bilbao o Pedernales, como le plazca, poniendo el cargo de Diputado bajo el nombre.

S.C. Luchana, 1-1º dcha.
El Correo Vasco
Diario de la mañana

Bilbao, 1899-VI-6

A Arantzadi'tar Ingartzzi
Donostia

Mi queridísimo amigo:

Como dato para contestar a la Consulta III del *Correo*, necesito saber qué posición tiene el paraje y caserío de esa ciudad denominado Urdintzu, con relación a montes, ríos, caseríos, etc. ruego a Vd. me la describa brevemente cuanto antes.

Siempre suyo en Jel.

SABIN

Sukarrieta, 1899-IX-16

Sábado, 10, ½ noche.

Amigo Ingartzzi:

Hasta las 9 menos $\frac{1}{4}$ se nos ha pasado el tiempo en el cuarto de Koldobika más listo de lo que quisiéramos. A esa hora hemos ido a la tertulia de V. encontrándonos con que ya estaba acostado y, por añadidura, durmiendo como un bendito, de lo cual nos hemos felicitado, dejándole a V. en paz.

Voy a decirle aquí lo que teníamos que hablarle.

Mañana, domingo, a las siete salimos para Bilbao a la Junta cuya importancia no desconoce V. Estaremos aquí para las cinco.

Interina

Nikole y yo hemos estado esta tarde en Mundaka y hemos hallado una inmejorable. De unos treinta años, agradable, que ha solidado hacer de interina y de enfermera. Casada. De pocas palabras. Simpática.

Les llevará a Vds. 6 s. diarios. Les servirá mientras Vds. quieran. Ella no nos ha hablado del precio (lo cual nos ha gustado): mi prometida ha calculado que con ese diario quedará contenta. La ha tratado mucho.

Nikole también se ha sentido mal a la vuelta de Mundaka: con mareos y náuseas. Si mañana se encuentra bien, (hablo en el sábado), conducirá a la interina a esa. Tiene deseos de hacer una visita a Encarnación. Si no está de buen temple para hacerla, la interina irá sola a esa, preguntando por Vds. Se llama Gregori. Sola o con Nikole, irá a eso de las ocho.

Hemos quedado con Gaspar en que Gregori y la monja comerán en la fonda: pues la cocina no permite otra cosa.

Los alimentos para Vds. dos corren a cargo de Vds. mismos, sirviéndose de la interina y la Hermana.

Con la asistencia de ambas, pueden Vds. estar sosegados y tranquilos, pues esperamos no dejará nada que desear.

V. descance, descance mucho, que buena falta le hace.

Consulta

Ya sabe V. que es posible que Perico⁴³ venga en el tren que llega a la una.

Pues bien: en ésa tendrá V. a su disposición todo el día (lo pondrá V. sentado en una silla) un muchacho que le enviaremos a primera hora, para que pueda mandarlo a cualquier recado.

Si viene para mí el telegrama de Paulina avisando la venida de Perico, dejó encargado se lo manden a V. enseguida. Como lo reciba V., pone dos letras para Arriandiaga,⁴⁴ fijándole la hora. ya sabe V. que si sale de Bilbao a las once llega a la una; si a las 2 y ½, llega a las 5.

No deje V. de explicarle a Perico todos, absolutamente todos los síntomas que ha notado V. en ella desde el principio, citando fechas. No deje en olvido el fenómeno mensual, que es muy importante.

Y consúltelle V. no sólo para ella, sino también para V., que bien lo necesita también.

Pregunte a la consulta si podrá trasladarse desde luego a la enferma a una casa de aquí. Que la monja oiga el resultado de la consulta. V. puede dejar de oírlo, pues no está en disposición de retener todas las prescripciones, y la monja tiene mucha práctica en esto.

Van adjuntas la carta que he recibido de Paulina y la esquela de Perico.
Bijar arte

SABIN

Sukarrieta, 1899-X-2

A Arantzadi'tar Ingartzzi
Donostia

43. Pedro Chalbaud Errazquin (1865-1943) Injeniero industriala eta industria kimikoan aditua, Galdakaoko dinamita enpresari lotua. 1903an Bizkaiko Diputazio probintzialeko kide hautatua.

44. Arriandiaga, Mundakako medikoa. Ikus, S. Aranaren gutunen lehen liburukia.

Amigo mío:

Supongo habrán llegado Vds. bien a casa.

Koldobika marchó a Bilbao, para unos días, al siguiente sábado. Este día a la noche llegaron Paulina y María, al cabo.

He revelado ya todas las fotografías. Unas han salido bien; otras mal. La de los cuatro, mal: cortadas las piernas y torcidos. Sacaré copias y se las mandaré a Vds. enseguida. Aquí no tengo papel ni viraje: tengo que traerlos de Bilbao. Será cuestión de unos días.

Paulina y María me encargan afectuosos recuerdos para Vds. Salude V. también en mi nombre a Encarnación y a su cariñosa madre. Que la primera dé buenos paseos, ya que aquí no pudo darlos.

Siempre de V. en Jel.

SABIN

Bilbao, 1899-XII-17

Sr. D. Engracio de Aranzadi
Donostia

Mi muy querido amigo:

Grande y nuevo proyecto diario. Grijalba⁴⁵ le enterará.

Urgen sablazos recios.

¡100, 50 ó 25 suscripciones cada quisque!⁴⁶

45. Pedro Grijalba Martínez (1860-1934) Ikus *Barne-muineta S. Arana* 312 -323 orrialdeak.

46. Kaleko hizkeran, argotean, “Quisque” edo “quisqui”, pertsonaren sinonimoa adierazi nahi du

Felices Pascuas.

Tal vez escriba mandando laboriosas fotografías.
 Mil recuerdos de todos (inclusa Nikole, que aún sigue en el Colegio) y
 muy especialmente míos para V. y Encarnación.

De V. siempre en Jel.

SABIN

Sukarrieta, 1900-X-10
 Donostia

Mi muy querido amigo:

No le pido a V. perdón, porque no me lo merezco.

Tengo delante de mis ojos cuatro cartas de V.: una del 31 de Marzo, dos del 8 de Agosto y una del 21 de Septiembre. Me da vergüenza mirarlas. Pero a lo hecho, pecho, y a lo omitido, hacerlo cuanto antes, porque cuanto más tiempo pase, más vergüenza me dará el pensarlo.

Ante todo, gracias mil del fondo del alma por sus preciosos obsequios. De los dos, el que más aprecio es el tintero, pues quería tener un regalo espontáneo en este género de objetos, en objeto de escritorio, y a nadie se le ocurría hacérmelo. hasta vivir en nuestra proyectada casita, pues al presente carecemos de ella y vivimos en habitación de alquiler por razones económicas, no pienso usarlo. Entonces tendré un escritorio digno de él.

Y en segundo lugar cronológico, nada más que cronológico, nuestra más cordial enhorabuena por la dulce bendición que ha merecido del Cielo su unión de vds. Véanla crecer, a la par que en cuerpo y en facultades del espíritu, en virtudes y en cariño a sus padres. Sea la dicha del hogar, y satúrelo de suave placidez su cándida alma en los días de amargura. Sea en el invierno de la vida de sus padres tierno descanso de sus fatigas y báculo de su debilidad, y los hijos de sus hijos rodeen con sus bracitos los cuellos

de Vds. al término de la vida.

Apreciamos mucho los retratos. Entregué el uno a Luis. El otro lo tenemos en el comedor entre los retratos de la familia. V. ha salido como no podría salir mejor; no tan bien Gixane. Por tres veces nos hemos retratado nosotros, y las tres mal. Tan pronto como tengamos retratos que se nos parezcan se los enviaré a Vds.

Ahora la historia.

El día de la Inmaculada, mis dos hermanas y la sobrina que vivía con nosotros visitaron en el Colegio a Nikole. Luis la había visto conmigo dos días antes. Todo fue espontáneo: un favor de Dios; pues yo no se lo había pedido a nadie. Aquel día fue muy feliz para nosotros.

Nikole salió del Colegio para pasar las fiestas de Navidad. Comió dos o tres días en nuestra casa. Bailó con mi hermana, con la sobrina, con Luis, con el sobrino. ¿Qué más familiaridad?

El 7, el 14 y el 21 se publicaron en Abando y aquí las tres proclamas. El 23 fuimos los dos muy serios, a Loyola, donde hicimos un triduo para prepararnos al nuevo estado.

El 28 celebramos en nuestra casa mi día del 26, que habíamos pasado en Loyola.

El 2 de Febrero, día de la Purificación de la Madre de Dios, a las 9 de la mañana nos casamos en la ermita de San Antonio, de nuestro terreno de Abina, siendo padrinos Luis y Paulina, y asistiendo solamente los padres de Nikole, una hermana y una prima suya y cuatro sobrinos míos. Después de almorzar, siendo cabecera el Cura de Arteaga, que nos había casado, salimos a las 2 y 20 para Lourdes.

A la boda no asistió ningún extraño. Llevadas las ropas a la casa de la mujer, nos vestimos allí, y nadie se dió cuenta, hasta terminado el acto; entonces volvimos a Pedernales a comer, aterrizando a todas la aves del cielo con los cohetes y chupines. Era gracioso verle a Luis con chistera y

levita disparando cohetes. Sabía yo que de Gernika, Mundaka y Bermeo pensaba venir mucha gente a presenciar mi casamiento con una aldeana, y quise no dar gusto a su curiosidad. Sólo lo pudimos conseguir no diciendo a nadie el día de la boda: a los mismos padres y hermanas de Nikole no se lo dijimos hasta el mismo día, un momento antes de la boda. La alegría no les hubiera permitido callar.

Cuanto al previo aviso acostumbrado a parientes y amigos, tampoco lo pasamos. Temía dejarme a muchos amigos en el tintero, y ante este temor no avisé a nadie. Algunos parientes se molestaron. Algunos amigos (muy pocos) no obstante la omisión del aviso, nos hicieron regalos, pues saberlo ya lo sabían: entre ellos está Vd., y por esto de ser verdaderamente espontáneos esos obsequios, son para nosotros mucho más dignos de estima y reconocimiento. Creí, como siempre, que en todas estas cosas debe romperse con la rutina y moda, y ajustarse a la razón, y por esto omití el aviso. Pero sí pensé necesario avisar después nuestro enlace, ala vuelta del viaje, y al efecto edité unas tarjetas; pero se me pasó en olvido repartirlas. Ahora se explicará V. el fenómeno de no haber tenido noticia de nuestro casamiento.

Después de unirnos en el santo sacramento, salimos para Lourdes, donde teníamos pensado hacer una novena como primer paso en nuestro matrimonio, consagrándonos nosotros y a la prole que Dios se sirviera darnos a la Inmaculada Concepción, Patrona de Bizkaya, allí aparecida.

Al volver de Bilbao acá la víspera de la boda me sentí malo en el tren, de suerte que no me senté a la mesa a cenar con mi novia, mis hermanos y sobrinos. Ya tenía el trancazo a cuestas: por lo aparatoso de los primeros síntomas (náuseas fuertes) más parecía tifus o catarro gástrico.

El día de la boda estuve atontado, como si tuviera hueco el cráneo. Partimos, y en Amorebieta, Nikole también después de tomar un vaso de agua, se sintió mala.

En Zumárraga, contra lo que creíamos, no había enlace de trenes, y tuvimos que hacer fonda. Nikole sentía cargársele el mal. Yo, inapetencia y fiebre.

Al día siguiente a la tarde llegamos a Donibane Loitzun, donde quería enseñar a mi mujercita los recuerdos de mi infancia. Pero como si no: apenas podía arrastrarla del brazo. Yo mal, y ella peor. No obstante, decidimos salir al día siguiente para Lourdes. Así lo hicimos, llegando a las 7 de la noche. Yo seguía mal; Nikole se había puesto peor.

Sin embargo, haciendo un esfuerzo, conseguimos visitar a la Virgen antes de ir al hotel. Nos acostamos sin cenar. Al día siguiente, purga por barba, y sin salir de casa. La segunda noche cargado el mal en mí, la pasé delirando: Nikole asustada. A la mañana siguiente ya no me levanté: Nikole, medio cayendo, pudo ir a la Gruta en busca de agua. A la tarde un fuerte dolor de cabeza y un gran aletargamiento la hicieron acostarse.

Al día siguiente, 7, al despertarme y llamar a Nikole, noté que estaba aletargada. Entonces decidí llamar al médico y traer monjas, porque los dos en cama, estábamos inutilizados. Vino el médico (bellísima persona, por cierto, por el interés que se tomaba) y después de darle yo escritos los síntomas y de reconocernos detenidamente él, le dije me contestara claro: 1º qué enfermedad teníamos cada uno; 2º si estábamos en disposición de trasladarnos a Bayona, donde mi mujer estaría más contenta, servida por vaskas. Me contestó: 1º que los dos teníamos trancazo, ella al pecho y yo al estómago; 2º que yo, aunque con trabajo, podría pasar a Bayona, pero no Nikole, que estaba expuesta a una pulmonía de mal género y doble. Estaba yo dispuesto a recibir una mala noticia, con la mayor resignación. Hubiese sido notable que, a los pocos días de casados, nos hubiésemos largado al otro mundo los dos. La Virgen no lo quiso.

Aquel día, cuidados por monjas, además de que el médico era muy cristiano y muy diligente (en la primera visita, 10 recetas) y de que las señoras de la casa se desvivían por atendernos, creí tomadas todas las disposiciones y quedé tranquilo, esperando con calma pasara aquella *luna de mierda* que eclipsaba a la de miel. ¡Cuántas veces, en el curso de la enfermedad nos acordamos de Vds.! ¡Cuántas veces comparábamos a Txatxarra con el Hotel Heins! Anverso y reverso de la medalla. Estábamos, pues, tranquilos; pero creí un deber el avisar a la familia, y les escribí el 6 diciéndoles que los dos estábamos con trancazo, y luego el 7 que según el médico todo sería cuestión de unos días. Y héle aquí que Paulina, que

es la mar de apurada para estas cosas, convoca a consejo a Luis y María, y acuerdan por unanimidad venir los tres inmediatamente. Verdad es que Luis tenía que ir pronto a Laburdi, donde estaba su familia, y que Paulina y María habían resuelto visitar en la primavera a la Virgen de Lourdes.

El 8 a la noche llegaron los tres allí. Al día siguiente, al mediodía, llegó la mujer de Luis, hermana querida nuestra hace ya tiempo, mujer de sólida virtud, ferviente piedad y de un corazón lleno de caridad; y trajo con ella al hijo, vivo retrato de su padre, chico robusto y ágil, resuelto y valiente, amable y cariñoso, reflexivo como una *persona*, humilde y obediente como no he visto otro, caritativo hasta el punto de que todos los *souses*⁴⁷ que recoge los reparte entre los pobres, los cuales todos le conocen y bendicen.

Así nos reunimos allí todos, menos la familia de la otra hermana. Si hasta entonces habíamos estado bien cuidados, figúrese como no lo estaríamos desde aquel día.

Entonces fue cuando Luis telegrafió a V. pidiéndole el envío de Jerez y de gránulos de citrato de magnesia. Mi estómago, en efecto, estaba empeñado en no recibir nada: ni Champagne con hielo, ni Seltz, ni Vichy, ni agua natural. Todo lo lanzaba con horribles dolores. Tenía el estómago inflamado, y un dolor sordo, profundo, triste me dejaba postrado. Un día me sentó un poco, una cucharada, de agua de la Gruta, y entonces empezó mi mejoría, pues ya bebí pronto Champagne *frappée* y más luego caldo y Jerez. Agradecí mucho el envío de V.

Nikole estuvo también bastante mal, aunque no grave. Pecho y espalda le llenaron de parches que la ponían en carne viva y le hacían ver las estrellas de Sukarrieta. Para restablecernos, el Jerez nos vino de perillas, pues allí no hay.

Con un telegrama que yo envié a Paulina, en contestación a otro que ellos mandaron anunciando su venida, y en el que les decía no se movieran, pues que sólo era trancazo, y con la venida de los tres a Lourdes, se armó en Bilbao y en Sukarrieta y alrededores una marimorena de noticias

47. Txanponak

fúnebres, que por poco nos cantan los funerales en vida. Corrió la voz de que yo estaba con el *cura*, de que había muerto, de que los dos habíamos muerto, de que yo sí que había muerto pero que Nikole vivía, aunque grave aún, etc. etc. Con decirle a V. que sé de varias personas que me han llorado, está dicho todo.

Pero lo cierto fue que ya el 13 se levantó Nikole, el 14 yo, el 15 empezamos a comer como unos buitres y salimos a visitar a la Virgen, y el 16 nos trasladamos a nuestra Patria. Al llegar a Bayona se nos ensanchó el alma. Pasamos todos varios días en casa de Luis, visitando aquellos preciosos sitios de Laburdi, y el 23 tornamos Nikole y yo a Lourdes, sanos y fuertes, a cumplir nuestro propósito de hacer la Novena. Terminada ésta, hicimos un día en Pau, y enseguida volvimos apresuradamente a casa, pues me acordé de repente de lo que obligó a Paulina a telegrafiar a V. preguntando si estábamos en ésa. Era que tenía firmado como garante un pagaré al Banco de Bilbao de uno que fue amigo, y no apareciendo éste, el Banco daba contra mí. Por esto los apuros de Paulina, ante las amenazas de embargo. Y por firmar el pagaré a tiempo, mi apresuramiento en volver a casa, consiguiéndolo el 13 de Marzo, fecha del pagaré.

Aquí tiene V. explicado por qué no nos detuvimos en ésa a ver a Vds. Lo sentimos de veras. Otra vez será, *Deo volente*. Sea como quiera, saben Vds., mejor dicho, no saben Vds. cuán agradecidos les estamos por todo.

Y ahora ¿qué le diré a V.? Que me encuentro muy bien en el nuevo estado, y con mi dulce y sencilla compañera. Pero como este mundo es un valle de lágrimas, la tribulación nos ha visitado ya, privándonos de ver en nuestros brazos al primer fruto de nuestra unión. A fines de Agosto, Nikole abortó de cuatro meses. ¡Dios sea bendito! Esperábamos llenos de gozo a nuestro primer hijito. Dios no se dignó dárnoslo vivo. ¡Bendito sea!

La explicación del triste fenómeno no es fácil, ni aun para los facultativos. Sólo podemos decir que en las márgenes de esta ría han ocurrido, que nosotros sepamos seis casos de aborto en estos últimos meses.

Nikole, afortunadamente está bien.

Debo darles a Vds. una gran noticia. Gaspar y su señora trasladaron ya sus reales a Bilbao en el mes de Marzo. Txatxarra está, pues, de enhorabuena. Luis, después de una expedición minera por España de mes y medio, partió hace unos días para Bayona, al seno de su familia. En este mes espera tener un nuevo vástago, al que tomaremos en brazos Paulina y yo. Me encargó dijera a V. que le escribirá.

Antes de Navidad tendremos en la familia otras dos bodas: la de la hermana y la de la sobrina. Así quedaremos todos colocados. Los cuatro estados confederados se han emancipado recíprocamente. *Sic transit vita.*

Las fotografías que hice de Vds. aquí salieron admirablemente. Muy afanoso las estaba preparando varios días, cuando de pronto me distrajo algo, y quedaron relegadas al olvido. Hoy ni sé dónde están, pues nos trasladamos de casa a la nueva que, cuando Vds. estuvieron aquí, estaban haciendo en el alto de Pedernales. Me daría miedo hallarlas, pues seguro que se han echado a perder.

Cumpla V. con la bondadosa madre de Gixane. A ésta, nuestros afectos, muy especialísimos de Nikole, que así me encarga. Recíbalos V. También de Nikole, y de mí lo que quiera.

SABIN

Por primera vez, un par de besitos de nuestra parte a Mirentxu.

Sukarrieta 1900-XII-18

A Arantzadi'tar Ingartzzi
Donostia

Querido amigo:

Muy grata la suya del 12.

Colocado el aparato de salvamento para incendios en esos Ayuntamiento

y Diputación, creo no hallará dificultades su amigo Etxebeste para conseguirlo en los de Bilbao. Los nacionalistas del Ayuntamiento son Zarauz,⁴⁸ Azaola,⁴⁹ Larrínaga⁵⁰ y Arana,⁵¹ a los cuales recomendaré el asunto; en la Diputación cuente con mi inútil apoyo, pues pertenezco a la Com. de Fomento, aunque acaso se le encomiende a la Especial de las obras del Palacio, si bien eso cae fuera de las obras presupuestadas.

A otra cosa, pues tengo prisa.

Con el siglo me propongo comenzar a publicar una revista: *Euzkadi*, revista trimestral de Ciencias, Bellas Artes y Letras. Saldrá en Enero el primer número. Cuento con la colaboración de su hermosa pluma de V. Será modo del Bol. de la Acad. de la Hist. de Esp. y de otras revistas extranjeras. Necesito un trabajo de V. por número. Yo hago que hago de Director científico, artístico y literario ... toda una enciclopedia! Grijalba, administrador supremo, será el que aparezca ante el Gobierno como editor. Los trabajos hay que dárselos firmados en español. El, si alguno no le place a la justicia hispana, presentará enseguida la firma del autor y dará sus señas de domicilio etc.: esto se le impone como deber.

En la revista irán los nombres de los colaboradores escritos en euskera.

Espero para antes de *fin du siècle* su trabajo. Verse sobre lo que guste. Sea cuan extenso quiera. No se distinga en vaskismo.

Buscaré su drama, se lo enviaré para que lo corrija y lo publicaremos.

Envía su primer trabajo a Pedro Grijalba, Luchana 1, 1º Bilbao. Tengo original de Zabala y de Eleizalde. Procuraremos nacionalizar el elemento ilustrado y director de nuestro infortunado Pueblo.

Nuestros afectuosos recuerdos a Xane, y un par de *mosutxus* a Arantzazu.

48. Eugenio Zarauz, Bilboko udaletxeko zinegotzia, (1.7.1899-7.8.1902) Alkatearen "Teniente" izan zen (1.1.1902-7.8.1902)

49. Jose Azaola Zabala, Bilboko udaletxeko zinegotzia (1.7.1899-7.8.1902)

50. Vicente Larrinaga Arriaga, Bilboko udaletxeko zinegotzia (1.7.1899-7.8.1902)

51. Jose María Arana Goti, Bilboko udaletxeko zinegotzia (1.7.1899-7.8.1902)

V. sabe es suyo en Jel.

SABIN

Sukarrieta, 1901-I-5

A Arantzadi'tar Ingartzí
Donostia

Muy querido amigo:

Escribo corriendo.

Recibo la suya en este momento. Muy grata, especialmente ahora que se nota cierta dejadez y desmoralización en los patriotas. Reciba V. un fuerte abrazo.

Respecto del drama, obedezco. Pero prométame, a su vez, no abandonarlo, sino corregirlo cuando llegue a sus manos.

Tiene V. mucha razón en decir que de sobra reconocen los compatriotas instruidos la justicia de nuestro programa, pero que no tienen sed de justicia. Sin embargo: hay, al menos aquí en Bizkaya, muchos descontentos de España. De ellos, unos quieren que se demuestre con claridad nuestro derecho histórico⁵²; otros, las ventajas económicas.⁵³ Estos son los más de ellos. Todos exigen se concrete y explane el programa. Las dos pretensiones primeras se pueden satisfacer indirectamente con la revista: dando las

52. "Derecho histórico" izeneko kategoriaren erabilpenahonezkerro arrunta bihurtzen ari zen. Lehenago Euskalerrikoen artean eta Pablo Alzola Bizkaiko Aldundiko presidenteak 1890an, bere kudeaketaren memoria ofizialean, jadanik erabili ohi zuen. 1877an desegin zen foruen bidezko agintaritza eta erakundetza, Bizkaiko zuzenbide eta eskubide historikoaren adierazle ziren, Itun eta autonomia ekonomiko-administratiboaren garaian.

53. Kontzertu edo ekonomiko administratiboen bidez, Bizkaiko eta Euskal herrialdeak zerga nagusi batzuen gaineko kudeaketa eta jarduera bere kabuz antolatzen zuten, Espaniako legeidiaren argitan. 1878an Canovas del Castillo buruzagitzapean zegoen Espaniako gobernuaren dekreto edo agindu batez ezarri zen zortzi urterako, euskal lurralteak Espaniako esparrura egokitzeko. Gerora, sistemak jarrai pena lortu zuen 1937 arte Bizkaian eta Gipuzkoan. 1981ean sistema berri bat asmatu zen.

premisas sólo. La tercera será satisfecha, D. v., este año, con la publicación del Doctrinario.

La revista valdrá más para dar a conocer a los intelectuales nuestras cosas, las cosas nacionales, perfectamente desconocidas por la gran mayoría. Además, se trata de que en París, Londres y Norte-América se nos llegue a conocer: por lo que pueda tronar.

La propaganda en nuestro País se nos ha hecho muy difícil. Es irritante: Dios proveerá. Hagamos lo posible. Y sobre esto: 1º demos a conocer nuestra Patria a aquellas naciones que pudieran romper con España y salvarnos; 2º asociémonos con organización cohesiva.

Para lo primero sirva de ligero preámbulo la revista. Lo segundo proyectamos realizarlo en breve en Bizkaya; y será preciso se preparen Vds. para llevarlo a cabo en Gipuzkoa.

La revista será probable viva poco. No importa: cambiaremos de ruta. Siempre resultará que cumplimos con nuestro deber.

Una colección de artículos escogidos de *Bizkaitarra*, se publicará este año, impresa en Francia o en Laburdi.

Asociémonos, asociémonos: para las elecciones, para costear los gastos, para repartirnos el trabajo, para tener representación ante otras naciones.

No olvide V. que el año 3 se celebra en ésa Congreso de Estudios Vaskos. Acudamos todos: prepare V. trabajos. El mismo año hay Exposición Universal en los Estados Unidos, San Luis. Acudamos allá también, demos a conocer al Pueblo Vasko, y hablemos claro, claro. De los trabajos que mandemos a ésa, presentes ahí los Reyes de España, se rechazarán varios: mejor, así sonarán. Se mandarán a San Luis, y se imprimirán fuera de los dominios de España. No se olvide del año 3.

Un redactor del *Osservatore Romano* me visitó varias veces en Noviembre, a pretexto de venderme el *Diccionario Encyclopédico*. Me pidió, encargado por aquel periódico, información sobre política y partido nacionalistas,

dejándome cuestionario. Le prometí acceder a su pretensión; aún no he podido terminarlo por enfermedad y otras causas. El está impaciente: publicará un extracto, revisado por mí. Obtendrá igual información de enemigos nuestros, y expondrá hechos y doctrinas sin comentarios. El fruto ante el mundo católico es seguro. Dios nos lo dé abundante.

Muy buena, la idea que tiene V. de publicar en Bayona aquello del supuesto diputado a Cortes españolas. Magnífico sistema para hablar claro sobre lo más culminante y que más puede mover. Por Dios y por la Patria, le ruego a V. con toda mi alma no lo demore, menos lo abandone. El fruto es también seguro y propagando debidamente el libro, será copiosísimo.

No juzgo tan práctico (debo serle franco) el proyecto de elevar una solicitud a las Corporaciones en demanda de apoyo material a nuestra desgraciada lengua. De la diputación de acá, puedo decirle que no haría caso. ¿Chillaría yo? Y ¿qué? La prensa se callaría antes y después de la presentación de la solicitud: tal es el invencible sistema de ataque que emplea. ¿Publicar nosotros la solicitud? El Gobernador de Bizkaya no lo consentiría.

¿Qué medios me parecen más eficaces? Cuando me pongo a pensar, así sobre esto como sobre la raza, comprendo claramente que esto se va: se va antes que termine el siglo que acaba de empezar.

El único remedio está en el dinero: y éste no se encuentra. El aldeano sabe de sobra que el euzkera de nada le sirve al hijo. El remedio está pues en fundar industrias, adquirir caseríos, sostener compañías navieras, organizar sociedades de artes y oficios, hermandades benéficas y de mutualidad de pesca, de agricultura, de ganadería, apoderarse o abrir vías de comunicación ... nacionalizando todas esas esferas de la vida, de suerte que el euzkera *sirva de algo*, porque sea obligatorio para tener parte en ellas. ¡Solo Dios, único Grande y Poderoso puede remediarlo! Es preciso que el *euzkera baste*, y es el caso que no sirve más que para hablar de las operaciones agrícolas. En Bizkaya no tenemos ni aun los libros necesarios para completar la educación, no toda, sino la educación religioso-moral, esencial, de una joven que haya de dedicarse tan solo a las labores domésticas, pero de una joven que ha de ser madre de familia. ¡Ay, amigo

mío! Cuando esto, penetrando en la vida íntima del caserío, lo ve uno claramente, sólo experimenta una cosa: que llora el corazón y llora sin hallar remedio. ¿Qué han hecho nuestros antepasados? ¿Qué ha hecho la Iglesia, la Madre de los fieles? Hace siglos que nuestro Pueblo está abandonado: la prueba está en el mismo euzkera. Es milagro verdadero y grande que este desdichado Pueblo nuestro, sin medios de educarse y guiado por un Clero, no ciertamente malo, pero poco celoso, haya conservado hasta ahora, allí donde la invasión no ha llegado aún, su dignidad, su pudor y su honradez. Así, pues, si miramos abajo, al Pueblo mismo, parece que está irremisiblemente destinado a perecer; pero si miramos a la Mano de Dios que lo ha sostenido, se pregunta uno: ¿es quizás que no quiere Dios que esto parezca?

Uno de los medios más asequibles, creo que es: 1º fundar en Gipuzkoa, en Bizkaya etc. sendas casas donde se recojan todos los guipuzkoanos, bizkainos etc. respectivamente, que hayan ingresado en una congregación de enseñanza tal como la de Hermanos de las Escuelas Cristianas, gente bellísima; 2º fundar en cada región, además, una escuela normal de maestros que estudien todo en euzkera, puesto que todo habrían de enseñarlo en esta lengua; todos los maestros aprobados tendrían sueldo, aunque no tuviesen escuela; 3º fundar escuelas de *en euzkera* en los pueblos de la frontera del euzkera mismo y en todas las villas. Para todo ello hace falta: 1º) mucho dinero; 2º) tener en euzkera todo: gramática, libros de lectura, aritmética, geografía, historia, etc. etc. Tan poco fácil es lo segundo como lo primero. Nota Bene: las cátedras para enseñar *el euzkera*, no *en euzkera*, resultan poco prácticas. Es lujo aprender una lengua que no es útil; siempre es útil aprender las cosas en cualquier lengua que sea.

Se pretende conseguir algo del Gobierno *central*: inútilmente.

- Sí: deben protestar los guipuzkoanos de ésa que justamente llama V. *aberración monstruosa*. Creo le secundarían muchos a V. y que recogerían muchas firmas. Aquí se imponen por apellidos los nombres de pueblos, y como éstos son apellidos, viene a ser lo mismo. Propóngome hacer un estudio detenido de la cuestión de expósitos en todos sus aspectos, cuando sea de la Comisión Prov. (en Mayo) y esté en Bilbao más estacionado.

Me he alegrado más de lo que quería. ¡Hay tanto que pensar y que hablar!

Nuestros afectos a Xane y besos a Arantzazu. Soy siempre de V. en Jel.
SABIN

Bilbao, 1901-V-7

Arantzadi'tar Ingartz
Donostia

Mi querido amigo:

Nos enteran de que se va a constituir en ésa una sociedad de Seguros marítimos relacionada o similar con la *Aurora* de ésta, y Aranoa, Lini y yo nos hemos decidido a cazar un cerdito, suscribiéndonos por 100 acciones de 500 ptas., cada uno. Como sabemos que se quiere quede el dinero en ésa y que no darán acciones a gente de por acá, nos dirigimos a V. para que con su nombre o con el que quiera o los que quiera nos facilite dichas 300 acciones.

Procure V. que no nos dejen postergados, lo que conseguirá V. fácilmente como tenga algún amigo entre los que lanzan el negocio.

Gracias anticipadas.

Suyo en Jel.

SABIN

Telegrafíe la adquisición, así como el día que precise constituir depósito. Si éste es previo idem.

Bilbao, 1901-V-30

A Arantzadi'tar Ingartz

Donostia

Muy querido amigo:

Soy un desatento de primera magnitud: no contesté a aquella de V. sobre elecciones, ni he contestado con la prontitud que debía a la financiera. Respecto de lo primero, ya creo habló a V. Koldobika asegurándole no ser nacionalista Picabea.

Cuanto a lo segundo: si se ha comprometido V. ya para nosotros, avise; si no, no haga V. nada, pues ya vemos lo duro de pelar que está el pavo. En este segundo caso, no piense V. ya en ello: mucho menos se preocupe V. Si alguna vez hubiese hecho yo algo por V. no ha sido más que por satisfacer el verdadero afecto que le tengo: con tener segura su amistad, me basta con creces. Además: V. parece que se olvida de los favores que a mí me ha hecho.

Hoy me dedico a escribir cartas. no me puedo extender.

Mi mujer y yo los tenemos a Vds. muy presentes en la memoria y en el afecto.

Suyo en Jel.

SABIN

¡Lo que es la fuerza del consonante!; Lo que es la gravitación universal hacia el dinero!; V., todo sentimientos, dedicado a la profesión que más embota la aficiones y más seca la mente! También aquí les da a los nacionalistas por ahí. Es preferible a ser empleado. *Dinero – Dinero – Dinero* nos hace falta para hacer algo por nuestra Patria. ¡Dios nos lo dé!

Bilbao, 1901-VI-25

A Arantzadi'tar Ingartzi
Donostia

Muy querido amigo:

Creo que alguna vez me ha dicho V. (y Grijalba me lo confirma a su vuelta de ésa y entrevista con V.) que en Endaya, mejor Hendaya, vive un laburdino nacionalista. Deseo escribirle, si es así, para entablar relaciones. Escribo también con igual objeto a 8 ó 10 euzkerálogos de aquella parte, invitándoles a colaborar en la revista.

Ruego a V. que haga a la vez: 1º escribir a dicho patriota diciéndole que voy a tener el gusto de escribirle, pues deseo conocerle; 2º mandarme a mí sus señas y alguna nota acerca de su persona.

Ambas cosas, a la vez. Tan pronto como reciba su carta de V. escribiré a él, para anticiparme a la suya.

Si Dios nos ayuda, este año primero de siglo presenciaremos grandes acontecimientos para la Patria: propagación del partido = su reorganización en Bizkaya = su organización en Gipuzkoa y Nabarra = mensaje a las potencias = fijación de las relaciones con los catalanistas en orden a los respectivos fines = ¿promoción del regionalismo en Galicia, Aragón y Valencia? = etc. etc.

Me vuelve a hablar Grijalba del Centro⁵⁴ proyectado en ésa, y vuelvo a opinar que sería mejor empezar por la organización del partido, siquiera sea semilla mientras cuente con pocos adeptos. El Centro sería producto del partido, red tendida por éste para ir desasnando a la gente.

Recuerdos a Xane, y V. lo que quiera de su amigo en Jel.

SABIN

Comunicaré a B-B-B su indicación respecto a convocar a la asamblea a todos los vaskos nacionalistas. Creo será atendida: probablemente con restricción de derechos de voz y voto. Pero entonces surgirán esos otros

54. Centro Vasco delakoaz ari da, Eusko Jeltzaleen ekimenez eta inguruko batzuk lagun, 1904ko apirilaren 3an antolatu eta ireki zen, Donostiako Boulevardean.

partidos. Ya escribiré.

Luchana, 1-1º dcha.

1901-VIII-13

A Arantzadi'tar Ingartzia
Donostia

Mi buen amigo:

Dice la prensa que por ésa banquetea un coronel inglés propalando la especie de una posible alianza de Inglaterra, cuyo resultado sería la desmembración de España.

Nos precisa saber a la brevedad posible:

1º Si es cierta la noticia, es decir, si hay un coronel o lo que fuere, que hace esas indicaciones entre la gente gorda que veranea por ahí, y si ese individuo es de reputación.

2º Supuesto afirmativamente todo lo anterior, cómo se llama ese buen inglés y dónde vive.

Si el tal que así se expresa existe y no es un *quidam*, nos conviene aprovecharnos de la ocasión: porque con esa alianza, es muy probable nuestra libertad; y sin ella imposible nuestra salvación.

Nos precisa saberlo pronto: a vuelta de correo, si es posible.

Recuerdos a Xane, y V. mande en Jel a su amigo.

SABIN

Sukarrieta (Pedernales)

1902-I-20

A Arantzadi'tar Ingartz
Donostia
Muy querido amigo:

Recibí su felicitación. Mil gracias.

El 11 de Sept. próx. se celebrará en Fuenterrabía el Congreso definitivo para la unificación de la Ortografía euskérica. ¿No es cierto que sería conveniente triunfar la que los nacionalistas usamos?

Para adherirse a dicho Congreso es preciso hacerlo dentro de este mes dirigiéndose a M. le Docteur Guilbeau, St. Jean de Luz, Basses-Pyrénées.

Conviene enviarle la adhesión de modo que la reciba antes del 31.

Los nacionalistas envían la suya de Lekeitio, Ea, Elantxobe, Gernika, Mundaka, Bermeo, Getxo, Bérgara y Bilbao.

¿No podría V. reunir en ésa unos 10 firmantes? Con que suscribieran una adhesión de cuatro letras, despachado. La adhesión consiste simplemente en *suplicarle a M. Guilbeau los cuente a Vds. entre los adherentes* a dicho Congreso.

Después de las firmas, convendrá pongan claro el nombre, apellido y dirección postal de cada firmante.

Agradeceré a V. que, después de hecho, me envíe lista de los firmantes, con sus domicilios.

Muy de V. en Jel.

SABIN

Cumpla V. de nuestra parte con Gixane y dé un par de besitos a la *petite*. Para adherirse, no es preciso tener seguridad de poder asistir. Llegado el día, quien no asista podrá votar por correo. Conviene aparezca lo hace V. *propio motu*.

Cárcel de Bilbao
1902-VIII-26

A Arantzadi'tar L.
Donostia

Muy querido amigo:

Recibida su grata de ayer. Puede V. dirigirme sus cartas acá mismo, a la cárcel.

Picavea⁵⁵ estuvo aquí a visitar a Dámaso de Arana,⁵⁶ preso por lo del Centro,⁵⁷ no a mí; pero me visitó incidentalmente, pues por circunstancia casual, yo estaba entonces en la hora de visitas. Agradecí la suya.

No es exacto trabajara cerca del Gobierno por mi libertad, sino por la de mi tocayo de apellido, pues fue instado a hacerlo por ser socio del Centro.⁵⁸

Esto nada significa para el asunto de que me habla, pues hay otras personas que trabajan por mí sin ser afectas al nacionalismo, y muchas que, siéndolo entusiastas, no trabajan por mí.

De ningún modo conviene entren Vds. en tratos con Picavea: en tratos

55. Rafael , Leguia (Oiartzun,1867- Paris,1946), euskal politikaria eta empresa gizona. Donostian *El Pueblo Vasco* egunkaria eta *Novedades* aldizkariaren sortzaile. Parlamentarioa Donostiako barrutian aukeratua (1901,1903) ondoren Senatarioa. 1903an S. Aranaren epaiketaren defensa ordaindu zuen eta gartzelatik ateratzeko ahaleginak egin zituen. Eusko Jaurlaritzaren ordezkaria Parisen izan zen 1936-37an. Iku Ander Delgado, *Rafael Picavea (1867-1946). Euskal Historiaren pertsonaia ahaztua*. Oiartzun, S. Arana fundazioa&Oiartzungo Udala, 2011

56. Damaso Arana, Rafael Picabea eta beste batzuk, 70 pertsonez osoturiko talde izanean, 1895eko abuztuaren 23an gutuna idatzi zioten, sortu berria zen EAJko edo Bizkai Buru Batzarreko zuzendaritzari, Alderdi berriaren helburuak ezagutzeko asmoz.

57. 1902ko maiatzaren 2an iskanbilak izan ziren Bidebarrieta kalean El Sitio elkartea liberalen manifestazioa zelarik, kale berean zegoen Centro Vasco manifestari batzuk apurtu egin zuten. “Muera España” “Abajo el Ejercito” ohieuak zirela eta Centro Vascoko kidea zen Damaso Alonso atxilotua izan zen eta epaiaren zai zegoen.

58. A. Delgadoren liburuan agiri da, bai arduratu zen S. Aranaren alde eta S. Aranak gutun bidez eskertu egin zizkion egin zituen ahaleginak.A. Delgado, *op.cit.*, 15 orr.

políticos. Si él acude a alistarse en las filas, bien venido sea.

¿Que es amante de su país? Para nosotros, los patriotas, esto no expresa nada. ¿Que es muy católico? Bien y ¿qué?

¿Es nacionalista? Pues si no lo es, nada político podemos tratar con él.

Es que ... ¡la evolución! Todavía no hemos llegado a eso.

Y si a la evolución se refiere o la supone para entrar en tratos, acuda a la asamblea, anticipando su adhesión: las puertas están abiertas para todo hombre de buena voluntad. pero no vamos a clasificar los individuos por el peso bruto de oro que representan, ni por el talento, ni por los pergaminos, ni por los kilos de peso animal. Para aquella asamblea nadie recibirá invitación especial. Estas especialidades las aborrecemos los nacionalistas con odio cordial. El que se venga por este lado, antes o después de la evolución, ha de pasar bajo el arco de la igualdad, si ha de entrar en el campo de los derechos. Aborrecemos con odio mortal la aristocracia del pergamo y la del dinero, y todo eso de clases.

Ni el talento sirve de nada, si no es compañero del patriotismo.

Tampoco el nuevo partido transigirá con los vicios político-sociales, sino que se consagrará muy especialmente a moralizar y educar a nuestro caro pueblo. No enviará a las Cortes representantes que sólo o principalmente vayan allá por sostener o desarrollar sus intereses particulares, como hoy van todos estos financieros, sino que sólo por el país vayan, siendo para ellos, el cargo, verdadero sacrificio.

Creo que más claro no le he podido hablar a V.

¿Tiene Picavea algún cuñado que es nacionalista? ¡Ah! Pues con éste puede tratarse todo cuanto se quiera: en *Jel*; que otra cosa ese cuñado no querrá.

Estoy, pues, muy satisfecho de que lo juzgue V. como yo. ¿Para qué consultarla? Es V. una calamidad.

Tal se ha manifestado V. también en lo de la dirección. No quiero hablar de ello. Sólo le diré que hay vicios capitales que se disfrazan de virtudes: que hay especies de modestia que ocultan verdadera pereza o abandono. ¿Estoy duro? Lo merece V. y basta. Si yo hubiese pensado como V., no hubiese hoy existido el nacionalismo. Pero, basta, basta.

Sí, hombre, sí, mándeme la disertación. Muy buen tema. En cuanto al desarrollo, puedo anunciarle una cosa: que será esa conferencia la mejor de las que se han dado en el Centro. Y tras esta verdad sí que no se oculta ningún vicio.

Mis respetos y afectos a Gixane y ambas familias. La nena ¿buena?

De V. en *Jel* ... pero ¡esa negligencia, esa desidia!

SABIN

Cárcel de Bilbao
1902-VIII-31

A Arantzadi'tar I.
Donostia

Muy querido amigo:

Más que la mía a V. me ha contristado la suya de anteayer a mí: porque yo he causado su pena.

¡Bien inconscientemente! Yo ignoraba en absoluto su situación. Había tenido noticia de aquella pérdida de hace tiempo; pero no sabía que era tan considerable, y suponía, además, que ya se habría V. arreglado un tanto.

Si yo tengo tan seguras noticias de ello y sé, sobre todo, sus disgustos de familia, créame V., si cree que tengo corazón, que no le hubiera amargado esa situación que de veras lamento.

No ha hecho V. bien en reprenderme tan duramente, pues he obrado sin conocimiento de causa. En fin, bienvenida esa reprensión, pues que viene de V. Pero cóntele que desconocía la causa de su inacción.

Yo sólo me referí a su carácter de siempre, porque siempre (y no lo tome a mal: que en la confianza de fiel amigo me atrevo a decirle) siempre me ha parecido V. un vago en materia de trabajar por las ideas que tan buena tierra y asiento han hallado en V.: es decir, siempre en estos últimos años. Y esto no me lo podrá negar. Tiene V. fácil y brillante pluma: ¿qué ha escrito?

A eso sólo me he referido: a su temperamento, a su natural modo de ser.

Jamás pensé en tener en cuenta esa triste situación que V. me pinta, porque la ignoraba. Realmente, encontrándose tan atribulado como está, no es extraño le falte humor y ánimo para todo, hasta para lo verdaderamente necesario.

Fuera de eso, no alegue ¡le ruego! el sentido común en su defensa, porque le volvería a repetir las palabras que tanto le molestaron. No me hable V. de prestigio, autoridad, etc. ... No hay argumento que más aborrezca, así cuando con ellos se trata de conferir cargos a otros como de excusarse uno de aceptarlos. La teoría en que eso se asienta es odiosa, aborrecible, y debe ser ya hoy anticuada y haber pasado a la historia. ¡Dichosa autoridad, dichoso prestigio, dichosa distinción! Vanidad y despotismo en los unos; desidia y cobardía en los otros. La autoridad, el prestigio y la distinción debe hacérselas el individuo por sí mismo, por sus actos, y no suponérselas hereditarias ni hacerlas consistir en el metal.

Su situación económica, mejor dicho, su caída económica, y el estado de sus relaciones con su familia le disculpan a V. más que de sobra, porque motivo justo es cada uno de ellos por sí solo de tristeza y abatimiento; pero eso otro no le excusa a V. en lo más mínimo.

Le hablo claro, pues creo que entre verdaderos amigos así debe hablarse. No se ofenda V., pues lo sentiré en el alma, porque entonces creería que no podemos franquearnos mutuamente, y esto sería señal de algo que sólo el

pensar me causa tristeza.

Como siento muy dentro la situación de V. que en su carta me pinta. Créame V. que mi corazón no me permite ser más egoísta. Y que el afecto que le tengo a V. aumenta con sus penas y desgracias.

Muy afectuosos saludos a su buena mujer, y V., aunque me retire su amistad, cuente siempre con la sincera mía: en Jel.

SABIN

A la salida de la cárcel

Loyola (Azpeitia)
1902-XI-14

A Arantzadi'tar Ingartz
Donostia

Muy querido amigo:

Son las 8 de la noche y recibo su muy grata del 11, que de Zestona fue a parar a Bilbao, y de aquí volvió a Azpeitia, donde tomó rumbo para este encantador retiro del mundo.

Contesto, primeramente. Y agradezco en el alma los sentimientos que me expresa.

Sospecha infundada y equivocada la relativa a su hermosa disertación sobre el amor a la Patria. La leí dos veces, me satisfizo y entusiasmó, y, como ya antes le auguré, será la primera conferencia nacionalista que se dé en el Centro. Por distracción, permaneció en mi mesa, entre papeles, largo tiempo: influyó la dificultad que hallaba para enviársela. por fin, se la entregué a Endaya,⁵⁹ encargándole de su envío e.p.m. por medio de algún

59. Bilboko jeltzale kide sutsu baten abizena, kafetegi baten jabea.

amigo. Endaya no halló ocasión, por lo visto, hasta que Luis marchó. Si nada le escribí, fue porque las dos o tres últimas semanas estaba impaciente, no teniendo calma para sentarme a hacer cosa de fundamento. Tenía confianza de ser absuelto, y esta grata perspectiva de tornar a mi hogar y al lado de mi pobre mujer, no me permitía sosiego para ponerme a hacer nada, y lo dejaba todo para *después*.

El sábado, 8, a las cinco de la tarde pude, por fin, abrazar a mi atribulada mujer, después de cinco meses y medio de separación forzosa y de aflicción en ella; y al día siguiente a la una salíamos para acá, huyendo de visitas y entrevistas, en busca de este apartado rincón y dispuesto yo a pasar este mes en perfecta tranquilidad, que es para mí el mejor medicamento, y tomando el agua de Zestona, que es lo secundario.

Estamos aquí unidos los que fuimos unidos por Dios y no debemos ser separados por fuerza humana ninguna; y estamos muy cerca de Dios y muy apartados del mundo.

Pero también estamos muy cerca de tan buenos amigos como son Vds., y desde el primer momento hemos pensado en visitarles. Cumpliremos nuestros propósitos, y el día menos pensado nos trasladaremos a ver a Vds. Pero V.(me ha pedido le hable con franqueza, y así lo hago) no se venga ni el domingo ni otro día.

El domingo tenemos convidada a una señora amiga de mi mujer, y hay funciones religiosas mañana y tarde, y en este tiempo de reposo es muy grato estar en el templo y hablar con Dios. Además, ni ese ni otro día le permito venga: nosotros iremos a Donostia y veremos a V., a Gixane y a la *petite*.

Una súplica: no me hable V. de nada de política cuando vayamos a ésa. Mi descanso de tres semanas en eso consiste.

Luego, trabajaré con las fuerzas que Dios me dé.

Adiós, mi muy querido amigo. Únanse Vds. a nosotros en nuestras alabanzas al Señor, que levanta y ensalza a los humildes y sencillos.

Nuestros afectuosos recuerdos a su cara mitad, y un besito a la nena.

V. sabe le pertenezco en Jel.

SABIN

Es la primera carta que escribo de aquí. No leo periódicos. A ningún amigo he dicho fijamente a donde venimos.

Sukarrieta
1903-III-20

A Arantzadi'tar I .
Donostia

Amigo muy querido:

Acabo de recibir la suya del 18. No me reprochará V. de perezoso. Pero no hay tiempo para mucha cosa.

- La derrota electoral no es tanta como se ha dicho por la primera impresión. Ya haré un análisis en *La Patria*, D. v. Ha habido poca serenidad para juzgarla. Ha sorprendido la de Bilbao por no haber tenido en cuenta la falsedad de los socialistas, que han votado en masa.

- El imprescindible, que era Zabala, cuya voluntad, que se resistía, pudo vencerse, ha sido elegido, y esto nos debe alegrar, tanto más cuanto que contra su persona han trabajado mucho los agustinianos. Dios sobre todo.

- Del programa no me hable V. una palabra, porque nada le he de manifestar, hasta tanto que sea hora de llamarlos a los del secreto, para descubrírselo. El programa es lo de menos: lo más es el cambio. El programa, basta que comprenda a todos los españolistas, que nos pueda dar beligerancia ante las naciones, que sirva para procurar el mayor bien a nuestro Pueblo y disponerle a pretender el bien íntegro y que sea el más acepto (sic) para las instituciones y poderes constituidos. ¿Cree V. ver incompatibilidad entre

estos requisitos? Pues tenga paciencia, espere, y no juzgue hasta ver: no delibere hasta que se le dé el tema. De los políticos nada tema V.: sólo me dan que temer los canonistas (los sacerdotes) y los capitalistas (los ricos). Cree que consultaré en lo que afecte a los primeros.

Los del secreto serán: V. y Eleizalde por Gipuzkoa; Zabala, Zarakondegia, Maguregi y algún otro, por Bizkaya; Cortés y Oyartzun, por Navarra; Belaustegigoitia y algún otro, por Alaba. Sólo V. lo sabe y no se lo diga a los demás, pues pudiera modificar el personal. El secreto empieza desde ahora: no conviene que nadie se entere de quiénes son los enterados.

Parece que Gorostiza⁶⁰ desiste de conferencias. Así me lo ha dicho Mikel.⁶¹ Pretexto: que no son Vds. más que dos o tres. Voy a escribirle, haciéndole ver el desaire que les hacen, y diciéndole que le proporciono otros varios disertantes: Zabala, Arriandiaga, algún otro y yo. Esos fenicios, siempre que pueden hacernos algún mal, nos lo hacen.

Tenga V. calma por lo que a V. toca, convencido de que el desaire no es a V., sino al partido. Hoy le escribo, y pronto sabrá V. su resolución definitiva.

- No dejaremos de aceptar su cariñosa invitación de V. y de acompañarlos unos días en Lekuenea, si este verano hallamos tiempo hábil para estos solares.

Me da Nikole muchos y afectuosos recuerdos para Vds. y transmita V. los míos a Gixane y sus padres.

- El plan que traigo entre manos de conseguir se forme una *piña* en frente de la caciquil,⁶² presentando candidatos en todos los distritos, para responder a los deseos de todos los nacionalistas, me trae muy ocupado. Probablemente nuestro partido prestará su apoyo a candidato extraño, bajo condiciones escritas, en cuatro distritos: Bilbao, Barakaldo, Gernika y Markina. Venceremos sólo en Bilbao.

60. Euskalerria taldeko kidea, R. de la Sotaren jarraitzailea

61. Miguel Cortes (1868-1938) Ikus, *Barne-muinetako S. Arana...* 300-311 orr.

62. Chavarrik zuzentzen zuen Bilboko aberats nagusi industrialaren taldea eta prentsan, jende arruntaren artean, “piña” ezizenez ezagutzen zen, hau da Bizkaiko oligarkia berria.

Muy de V. en Jel .

SABIN

St. Jean-de Luz
1902-XI-21
Grand Hôtel d'Angleterre
Hotel de la Plage

A Oyartzun'dar P.⁶³
Iruña

Muy querido amigo:

Ayer paré en Bayona, de donde, apenas llegué envié el telegrama. Hoy después de almorzar, he venido a esta, pero no voy a parar en este hotel, que es muy caro, si no en el de la Poste. De modo que mi dirección es:

France = Basses-Pyrénées
M. Sylvain d'Arbeste⁶⁴
Hôtel de la Poste
St. Jean de Luz

Mañana a, la mañana voy a visitar a Luis, y para la noche me instalo en ese otro hotel.

Anoche estuve hasta la una escribiendo cartas. Es reservado para ti y otros cuatro o seis amigos el por qué causa he venido y el parar aquí. Para los demás me dirijo a París por un asunto particular.

Cuando me acuerdo de la noche que pasaste por acompañarme y de la vuelta que has tenido que hacer, no sé cómo agradecer tanta generosidad.

63. Nafarroako jeltzalea zen. Muga Luzaidetik igarotzera lagundu zion.

64. Erbesteraturik zegoenez gero, presondegia saihesteko asmoz, beste izen bat asmatzen du, gutunak eta berriak hartzeko.

Esta clase de sentimientos no pueden expresarse con palabras. Dios te pague tanto sacrificio.

Tengo grandes deseos de saber qué tal volviste. No quisiera se te haya ocurrido volver de noche. De noche es muy pesado ese camino, y mucho más andándolo solo.

A poco de dejarte caí en la cuenta de que nada puede hacerte la autoridad por haberme acompañado, pues a mí no me constaba me persiguiera la justicia, ni había cometido nuevo delito. Pero así y todo, es más prudente callar por qué he venido, por donde y con quién.

Mañana le diré a Luis mande recoger el abrigo etc. con una esquelita mía donde diré:

“Apreciada señora Marcelina:

Agradeceré a V. se sirva mandarme con el portador el capote, el sombrero y la camisa de cama que el jueves a la mañana dejé en ésa al salir a hacer una visita con D. Francisco de Oyarzun. Pues debiendo extender mis excursiones por Espeleta y Sara, me tiene ya más cuenta volver por Urdax.

De Bilbao nada sé aún. Tan pronto como tenga noticias, te las comunicaré a tí.

No dejes de contarme cómo has vuelto a casa.

Mis afectuosos recuerdos a tu buena señora y recibid ambos la expresión de mí más cordial gratitud.

Manda a tu verdadero amigo en Jel.

SABIN

Bayona, 1902-XI-20
 A D. Alfredo de Urquiza⁶⁵

Tuve que detenerme aquí casi dos días por hablar con socio bayonés.

Continúo viaje, sin novedad.

Como te telegrafié, espero despacharlo en dos semanas .

Recuerdos.

S.

St. Jean de Luz, 1902-XII-I

A Dña. Paulina de Arana de Urquiza

Anoche habrá llegado á ésa Alfredo. Hoy á la una salimos para Vichy á donde llegaremos mañana á las once.

También en *La Patria* he leído que me ha buscado la policía. No será verdad, pues es inexplicable: no puede ser. Pero de ser cierto, ¡con qué sangre fría ha dado la noticia el periódico! Resultaría esto tan admirable como aquello.

Tantas cosas de Niko.

SABIN

Vamos sin tiempo para visitar a Luis, pues estos ocho días se me ha formado la cibala y debo ponerme en cura cuanto antes. A la vuelta, D.m. verá.

Vichy, 1902-XII-3
 Espagne

65. Alfredo Urquiza, Pascuala S. Aranaren arrebarakin ezkonduenik zegoen.

Mme. Paulina de Arana de Urquiza
 Krutzea
 (Por Gernica (sic) Forua Bizkaya

Llegamos sin novedad ayer 11 mañana. Recibid el testimonio de nuestro afecto.

SABIN

Vichy, 1902-I-10

Alfredo de Urquiza
 (Amorebieta - Guernica)
 Forua (Espagne - Bizkaya)

Dispongo de poco tiempo para escribir cartas. Mr. Lafontaine me repite lo que le escribí: que probablemente bajará á Lyon, donde tendremos la entrevista. Dudo del buen resultado. Sólo me alegra de no tener que ir á París. Lyon tengo cerca.

Continúo aguas.

Recibid ambos la expresión de nuestro afecto.

SABIN

Mr. Arbeste sigue aquí. Anduve buscándome para darme el telegrama que recibió de Aguirre. A éste contesté yo. Arbeste ha terminado ya la temporada. Vuelve á su casa de Laburdi, de donde pasará a Gipuzkoa. No le dirijáis ya nada para mí.

Vichy, 1903-I-13

Espagne
 Alfredo de Urquiza

Amorebieta – Guernica
Forua (Espagne - Bizkaya)

Hoy hace 7 años bajé de Larrinaga ... por vez primera.

Recibí vuestras cartas. Hoy la última: del 10, Al tiempo que ésta sale pedido.

Os enviamos por Navidad otra carta postal, digo tarjeta. ¿No la habéis recibido? Oh! No os sorprenda: son una delicia los correos españoles. También éstos, los franceses, son latinos; pero están cien veces más文明izados que éhos que dominan por ahí.

Sólo por casualidad podréis recibir esta tarjeta. Pero no será sin que la lea algún empleado o cartero de por ahí, español o españolizado. Los perros, cuando se adiestran, resultan mucho más leales que cierta clase de gentes. España no tendrá más remedio que adoptarlos para correos. Pero tendría que traerlos de otro país. Así y todo, para educarlos, tendrá ella que empezar por saber qué es educar y cómo educar.

S.A.

1903-IV-2

Amigo Artzadun,⁶⁶

Va la carta a Sota.⁶⁷

66. Jose Arzadun Zabala (Bilbao, 1859-Bermeo,1903) Bermeo udaleko idazkaria zen, liberal joerakoa, masoia baina S. Aranarekin hitz egin ondoren, jeltzaleen ildora batu zen eta ondorioz udaletik kanporatu egin zuten. Aipatzen duen R. de la Sotari egindako gutuna, lehen liburuan dago argitaraturik, 312 gutuna, 383 orrian. Sabin Aranak kandidatura ez erretiratzea eskatzen zion Sotari.

67. Gernikako barrutitik, 1903an, Bizkaiko handiki nagusien, hau da Piña delakoen aurkako kandidatura Sotak burutzen zuen. Hasiera batean Sota, Gernikako barrutian aurkezu zen, kandidatura katoliko eta Piñakoen kontrako zen. Baina azkenik, bere aurkari liberalak eginiko irainak zirela ere, masoiekin balizko loturak zituela zabaldu baitzuten, kandidatura erretiratzea erabaki zuen.

Van las pruebas de *La Patria* que contiene las condiciones. Haga el favor de entregarlas ante todo a Grijalba, diciéndole que, corregidas como él habrá hecho y como yo indico lo principal, le dé a V. una copia, que V. llevará a Sota.

De paso le dice V. a Grijalba que el decreto del Partido lo recibirá mañana a la mañana, pues no me ha sido posible hacerlo antes de ahora.

Trabaje V. con toda su alma por obtener la autorización de Sota para usar de su nombre, y una vez esto, vea V. en Gernika a Allende-Salazar, y que una persona neutra y de prestigio convoque a todos los heterogéneos que hayan de formar la junta o comité electoral superior, para constituirse en seguida y comenzar los trabajos.

Lo del Partido nacionalista queda a mi cargo y cuenta.

Si Sota no accede, nada. Pero insistan mucho. De V. en Jel.

SABIN

Sin datos de lugar ni fecha

Sr. D. Eduardo de Arriaga⁶⁸
Bilbao

Me alegraría mucho metieran en este número esos dos articulitos, que son de oportunidad, y pueden perderla. Vea si puede incluirlos aunque sea en letra pequeña y retirando alguno que no pierda la oportunidad.

Le encarezco la conveniencia de corregir bien las pruebas del periódico, no desdeñando la corrección de acentos y comas, a fin de que el periódico venga sin erratas.

1903ko hauteskunde giroa ezagutzeko ikusi: Delgado Ander, *La otra Bizkaia. Política en un medio rural durante la Restauración(1890-1923)*. Leioa, EHU, 2008

68. *La Patria* aldizkariaren zuzendari berria.

De V. en Jel.

SABIN

Para corregir las pruebas, uno que lea bien debe leer los originales, y uno que vea bien y no tenga a menos el ser exacto en la ortografía, debe ir corrigiéndolas.

Aguas y Balneario de Cestona - Sociedad Anónima

Cestona, 1903-VI-19

Sr. D. Carlos de Iruarrizaga

G. de Arteaga

Mi estimado amigo:

Ayer tarde vine por fin a ésta. Entre malos tiempos por un lado y pereza u otras cosas por otro, se me ha pasado el tiempo hasta ahora sin ir a verme con V. A la vuelta me verá. He venido en un estado igual al anterior a la última recaída. Ensayaremos estas aguas. Yo estoy, en lo que de mi voluntad depende, en disposición de recibir y aprovechar cualquier tratamiento, pues cumple el régimen que se me ha prescrito en la alimentación.

El médico no ha venido aún. Esto no es lo peor. Lo peor es que casi estamos sin agua. Dos manantiales hay, uno mucho mejor que otro. El primero están preparando hace muchos meses. Cuando yo estuve en Noviembre (8 días) sólo estaba el segundo. Pero ahora resulta que éste da una agua más fría y menos salada que el año pasado, y el bueno no está aún listo. Dicen que estará dentro de unos días. En todo el establecimiento están aún en obra. Si nos hace falta que venga el médico, es porque entretanto no nos permiten tomar baños: sólo agua.

Mi síntoma notable es el de siempre, desde que pasé aquello de la *cibala*: como con mucho apetito, como bien, y sin embargo no engordo, ni mejoro de color; siendo así que, por mi natural, antes solía engordar o flaquear rápidamente, si bien nunca he sido de color subido. Por la negrura que

acompaña a mi color bajo, dije a mi cuñado una vez si sería por absorción de las materias fecales, porque a la vez me sentía y me siento muy débil: le dio que pensar la pregunta, pero no me dio una respuesta categórica. Me revisó todo despacio, y no me halló nada.

Le doy a V. estos datos para que vaya estudiándome, pues creo que V. ha de comprender bien mi dolencia, porque para su atención en el enfermo.

Agur, hasta que le visite en ésa. Si noto alguna cosa anormal, le escribiré. Si no, no.

Cumpla V. con mis amigos Gotzon,⁶⁹ Matías, etc.

De V. en Jel.

SABIN

Aguas y Balneario de Cestona – Sociedad Anónima

Cestona, 1903-VI-21

Sr. D. Carlos de Iruarrizaga, Médico
Arteaga

Mi estimado amigo:

Acabo de estar con el médico, que es D. Aurelio Enríquez. Pondérale mucho Oreja, que también está aquí hace más de 20 días y que hoy se me ha acercado a hablar, pues yo no le reconocía.

He contado al médico mi historia patológica, que es la siguiente. Así la tendrá V. escrita.

1º Hacia los 18 años (tengo 38) empecé a padecer *catarros gástricos*, con

69. Angel Zabala, Jeltzaleen buruzagia, Arteagan bizi zen.

alguna fiebre en su invasión.

Al principio me acometían cada dos, tres o cuatro años. Luego iba acortándose este periodo. Por último, cada año y aun varias veces dentro de uno.

Esos catarros me duraban de 15 a 21 días. Pasado este tiempo, empezaba a comer, creciendo el apetito cada día, y recobrando fuerzas y carne en pocos.

- Tuve uno hace 5 años y desde entonces no me ha limpiado la lengua. Tardé mucho en reponerme de él.

- Tuve otro hace 3 años, digno de mención (no cito los de menor cuantía), que se acompañó de gastritis y vómito de cuanto tomaba. Me duró 13 días, al cabo de los cuales me empezó un apetito voraz, con provecho, pues me repuse en pocos días. La enfermedad había sido muy violenta sin embargo, y me dejó, al ser vencida, como si hubiera sido muy larga.

- Puede anotarse que casi todos estos padecimientos catarrales del estómago, o estos accesos gástricos, han empezado por enfriamiento, han sido trancazo: éste me invadía primeramente la faringe, y de aquí, sin correrse al pecho por lo general, pasaba al estómago. Cuanto más pronto se trasladaba a un órgano (estómago, intestinos, bronquios) más duramente le atacaba, y cuando más se detenía en él, más mella le hacía y más tarde le permitía restaurarse.

Continúo el 22

2º Hace año y medio sentí atacada la faringe, ensuciada la lengua, inapetencia (todo de repente) y dejé de comer (1). Tomé una purga suave, sólo para preparar el tubo, limpiándolo. Pero noté que sólo expelia líquido y poco. Nuevas purgas, más fuertes, me descubrieron la causa de la obstrucción y el efecto del catarro intestinal, mejor dicho, de algún catarro intestinal de hacía mucho tiempo.

Saltó del colon al recto una cibala (la llamaba mi cuñado) scíbalo (lo llama

este médico). Cayó sobre el ano. Y aquí estuvo varios días, produciéndome unas ganas de defecar horribles, que, al no poder ser satisfechas, me causaban unos dolores espantosos, por la creciente inflamación de las vejigas hemorroides, que en mí son ya antiguas y abundantes. Toda purga que tomaba se expelía por entre la cibala y las paredes del ano: de modo que esto y el sentir la presencia de aquella, por su peso sobre el ano, es lo que me la descubrió. Al cabo de varios días de torturas, en los que quedé demacrado, el médico creyó el testimonio del enfermo (cosa rara en la mayor parte y causa de grandes desconciertos, cuando se trata de ciertos enfermos), y vio que no era aprensión ni imaginación lo que me hacía pintarle en el papel la posición de la cibala y presentarle a la vez pequeños cachos de esta *piedra* arrancados con las uñas. No creía en semejante bolón, como yo le llamaba; pero por fin creyó en él, y entonces yo le vi temblar como un niño ante un fantasma. Yo le dije desde el día primero que lo sentí: hágamelo V. pedazos; si no, no hay medio. Cuando se convenció de que el bolón estaba allí, se convenció también de que era preciso hacerlo pedazos. Entonces vino mi cuñado, y éste me lo pedazó en parte, sacando algunos trozos de aquella cantera. Se me reventaron varias almorranas. Fue una operación horrible, por la dilatación que le dieron al ano.

Mi cuñado me dijo tomara muchas zanahorias o acelgas, y me aseguró que a la mañana siguiente estaría libre. Así sucedió (2). El bolón salió no ya como tal y duro, sino ablandado por el jugo digestivo, formando un cilindro muy grueso y largo. El ano estaba muy ensanchado por la operación.

- Después de aquello estuve muchos días muy debilitado y demacrado, y me costó reponerme algo. Y el síntoma principal que señalo es:

Que desde entonces, aunque ordinariamente como con apetito, no engordo, y tengo las manos y la cara unas veces amarillenta, otras negruzcas. Y el frío me aniquila.

No hay, pues absorción. Mi debilidad y nerviosidad es grande.

3º Dos meses del invierno pasado he estado en Vichy tomando el agua de la Grande Grille.

A los pocos días de empezar, sentí en la parte media del hígado una molestia, algo así como si alguna cosilla pasara con dificultad a través de los tejidos. Algunas veces esa molestia llegó a ser verdadero dolor, aunque no fuerte.

Como un día, por un enfriamiento, tuviera que acostarme y que guardar dieta (era hacia los diez días y dicen que a los doce el agua expulsa con crisis la piedra, si la hay) y tomara una pequeña purga, se me ocurrió mirar la última y la segunda deposición y encontré en ella nueve cálculos ovalados, de superficie lisa, algo apuntados, amarillentos pálidos. Así descubrí, por mi espíritu de observación, que había en mí lo que ningún medico me había observado.

Desde que he tomado el agua de Vichy, siento de vez en cuando en la misma parte la molestia dicha: sobre todo, cuando he andado en tren, o cuando subo una cuesta con alguna precipitación.

Otros síntomas

Hay días en que noto que la cantidad defecada no es la total.

La más simple cosa que a la hora del excusado venga a sacarme de mi aislamiento y reposo, me retrasa la deposición, no haciéndola ya por lo regular aquel día. Creo que esto significa que hay grande insensibilidad y atonía del recto.

Alguna vez, al andar, noto hacia la ingle izquierda, pero bastante profundo, un dolorcillo que coincide con el compás del paso, es decir, con el golpe que el pie da en el suelo. Mas rara vez suelo sentir un dolor semejante en el lado opuesto, o ingle derecha.

Consulta

Me reconoció el médico; pero antes, tan pronto como concluí mi relato, que fue más conciso que el que aquí le pongo (perdone V.) me hizo varias preguntas:

Si he sentido ardores de estómago, si he tenido vómitos y otras, unas acertando, otras no.

Me reconoció, y no halló hipertrofiado el hígado, ni el bazo, ni dilatado el estómago. Pero cerca del extremo izquierdo del colon, halló en éste un bulto ... una nueva cibala. Se la mostró al médico del pueblo, que estaba presente.

El les daba más importancia a los cálculos, pero después de encontrar la cibala, se la dió a ésta.

Me dijo que volviera hoy. Me prometió que las aguas desharían el dicho peñasco. Me iba a prescribir duchas calientes de chorro horizontal, de frente, de acuerdo con el otro médico, a lo que yo no accedí porque la ducha haría saltar a la cibala desde el colon al recto, lanzándola sobre el ano, y no estaba yo en disposición de sufrir otra vez aquel parto *imposible*. ¿Cómo podía acceder, si mi cuñado me tenía dicho que sólo con legumbres saludables se la puede expulsar? No quiero anestesiarme, sabiendo esto.

La comida de hotel no es la mejor para estas cosas: poco vegetal; sólo dos veces a la semana cocidos.

Cuestión que someto al estudio de V., para cuando me reconozca en ésa.

Este comer y no engordar es por falta de absorción. Y ¿por qué no hay absorción? Hay muchos intestinos antes del colon: ¿por qué en éstos no se absorbe?

Esta bilis que se corre a la lengua no es por la obstrucción del colon: ¿hay obstrucción en los conductos biliares? ¿Es el cálculo?

Esta lengua que desde hace cinco años no se me ha limpiado, no está así probablemente ni por el colon ni por el hígado. ¿Qué hay en mi estómago?

Si hay catarro crónico gastro-hepato-entérico, o dispepsia general del aparato digestivo, ¿cuál es la causa? ¿Cómo curarlo?

Dice este médico que soy artrítico (creo que así se dice) y que ésa es la causa de mi padecimiento.

Si el reuma es la causa principal, habrá que evitar los enfriamientos. Para evitar éstos ¿no es bueno lavarse con agua fría todas las mañanas? Y para amenguar el reuma adquirido ¿no es bueno tomar baños calientes?

Vaya V. pensando y estudiando cuando tenga algún rato de ocio, y entretanto perdona tanta lata.

De V. muy afecto en Jel.

SABIN

(1) En esta ocasión la infección saltó, palpablemente de la faringe al estómago, parando muy poco en ambos, y en seguida a los intestinos gruesos. La lengua limpia y el apetito empezaron a volver hacia el 4º día. El retraso en expulsar la cibala, con las purgas, las innumerables lavativas, y la mi absoluta dieta en medio de todas estas perturbaciones, me retrasó la curación del estómago, que comenzó nuevamente a ensuciar la lengua y a perder el apetito.

(2) Esos casos son, sin duda, muy raros en la medicina. El médico de cabecera dijo que había visto uno. Mi cuñado, que ya es viejo, no había visto más que dos. Un hombre que tenía hasta cuatro cibalas en el colon, y al cual tuvo que hacérselas pedazos una tras otra, y una señora que en diez años no ha tenido más que dos veces. El primero comía siempre con gran apetito y obraba todos los días. Algunos confunden con el estreñimiento ese fenómeno; pero no es estreñimiento, obrando en buena forma todos los días. Dijo mi cuñado que casi nunca es preciso recurrir al instrumento para hacer expeler la cibala. Que basta con alimentarse de legumbres saludables y que dejen mucho residuo

Aguas Balnearios de Cestona - Sociedad Anónima
Cestona, 1903-VI-28

Sr. D. Carlos de Iruarrizaga
G. de Arteaga

Mi doctor y buen amigo:

Hoy se ha cumplido la primera semana de aguas, y he estado a consultarme con el doctor.

No he notado ninguna mejoría. Quizás menos apetito que en casa al mediodía. La misma demacración y la misma negrura de la piel, con igual malestar, cuando hace fresco. Idéntico revivir y llenarse las venas, y la misma sensación de vigor, si hace calor. Antes sudaba con facilidad; hace meses que no sudo con el calor más fuerte. Con un sol tropical, anduve el día pasado 16 y 1/2 kilómetros, y el dorso de mis manos no sudó absolutamente nada.

Los cuatro vasos me producen una deposición, la cual es casi líquida. Algún día he defecado antes del primer vaso. Cuezo bien la carne, el pescado, el pan, etc., según me dicen los excrementos: salen tal como pasaron por el esófago la berza, las vainas, etc. Sin embargo, las legumbres, y sobre todo los saludables, son los que más prueba.

Al terminarse la quimificación me suben muchos flatos, más si he comido mucha verdura. Esto no me choca, ya que hay incompatibilidad de *gustos* entre el estómago y los intestinos.

Después de todo esto, le he dicho al doctor:

Y bien, después de los siete días de agua, el bolón (yo así le llamo) sigue dentro. Le he palpado todos los días. Allí está. Si fuera bolón fecal ¿no habría salido? Yo creo que sí. (Yo recordaba también lo que me dijo mi cuñado: que casi siempre bastan legumbres para expulsarlo. No se lo he dicho al doctor). En mí, además, hay un fenómeno raro, el más raro de todos: he sido antes de naturaleza tal que, con pocos días de apetito, me ponía gordo y fuerte como antes; ahora como con apetito y no engordo y tengo poca y pobre sangre. Yo no creo que es escíbalo: creo que es tumor, tal vez un quiste, porque he sido propenso a tumores fríos, que he tenido

muy grandes en ambos lados del cuello y en las ingles (1)

Me ha observado el doctor. Se ha entablado el siguiente diálogo:

Yo. - Está más retirado que antes. ¿Verdad?

d. - Sí, y más extendido.

Yo. - Eso es. Cae bajo el bazo. ¿No es así?

d. - Justamente toca el extremo del bazo.

Yo. - Y delante del riñón ...

d. - Precisamente. - Esto me presenta un aspecto completamente distinto del que noté antes. Lo muevo de un lado al otro.

Yo. - Yo soy muy estrecho de vientre. Me pondré de lado. Verá V. que casi está en el espinazo. (Me vuelvo un poco)

d. - Lo tengo ahora entre los dedos. Diría que es un riñón dislocado.

Yo. - Pero si lo fuera, me dolería ¿verdad?

d. - Es claro.

Yo. - Pues este no me duele, aunque lo traiga V. de un lado al otro. Por eso, debe de ser quiste.

El doctor no emite ya parecer ninguno. Me reconoce detenidamente todo el vientre, y me repite que el hígado no tiene mayor volumen, sino en todo caso, menor que el natural, y que tampoco hay nada en la válvula íleo-cecal.

Y me encarga que mañana tome una purga de sen, y que al mediodía vaya a verle. Ha quedado preocupado y sorprendido.

Como mañana me viene la mujer, y yo tengo que salirle a Amorebieta, dejo la purga para el domingo. A poco de la consulta he recibido el telegrama.

Yo sospecho que se trata de un tumor quistoso, y que desaparece en un sitio, para formarse en otro; y que se inflama de tiempo en tiempo, para luego volver a recogerse y secarse. Dígolo, porque en pequeño esto me pasa muy a menudo en el cuello.

Paréceme también que ese tumor, oprimiendo al colon, fue la causa de aquella cibala que me partieron, pues entonces nadie me reconoció el

vientre. Pero creo que no es él la causa de esta enfermedad, de este estado general. ¿Habrá otro en algún otro sitio más importante? ¿Será la causa la dispepsia gástrica, por el contrario? Más me inclino a lo segundo, por lo mismo que creo que se trata de un quiste. Estos tumores buscan siempre un vacío, un hueco para formarse.

En fin, V. vaya estudiando.

El domingo le escribiré el resultado de la consulta. Le llama al médico del pueblo.

De V. en Jel.

SABIN

Deseo no informe V. a ningún amigo acerca del curso de mi enfermedad, o sea, de la clase de padecimiento, pues no me gusta andar de boca en boca.

(1) A los 16 años y 1/2 pasé tisis galopante, que me tuvo a las puertas de la muerte en esos días del año 1881. La diagnosticaron así Obieta, Ribera, médico de Orduña, y mi cuñado Larrea. Declararon que tuve en el pulmón izquierdo una caverna del diámetro de una moneda de diez reales; y que ellos no tuvieron la menor parte en mi curación. Uno o dos meses antes estuve padeciendo fuertes dolores de cabeza, habiendo pesado hasta entonces 6 arrobas. Hacia el 10 de Junio se me declaró fuerte tos de perro y fiebre. El 12 me acosté. El 22 a la madrugada empecé a mejorar. Entre el 12 y el 22, un continuo delirio. El 30 pude examinarme en la cama de las cuatro asignaturas y del Bachillerato. El 12 de Julio pasé a casa. Un apetito voraz me trajo pronto fuerzas y carne. Pero antes del año empezaron a formarse en la izquierda del pescuezo tumores fríos, que me duraron años. Llegaron a abarcar desde la raíz de la oreja hasta la clavícula.

Zestona, 1903-VI-30

Sr. D. Carlos de Iruarrizaga

Arteaga

Mi Dr. y muy estimado amigo:

Recibí su grata del 26, que estimé y agradecí muchísimo.

Estará V. esperando el resultado del nuevo reconocimiento o palpación. Paso a referírselo.

El sábado 27 debía tomar la purga. Pero no la tomé porque tuve que ir a Amorebieta a salir al encuentro de mi mujer, que ha venido. Se lo avisé al médico, aplazando la purga para el día siguiente.

Pero el 28 me sentía desequilibrado, y ésta es ocasión de describirle a V. un síntoma que siento frecuentemente. El 27, al poco rato de andar en coche o tren, empecé a sentir molestias intensas, no propiamente dolores, en el costado precisamente y extremo inferior de las costillas, en un costado y en el otro, pero sobre todo en el izquierdo. En éste la misma costilla falsa se me queda luego dolorida al tacto. Las molestias crecieron hasta convertirse en dolores, no agudos. Como resultado de este trastorno quedé con semblante lacio y mirada triste.

Pues bien: ese fenómeno me ocurre muy frecuentemente cuando ando en tren. También alguna vez, digo muchas, cuando ando a pie, al paso de mi mujer, y entonces se añade el fenómeno de la fatiga, que me obliga a detenerme de vez en cuando. Me paro, me siento y a los pocos minutos, han desaparecido dolor y fatiga.

Un dolor semejante se me presenta a veces delante sobre el ombligo, extendido de un lado al otro; y eso nunca me ocurre sino cuando estoy sentado y apoyado en una mesa, o escribiendo o comiendo.

Pero en el costado izquierdo, bajo las costillas, o en ambos, suele presentárseme también alguna vez estando sentado a la mesa: ahora mismo lo tengo en el izquierdo, mientras escribo a V. Y en ambos lados lo he sentido también ha más de un año, quizás tres, estando en la cama, tan intenso que me despertaba y no me dejaba adoptar postura alguna: en

cualquiera me acometía. Esto me pasó varias noches.

Pues bien: eso sentí el sábado por el tren y me dejó baldado aun para el domingo, y no tomé la purga.

Sin embargo, me presenté al médico, con quien estaba, como ayudante, el de Zestona.

Me hicieron tumbarme en la mesa expresa y me palpó primero el de aquí. Luego el de Zestona.

El Dr. Enríquez, que es el primero, dijo que el bulto estaba en su sitio, pero que había vuelto a la misma estructura esférica e igual volumen que tenía en la primera consulta (1). El Dr. Díaz, que es el ayudante, lo palpó a su vez, dictaminando: no toca el riñón, no toca el bazo, está en la caída del colon, me confirmo en el juicio del Dr. Enríquez: es un escíbalo (2).

Después de la palpación, ambos callaron y el de casa nada dijo en definitiva hasta que yo se lo pregunté después de vestido. Me dijo que siguiera con estas aguas.

No satisfecho yo con aquel dictamen, he vuelto hoy a que me explicara el Dr. aquella frialdad y aquel silencio con que terminaron la palpación, y me ha dicho que fue por que, como es natural, quedaron pensando: que no hay médico en el mundo que diagnostique con seguridad tratándose de un tumor de vientre, porque éste presenta grandes inconvenientes para la debida determinación; que se puede quizás palpar donde está y qué volumen tiene, pero no qué es; que podrá no ser escíbalo éste, pero que él, por mis antecedentes y porque no halla más poderosas razones para un diagnóstico más grave, opta por creer que es escíbalo; que ningún médico le negará la posibilidad de que sea esto, que está dispuesto a firmar; que, de todas maneras, las aguas, como desinfectantes, me harán bien barriendo el tubo y dejándolo así preparado si no es escíbalo y fuere luego preciso operar.

Le he preguntado si admitirá que venga V. a verme en éste, en consulta con él: y me ha dicho que le place mucho.

Así pues, le ruego a V. venga, si le es posible, domingo, lunes o martes, el día que V. escoja; y si en ninguno de esos puede, otro que V. señale.

Aquí tiene V. para volver, tren que le puede llevar a media tarde a casa, o a la noche.

En Guernica dan billete hasta Amorebieta, y aquí hasta Arrona-Cestona, donde tomará V. un coche cualquiera en la estación, pues suele haber varios.

Quiero que me vea V. ahora este bulto, pues así podré saber si estoy perdiendo el tiempo en estas aguas. Ya que no me dejaron aprovechar el verano pasado, quiero aprovechar el presente, pues la dolencia va haciéndose vieja, yo estoy cada vez más delgado y si llega el invierno, los fríos que aniquilan, cosa que antes jamás conocí.

En una palabra: si mi enfermedad es curable, quiero aprovechar este verano; si no, quiero saberlo, para tomar mis medidas.

He dicho al Dr. que, en resumen, él duda: y me ha contestado que sí. Sólo por no dar un diagnóstico fatal expuesto a yerro, y por mis antecedentes de la cropostasis, me diagnostica como escíbalo.

Por lo demás, yo noto que la duda del Dr. está entre el escíbalo o *tumor estercoráceo* (así también le llama) y el cáncer.

Este médico se llama D. Aurelio Enríquez, y el de Zestona, que también parece aplicado, Dr. Pedro Díaz. Este es de Amurrio.

El primero fue médico (uno de ellos sería) de Sagasta.

En el hígado nada me hallan, ni en el resto del vientre.

A nuestros amigos de ésa muchos recuerdos, y V. lo que quiera de quien es suyo en Jel.

SABIN

(1) Esto mismo había notado yo a la mañana en la cama, y lo atribuí al movimiento causado por el viaje. Tal vez, pensaba yo, es un tumor frío, como los que tuve en el cuello etc., y de cuya naturaleza son unos tumorcillos pequeños que de vez en cuando se me presentan aún en el cuello: éstos suelen desaparecer sin supurar, y aparecen en otro punto muy distante, tal como al otro lado del cuello. También se abultan y ex.!

(2) Ya ve V., le dijo el Dr. Enríquez, este señor por otra parte no presenta cólicos ni hemorragias.

Pedernales, 1903-VII-16

Sr. D. Eduardo de Arriaga
Bilbao

Mi buen amigo:

Envié a V. una nota sobre mi enfermedad, para ponerla en *Patria*, a fin de evitar que me viniesen a ver inútilmente a un sitio apartado como éste, amigos que tuvieren interés. Así ha pasado: el domingo a dos sacerdotes y a cuatro seglares que vinieron de lejos a verme; se les despidió, pues la orden del médico es terminante.

Ya nada diga V., pues envío nota a la Redacción. Del diagnóstico y de los médicos, mucho menos, pues aún no hay seguridad... después de 2 años!

Dé el aviso de la liga. Este es preciso.

Me disgustó mucho el artículo en que se censuraba a Chalbaud.⁷⁰ No se conoce el carácter de éste. Esas críticas son muy nocivas, aunque a la legua se ve están inspiradas en sana intención.

70. Pedro Chalbaud Errazquin (1865-1943) “Periko”, industri gizona, Galdakanoko dinamita enpresaren burua, 1903an Bizkaiko diputatu probintziala aukeratua, S. Aranaren ondoren. Ondoren Senataria eta 1919an Espainiako gobernuak izendatu zuen batzordekidea, autonomia estatutuaren idazteko.

Mando una repulsa ahí, digo, a la Imprenta, pues dudo de que V. esté en Bilbao.

De V. en Jel.

SABIN

Pedernales, 1903-X-13

Sr. D. Carlos de Iruarribaga
Arteaga

Mi amigo y médico:

Ayer se me olvidó decirle dos cosas:

1^a Que estos 4 ó 5 días he tenido dolor sordo en la parte posterior del cuello, en la cerviz; que me impedía andar con el cuello derecho.

2^a Que sigo manchando, como siempre, el calzoncillo, de pus y sangre.

3^a Que en momentos aislados he tenido dolores repentinos en el ano, distintos de los de almorranas, e interiores.

Hoy debo decirle que esta mañana, muy de madrugada, he tenido un acceso de tos blanda, ronca y honda con sensación de sequedad o aspereza en la garganta. La expectoración era abundante, pero expectoraba a cada golpe de tos. Lo expectorado tragaba. Sólo uno o dos esputos se me ocurrió al final recoger en el pañuelo.

Pues bien: son las 11 de la mañana, y en este momento saco el pañuelo para sonarme (el de ayer, pues por casualidad no lo he mudado) y veo que lo que él he depositado esta mañana, de la boca, ha sido sangre. Esta está negruzca en el pañuelo y alrededor de ella se extiende el color del suero o cosa parecida. *Sólo sangre* ha sido el esputo.

Le ruego a V. me diga qué puede ser esto, y qué debo hacer para tratarlo: a la brevedad posible.

De V. en Jel

ARANA-GOIRI'TAR SABIN

Después de toser, se me ha quedado aún el ronquido de la flema; de su subir y bajar.

La tos ha sido del bronquio izquierdo, muy honda.

En el pañuelo, sólo hay una flema, todo lo demás dos. Calculo que el total de expectoradas será de unas 30 ó más.

Sukarrieta, 1901-VI-3

Sr. D. Pedro Ignº de Arrupe, Pbro.
Lekeitio

Muy Sr. mío y buen amigo:

Recibí oportunamente su muy grata del 1º Mayo.

Con muchísimo gusto le complacería a V. enviándole desde luego, si pudiera, las nuevas voces que me pide; pero no es tarea fácil formarlas. Sigue con la formación de voces lo que con la etimología de las usuales: que si uno se pone a llevarla a cabo sistemáticamente, corre el peligro de incurrir en formaciones muy violentas. Es mejor que, en la contemplación de los radicales y los afijos, ellas mismas se ocurran a la mente, sin buscarlas ésta. Por otra parte: antes de formar voces nuevas, conviene disponer de un caudal bastante rico de radicales y afijos, y esto sólo se obtiene en el análisis de las voces en uso. Una vez derivada de un radical resultará menos inteligible que la que se componga de términos usuales; pero será más breve, de más fácil pronunciación, se ajustará mejor al genio de la lengua y constituirá para la misma un verdadero elemento de riqueza.

Compuesta, en cambio, de voces usuales, se prestará muy difícilmente a las transformaciones gramaticales (verbal, adverbial, adjetival, etc.) que de todas se exigen.

En la revista *Euzkadi* iré publicando, *Deo favente*, el fruto de mis estudios sobre el euzkera, y una parte contendrá por de pronto las siguientes series: *Investigación de radicales*, *Id. de afijos primitivos*, *Fijación del léxico usual* y *Formación de voces nuevas*.

No obstante, repasando las voces que ya llevo formadas y deteniéndome a examinar concienzudamente (pues estas cosas no deben hacerse a la ligera) las que V. me transcribe, procuraré satisfacer a la brevedad posible su justo deseo. Y si le urge mucho poseer las versiones que me propone, sírvase V. avisármelo, a fin de que active más aun el trabajo.

Cordialmente le felicito a V. por el suyo de los *Siete Domingos de San José*. Dios se lo pagará el ciento por uno.

Pronto podré poner a su disposición un gran surtido de tipos de imprenta de los caracteres euzkéricos, de suerte que pueda V. dar su trabajo a la estampa con todas las exigencias del arte satisfechos.

Cuando se proponga V. imprimir su libro, sírvase avisarme, a fin de que le recomiende debidamente.

Tengo el gusto de invitarle a colaborar en euzkera sobre las materias que a V. le plazcan, en la revista *Euzkadi*. Si la colaboración aumenta, se hará bimestral.

En Bilbao parece va salir un periódico bi-semanal, en euzkera y en español.⁷¹ No es nuestro. La idea surgió o, mejor, se hizo proyecto en una reunión convocada por Azkue⁷² y a la que asistieron dos o tres adinerados

71. *Ibaizabal* (2-01-1902 27-06-1903) aldizkariaz ari da.

72. Resurrección María Azkue, Euskara katedraren burua zen une horretan eta euskararen zabalkundearen sustatzailea Bilbon.

(D. Fausto I. de Aldecoa,⁷³ D. Tomás de Epalza⁷⁴ y otro) y otros tantos aficionados a las Letras.

Mande V. a su amigo y servidor en Jel.

SABINO DE A. Y G.

Bilbao 1901-VII-16

Sr. D. Pedro Ignº de Arrupe, Pbro.
Lekeitio

Muy Sr. mío y amigo:

Recibí su bonito trabajo euzkérico. Se publicará en el número de Septiembre, pues el de Junio hace ya tiempo está en prensa. Han pasado tres meses desde que se entregó en la imprenta el original completo, y aun todavía no está despachado el número. Lleva un trabajo extenso y muy erudito de Zabala sobre un carácter histórico de Bizkaya; un artículo sobre el movimiento anticatólico de la Europa occidental; otro sobre la patria de San Francisco de Jabier; y otro, mío, sobre la numeración euzkérica. Constará el número de unas 160 páginas, con algunos fotografiados.

La imprenta se burla de nosotros: más amiga de ciertos elementos, se cuida poco de atenderlos y cumplir sus compromisos con nosotros. Por esto nos hemos decidido unos cuantos amigos a crear una sociedad anónima que, comprando la imprenta de *El Correo Vasco* y trayendo nuevas máquinas y un surtido completo de tipos, pueda despachar nuestros trabajos con puntualidad. Dispondremos así, al mismo tiempo, de una imprenta donde puedan componerse trabajos euzkéricos de cualquier clase: libros, hojitas,

73. Fausto Ibañez de Aldecoa, Bilboko merkataritza eta nabigazioan murgildua zen, Lekeitio 1892an txakolina produzitzeko empresa antolatu zuen. 1903an Espaniako hauteskunde parlamentarioetan, J.M. Urquijoren kandidatura katolikoaren aldeko batzordean izan zen Jeltzaleak ere J.M. Urquijoren alde agertu zen, kandidato katolikoa zelako.

74. Tomas Epalza, finantza arloan pertsona ezaguna eta nabarmena, banku pribatuaren jabe eta aldi berean Banco de Bilbao ere sarturik zegoena.

Beste pertsonai bat aldizkariaren laguntzaile izan zena Ramon de la Sota Llano izan zen.

periódicos etc. Se la recomiendo a V. desde luego. Los estatutos de la Sociedad están hechos, casi cubiertas las acciones y nombrado el Gerente, pedido el material: para Septiembre estará ya abierta la imprenta.

Azkue convocó para el anunciado periódico a 6 ó 7 individuos, entre ellos alguno nuestro; luego a otros tantos. De ahí nació la circular que V. conoce. A mí no se me convocó a ninguna de las reuniones ni se me pasó la circular. Esta está informada por la misma informalidad que preside todos los actos de aquel buen señor. Ni fija capital, cosa nunca vista en anuncio de sociedad anónima, ni habla de estatutos, ni dice si aquella se ha de regir por un Gerente o por un Consejo de administración.

Habiendo recibido Azkue de unos escritores de allende el Bidasoa unos opúsculos para entregármelos a mí, me escribió hace poco. Al darle yo las gracias, le hice notar aquellas deficiencias de la circular y él me contestó que de ceremonias no entiende más que para celebrar la Misa. Si hubiese sabido que me había de dar esta respuesta, no le habría advertido nada.

Pero los *fenicios* están de capa caída. Hace no mucho *Euskalduna* emprendió una campaña contra nuestro partido en general y en particular contra mí. Se le contestó, perdió un sin número de suscripciones y tuvo que pasar a manos de uno de los nuestros para no morir. Bajo esta dirección ha estado durante seis números; ahora ya, creyéndose repuestos, lo han restituido a la dirección de antes, si bien creo que con la condición, impuesta por sus mismos amos, de no mortificarnos.

Nuestro partido se extenderá y consolidará mucho con la asamblea general que pensamos celebrar por el otoño al otro lado del Bidasoa. Entonces se le imprimirá una nueva organización si así se cree oportuno, y quedará consolidado y robustecido.

De aquella parte de Euzkadi se me ha convocado para un congreso de estudios vaskos que se celebrará en este mes.⁷⁵ Se me ha invitado asista. Es la primera vez que se me convoca, pues yo ni ahora ni nunca he solicitado

75. Euskaltzaleen biltzarra, Hendaian irailean antolatu zen. Ikus, *Euskaltzaleen Biltzarraren Mendeurrenna*. Bilbao, Fundación Sabino Arana kultur elkargoa, 2003

estos favores. Parece se tratará de unificar la ortografía y de la fonética. Si puedo, asistiré.

No tengo en olvido el encargo que me hizo V. sobre voces nuevas. Estoy atareadísimo. Sin embargo, lo cumpliré cuanto antes pueda. Dígame si le urge, para que haga un esfuerzo y lo cumpla.

Mande V. a su afecmo. servidor y amigo en Jel.

SABIN

S.C. =Bilbao. – Luchana, 1-1º dcha.

LUIS ARANA GOIRI (Abando, 1862- Santurtzi, 1951)

Sabinen neba arreben artean, eragile eta anaia kutuna izan zen. Euskal jeltzaleen sortzaile eta bultzagile hasierako unetik eta anaiarekin batera abiatu zuen ibilbidea. Gerora 1890ko hamarkadaren bukaeran iparraldeko Uztaritzera joan zen bizitzera eta ekintzabide politikotik albo batera egin zuen. Begiratu Jean Claude Larrondek argitaratu duen biografia.⁷⁶Hala ere,gutun gutxi gorde dira.

A Luis de Arana y Goiri⁷⁷

Te acuerdas, mi cariñoso hermano ? Era una mañana del año de 1882 y hablábamos los dos en nuestro jardin sobre la desgaracia de Bizkaya: yo no conocía aún del todo bien a nuestra Patria, pero tu encauzaste mi inteligencia con tu palabra. Finalmente, te dije lo pensaré, te lo prometo.

Por eso mismo, ya ves yo mismo lo confieso que todas mis obras son y de

76. Larronde Jean-Claude, *Luis Arana Goiri (1862-1951). Historia del Nacionalismo Vasco*. Bilbo, Sabino Arana fundazioa, 2010

77. Manuscritos: <http://hdl.handle.net/10357/3079> Fundación Sancho el Sabio. Fondo Luis Arana (11.oct.2011)

alguna manera, fruto de aquella tu palabra.

A quien, pues, mejor que a ti puedo ofrecer esta pequeña, que, si no es la primera, será la primeramente leída?

Recibela, pues de mi corazón de tí amante y guárdala como ofrenda de verdadera fraternidad.

Sabino

En nuestra amada y desdichada anteiglesia de Abando el dia de San Andrés del año de 1892

Cárcel de Bilbao
1902-VI-23⁷⁸

Carta a su hermano Luis

Mi querido hermano: Toda la prensa acoge como sincero el rumor de LA PATRIA. No era posible otra cosa. Empieza mi pasión. Reconocen mi buena fe, pero consignan mi extravío pasado, mi debilidad o candidez dejándome arrastrar por los que me rodean, siendo testaferro de quienes se ocultan; cae por su base toda la grandeza del Nacionalismo; toda la gloria pasada se desvanece; mi corona se ha marchitado. ¡Bien se puede sufrir todo esto por la misma Patria! *Como quiera que no explico mi pensamiento a nadie*, sino que a todos pido un voto de confianza absoluta, *hay resistencia en muchos*. Pero aun al principio ha habido varios que al primer golpe de vista me han comprendido y se han adherido. Otros van convenciéndose sucesivamente. Creo que todos me otorgarán el voto. *Este era el momento de mi vida en que podía inspirar más confianza a los nacionalistas* y más respeto a los demás. Era preciso aprovecharlo. *Escribiré mi pensamiento y se lo expondré a tres o cuatro nacionalistas reservadamente*, por si Dios me lleva antes de llegar al fin del plan, para que ellos puedan continuarlo.

78. Jemein Ceferino, *Biografía de Arana-Goiri'tar Sabin e Historia gráfica del Nacionalismo*. Bilbao, 1935. Bigarren edizioa, Zarautz, Itxaropena, 1977, o.300-301

Los periódicos insinúan que he cedido antes de llegar al castigo que se ha humillado mi voluntad. *¡Qué hermoso es sufrir por la Patria!* Mi consejo es éste: hay que hacerse españolistas y trabajar con toda el alma por el programa que se trace con este carácter. A mi modo de ver la Patria nos lo exige. Esto parece un contrasentido; pero si en mí se confía debe creerse. Es un golpe colosal desconocido en los anales de los partidos. Queda empañada toda mi reputación. Deshecha toda la obra de muchos años, levantada a costa de grandes sacrificios. *Tú ya me comprenderás.* Recuerdos a Mari e Isabel. Mu a los chicos. Tu hermano, SABIN

Luis Arana anaiari
22.10.1903⁷⁹

Sukarrieta

Mi querido hermano

Mañana antes del mediodía recibo el Viático y la última Unción, por aviso del médico que teme sícopes o convulsiones mortales. Hoy he concluido en tres días, confesión general de 13 años, desde mis 25. Me ha confesado Guardian Franciscanos Forua. Entrego, con toda mi alma mi vida al Señor si el me la pide. ¡Dia grande mañana, más grande aún que el de la primera comunión!

No sé como agradecer a Dios la anticipación con que me avisa de mi muerte, pues la carne está flaca, pero el espíritu está entero.

Mi probre mujer quedará resignada, bendiciendo a Dios y procurando ganar ganar (sic) el Cielo para vivir juntos los dos alabando al Señor.

Yo espero, pues, en que Jesucristo mi Rendendor ha de aplicarme sus mértios para salvarme.

79. Jemein Ceferino, *Biografía de Arana-Goiri'tar Sabin e Historia gráfica del Nacionalismo*. Bilbao, 1935. Bigarren edizioa, Zarautz, Itxaropena, 1977, o.303

Siquieres verme es lo probable que la semana que viene me puedas encontrar como ahora pues creo que todavía no sobrevendrán convulsiones.

Nuestros afectos cariñosos para ti y Mari y dad besos tiernos de nuestra parte a los 4 chicos.

Agur.

Sabin.

Bilbao 21-4-1899⁸⁰

R.P. Erezuma. Forua

R.P. y respetable amigo mío:

Gracias mil por la amabilidad con que aceptó V. el ofrecimiento que por medio de nuestro excelente amigo Zabala le hice para encargarse del semon del domingo, uy otras tantas por su condescendencia al aceptar el tempa propuesto.

Para este remito a V.aquí algunos datos:

1º Para amar a la patria es preciso en cualquier parte del mundo amar a Dios;a) porque el amor a Dios es el fundamento de todo amor verdadero;b)porque el fin de toda sociedad humana está subordinado al fin último del hombre, y este fin es Dios.

2º En Euzkadi precisamente es necesario ser católico para ser patriota: (1) a) porque Bizcaya ha sido en sus tiempos de Gobierno, leyes y costumbres católicas:

1º Gobierno,a) al dar principio en Gernika a las Juntas Generales legisladoras se celebraba la misa del Espíritu Santo;b) Las Juntas generales

80. Ondoko aldizkarian argitaratua: *Euzkerea*. Bilbao, 1935, X zenbakia, 599-601 orr. Iñaki Anasagastiri gure eskerrak, gutunaren berri eman didalako.

de Gernika decretaron en 1716 defender la Inmaculada Concepción, esto es, siglo y medio antes de que se declarara dogma esta verdad admirable; c) la misma cruz blanca, que corona el nombre símbolo de nuestra Constitución en el escudo de Bizkaya patrulliza la fe de nuestros gobiernos antiguos.

2º Leyes: a) en la 1ª del título VIII del fuero se manda perseguir sin llamamiento so el arbol, a los hechiceros, a los herejes y a los que cometan pecado público contra la moral; b) en la 3ª y 4ª del título XXXV se prohíbe el juego ruinoso; d) en la 13ª del mismo título se prohíbe a los taberneros tener ninguna clase de juegos y dar hospedaje a los vecinos del pueblo.

3º Costumbres: a) los pescadores al salir al mar dirigían su plegaria al cielo; b) Los labradores al comenzar sus tareas del día hacían oración; c) Presidían los bailes El Fiel o Alcalde y el Cura Párroco del pueblo; d) Los bailes eran honestos, nunca se abrazaban dos personas de diferente sexo; ni aun se daban las manos; e) en el Euzkera nuestra lengua no hay fórmulas frases blasfemias, no hay blasfemias que tengan forma fija, lo cual revela la moralidad de nuestros padres; f) porque al perder Bizkaya su Gobierno y sus leyes antiguas ha perdido al mismo tiempo la religiosidad y moralidad de sus hijos y a la vez le han contristado el mal político y el mal moral: luego para aspirar también a su regeneración religioso-moral.

(En este punto conviene mucha prudencia no recalando el mal político actual, una la necesidad de ser buenos cristianos para poder restaurar las antiguas leyes de Bizcaya).

Epílogo

Si todo hombre está obligado a ser siervo fiel de Dios, vosotros lo estáis porque sois hombres, porque sois cristianos, Dios, Señor del universo os lo manda, Bizkaya, nuestra patria (Osaben errija, Aberríja) os lo exige. Si no os llamareis buenos bizkainos aunque por no salir de nuestra tierra estuvieseis dispuestos a dar todos vuestros bienes: también los animales aman la tierra donde nacieron. Ya sé que no hablo a una Sociedad (Batzoki)

patriótica porque el Centro Vasco⁸¹ no tiene valor político alguno; pero hablo a una sociedad de euzkerianos(Euzkeldunes) y todo hombre debe ser patriota en sus deberes sociales (Socio-Bazkide).

Os pediré que seais patriotas por esta razón, añadiendo que no odiéis a los enemigos de nuestra patria: sino que améis a ésta; mas en este amor llegad hasta donde debéis ir. Pero concluyo dicéndoos: si queréis amar a nuestra patria amad antes a Dios, amadla en Dios, por Dios y para conducirle a Dios. Si queréis ser bizkainos dignos, sed antes cristianos verdaderos.

Fuera de las voces aberri(patria), abertzale (patriota), Batzoki (sociedad, círculo) bazkide (socio) y alguna otra igualmente conocida convendría no hacer caso de profusión de vocablos nuevos. Al decir lege convedría añadir lagi: lagi edo lagia: lege edo lagia.

La fiesta será soberbia. Somos 1200 somos entre los cuales hay muchos de la parte más culta de la población. Acudirá buen número de las mujeres de la buena sociedad. Convendría que en el epílogo las consagrarse algunas frases, ya que de las madres es el que los jóvenes sean cristianos, sean patriotas como Dios manda; en sus manos está la regeneración de los pueblos. La Misa la canta un orfeón y luego habrá ezpatadantza. Para el banquete están alistados 360 socios, número que probablemente no cabrá en los salones de la hermosa sociedad. Dos comisionados por la Junta de Gobierno del Centro irán a esa mañana⁸² en el tren que llega a Gernika a las 4 y 30 de la tarde a fin de acompañar a Vd acá en el tren de las 7 y 30 o en el de la 7 de la mañana de pasado (según Vd. prefiera). Son el secretario interino D. Miguel G. Nabari y el administrador D. José de Solozabal, nacionalistas excelentes. El primero es nabarro y sabe bastante euzkera; el segundo markines lo habla bien.

Mande cuanto le plazca a su atento y firme servidor en J.G. eta L.Z.

81. Bilbao, Bidebarrieta kalean *Centro Vasco* elkartea 1899an fundatu zuten. Oinarri euskaltzalea eta katolikoa zuen. Elkargune hau ez zegoen alderdi político jakin batera lerroturik. Aisialdia eta kulturarako elkartea zen eta bertan euskaltzaleak eta abertzaleak bildu ziren. Kale berean,aurrez aurre, El Sitio elkartea liberala kokaturik zegoen.

82. Gutunen lehen liburukian, *Barne –muinetako S. Arana Goiri (1876-1903)* 247 gutunean aipamen zuzen zuzena ageri da bidai honetaz.

respetuoso amigo de V.

Arana-Goiri'tar Sabin

Pedernales a 26 de julio de 1900

Fiesta de las Diputaciones so el Árbol.⁸³

Carta del Sr. Arana al Sr. Aresti

Presidente de la Excma Diputación Provincial de Bizkaya

Ayer, 25, á las once, á instancia del que suscribe, nos reunimos en el Hotel de Txatxarramendi los dos Diputados comisionados por S. E. en su sesión del 23 para recibir, acompañar y obsequiar á los señores representantes de las Diputaciones de Gipuzkoa, Nabarra y Alaba, en su expedición á Gernika y visita al Roble Santo. El objeto de nuestra entrevista era el de acordar el "Programa" detallado y disponer lo necesario á dicho fin. Mas ya el Sr. León, antes de. Aquella, lo tenía acordado todo por sí mismo y había realizado las oportunas diligencias para llevarlo á cabo. Su plan, no obstante, me pareció desde el primer momento perfectamente aceptable en todo lo referente á la parte material de la gira, a saber, itinerario, banquete, refresco, etc.: por lo cual tuve la satisfacción de conformarme en ello con mi compañero de Comisión, felicitándole por su acierto, y significándole mi parecer de que nada debe escatimarse para tributar a los enviados de las tres provincias hermanas un recibimiento digno, si no de nuestro fraternal afecto, del que la mayor esplendidez sería pálida muestra, al menos de la franqueza que debe distinguir a todo pueblo noble.

83. Gutun hau inprimaturik argitaratu zuen Sabin Aranak 1900an, *Hoja Suelta* izenburuean. Abertzetasunaren agiritegian gordetzen dute. Orri horretan *El Diario de Bilbao* S. Aranaren aurka argitaratu zituen albisteak kritikatu zituen. S. Arambak Chavarriaren hiletan Aldundiak pertsonaia gorestea kritikatu zuen. Bestalde, 1900eko uztailaren 31n Bizkaiko Aldundiak delako Jauregi Probintziala inauguratu zuen, gaur egunean Foru Jauregia deritzona, Bilbon, Gran Via kalean. Hori dela eta, Araba, Gipuzkoa eta Nafarroako Aldundietako orderazkariak ospakizuna etorri ziren eta gaian sakontzeko, ikus Agirreazkuena Joseba, Foru Jauregian. Bizkaiko historian barrena 1900-2025. Viaje por la historia de Bizkaia en el Palacio Foral. Bilbao, Bizkaiko Foru Aldundia, 2025.

Mas al tratar del carácter que ha de darse á la visita de las cuatro Comisiones al Símbolo de la independencia y las instituciones de la Bizkaya que fue, tuve el sentimiento de discrepar diametralmente del parecer del Sr. León.

Mi compañero de Comisión estima:

1. Que el acto debe ser oficial y ceremonioso, de suerte que, formando en cuerpo de comunidad los representantes de las cuatro provincias, tributen homenaje, como tales y así reunidas, al Árbol venerando.
2. Que el acto sea simplemente de veneración y homenaje, no de protesta del actual estado de derecho, la cual, á juicio del Sr. León, ha de resultar tácitamente hecha.

Y el que suscribe entiende:

1. Que siendo, como es, el Árbol de Gernika símbolo de las pasadas libertades é instituciones de sola Bizkaya, no corresponde á los representantes de Alaba, Gipúzkoa y Navarra celebrar por si en honor del Árbol, en su recinto mismo, estos actos oficiales al igual que la representación de Bizkaya. Lo contrario sería:

1º falsear la verdad histórica y trastornar el sentido tradicional; 2º no ciertamente procurar se estrechen los lazos de fraternidad entre las cuatro hermanas de aquende el Bidasoa (muy débiles y flojos aún para desgracia del Pueblo Vasko) y contra la igualdad que entre las cuatro debe siempre reinar y en todos los casos de mutuas relaciones observarse. Porque habría de tender a fijar en favor de Bizkaya una nota acentuada de preponderancia sobre sus hermanas, ya que éstas acudían a prestar homenaje al Símbolo Bizkaino.

2º Que dado el presente estado jurídico, del cual es producto directo e inmediato la Diputación Provincial, no representa ésta a la Bizkaya simbolizada por el árbol de Gernika, sino a otra completamente antitética, e incompatible con este. Por lo cual la Corporación Provincial, si sus individuos de bizkainos se precian, no puede como tal llegarse al Roble Santo a rendirle homenaje. Lo contrario sería: 1º nefando ultraje

al mismo, para el que la Diputación Provincial es signo de esclavitud y muerte; 2º mengua del mismo que de solio soberano de las Asambleas Generales de un pueblo libre habría descendido a ser mísero emblema de la Corporación administrativa de una provincia, perdiendo su simbolismo el Árbol y disipándose en la mente del bizkaino el recuerdo de lo que fue su Patria que ya harto olvidado lo tiene.

3º Que, si acto oficial ante el Roble de Gernika se pretende sea celebrado por corporación popular: 1º ésta debe ser sola la de Bizkaya, aunque acompañada de las representaciones de las provincias hermanas, invitadas simplemente a presenciar el acto, como podría y debería acudir aquella a los análogos que por Navarra, Alaba y Gipuzkoa se celebraran después en sus respectivos territorios y centros históricos; 2º el acto debe consistir no en homenaje, que sería verdadero agravio, sino en expresa protesta, respetuosa sí, pero formal, del estado de derecho al cual debe su propia existencia la Diputación Provincial: documento que se transmitiera al Gobierno de Madrid y se comunicara también a las potencias.

Vea S.S. Sr Presidente, cuán radicales son las diferencias de criterio que del Sr. León, muy a mi pesar, me separan en lo que se refiere al carácter de que se ha de revestir la reunión de Gernika.

Y habiéndome manifestado mi dicho único compañero de Comisión, que al juzgar y proceder así, interpreta y ejecuta la voluntad de la mayoría de los Diputados, los cuales confidencialmente, según atestigua, se la tienen confiada, creo oportuna, dándole a su testimonio, dimitir mi cargo de comisionado al fin susodicho, y así lo hago por medio de la presente, habiéndoselo anunciado al Sr. León en la referida entrevista.

Pero antes de concluir, juzgo pertinente hacer constar:

1º Que el año pasado (si mal no recuerdo) el Sr. León presentó ante el Cuerpo Provincial una moción cuyo objeto era idéntico en el fondo á la ceremonia que hoy se propone el mismo Sr. Diputado organizar en Gernika; más habiendo observado el Sr. Galarza que, si no se trataba de formular una protesta, no procedía reunirse so el Árbol, y habiendo notado el que suscribe que este Símbolo y la Diputación Provincial se

rechazan recíprocamente y no es digna ésta de saludar a aquél, el Sr. León retiró su proposición para. modificarla.

2º Que al presente va á ejecutarse lo que dicho Sr. Diputado propuso, sin haberse vuelto á tratar de ello en sesión ni, por tanto, tomado acuerdo: procedimiento que no es notablemente serio para una. Corporación como la que V. S. preside.

3º Que, por las manifestaciones que el que suscribe hizo en la sesión citada y por otras de que acompañó una moción que tuvo el honor de presentar proponiendo una gran fiesta provincial para el día del Gran Santo Patrón de Bizkaya (moción sobre la cual dicho sea de paso no se ha dignado en todo el año transcurrido emitir su informe la Comisión de Gobernación), se conocía perfectamente en el seno de S.E. el criterio que el que suscribe sustenta en la materia de que se trata, no obstante lo cual V. s. se sirvió por oponerme en la última sesión para comisionado con el Sr. León a Gernika, siendo en efecto nombrado. Distinción que solo he de atribuir, con el debido respeto, a una ligera inadvertencia de V. S. unida a una exquisita deferencia para con este humilde Diputado.

4º Que acepté el cargo que inmerecidamente se me confiaba, en la firme é inocente creencia de que lo de Gernika sólo habría de ser una excursión ó gira, con el fin de visitar el Árbol sin más carácter que el privado y particular, y de recrearse con la contemplación del paisaje: pues que ni en la sesión secreta ni en la pública se habló de otra cosa como objeto principal y casi único de la. invitación á las Diputaciones hermanas, que de la inauguración del nuevo Palacio Provincial.

Dios guarde a S. S. muchos años.
 Pedernales a 26 de julio de 1900
 El Diputado por Bilbao
 Sabino de Arana y Goiri

Vice President United States.⁸⁴

Buffalo

Basque Nationalists reglet..... president Hackinley....prosperities to heroic nation appresed people's defender

Abertzale euzkotarrak bijotzez negar egiten dabe nagosi Mackenley'en eriotzagatik eta gogo ... dabe Errepublika orren..... eta anditasuna zergatik dan erri menperatuen aldezlia

Nacionalistas vaskos deploran muerte del presidente Hackinley deseando prosperidades a la heróica nación defensora pueblos oprimidos.

Bilbao 14 de Septiembre de 1901.

Roosevelt,⁸⁵

Presidente Estados Unidos.

Washington.

Nombre partido vasco nacionalista, felicito por independencia Cuba Federación nobilísima que presidís, que supo librarlal esclavitud.

Ejemplo magnanimitad y culto justicia y libertad dan vuestros poderosos Estados, desconocido historia, e inimitable para potencias europeas, particularmente latinas. Si Europa imitara, también nación vasca, su pueblo más antiguo, que más siglos gozó libertad rigiéndose constitución que mereció elogios Estados Unidos, sería libre.

Arana Goiri. Domicilio Luchana 1,1º. 27 de mayo de 1902

Sr. Director de LA PATRIA.

84. Abertzetasunaren Agiritegia. Sabino Arana Fundazioa. DP.0969-24.
New York Times egunkarira ere bidaltzen zituen albisteak

85. Abertzetasunaren Agiritegia. Sabino Arana Fundazioa. DP.0201-04. Telegrama hori bidaltzeagatik, S. Arana espetxeen sartu zuten, epaiketaren zain.

Ruego á V. la publicación del siguiente comunicado que he dirigido á *El Noticiero Bilbaíno* y que no ha querido publicar dicho periódico.

Agradeciendo tal merced es de usted afectísimo s.s.q.s.m.b.

SABINO DE ARANA-GOIRI

Cárcel de Bilbao

1902-VI-25

Sr. Director de *El Noticiero Bilbaíno*.
BILBAO

Muy señor mío: Seguro de que el artículo de fondo publicado en el periódico de su dirección, con fecha 24, con el título de *Los bizkaitarras y su evolución*, ha sido escrito con verdadera sinceridad, no dudo se servirá V. insertar en la misma plana de un número próximo el presente remitido, encaminado tan sólo á rectificar algunas de las aseveraciones que, relativas á hechos, en el citado artículo se hacían.

La que reclama con más urgencia rectificación es la que contiene en el párrafo donde se dice que *los más devotos amigos* del que esto escribe “constituyen esa especie de guardia pretoriana que, con sus consejos, aplausos y excitaciones, le obligan á caminar adelante y le piden cada vez más, provocándole á cometer toda suerte de intemperancias políticas que tantos disgustos producen al señor Arana, sin que ningún otro comparta con él su suerte”. Es decir que, por excitaciones de mis amigos, me pongo á las persecuciones que sobre mi van cayendo, mientras que ellos las rehuyen bonitamente. En una palabra: que yo soy cabeza de turco, y mis amigos unos inhumanos, que me conducen al peligro, y unos cobardes que me abandonan en él, ocultándose.

Si una inexactitud de este calibre se escribiera en algún periódico de Madrid, acompañando á las otras no menos gruesas que se han estampado con toda seriedad, no me admiraría, pero es muy de extrañar que aparezca en un periódico que, como *El Noticiero*, ha visto de cerca nacer, crecer

y desarrollarse al nacionalismo, y debiera estar al tanto de los rasgos característicos de éste y de los hombres que en él figuran.

En lo que á mí se refiere, no voy á rectificarla: la dejo en paz, sin defenderme de la nota de supina candidez que en ella se me dedica. ¡No tendría mal trabajo, si fuese á tomar en consideración todos los pintorescos calificativos que se me aplican, y á defenderme de ellos! No estimo el buen nombre tanto como para eso: las buenas obras son las que estimo.

Pero lo que no puedo pasar es que á mis amigos se les atribuya tamaña infamia y cobardía tanta. Lejos de conducirse ellos así, ¡cuántas veces me he sentido contrariado y triste, al choque de mi independencia de carácter con su oposición á que realizara actos arriesgados! Más, mucho más que las prisiones, me ha hecho padecer esa resistencia de mis amigos, aconsejada por una amistad exagerada y, por tanto realmente viciosa.

Sólo un ejemplo citaré, no ciertamente de actos arriesgados, sino de esa amistad extraviada de mis amigos, que por tales los tomaran, oponiéndose á su realización.

El cablegrama á los Estados Unidos por el cual estoy procesado, lo envié á telégrafo sin consultarlos con nadie, ni anunciárselo á nadie, ni expresa ni vagamente. Esto por de pronto. Después, pocos días hacía en la cárcel, cuando creí llegado el momento oportuno de dirigir, en nombre también del partido, á Salisbury nuestra felicitación á Su Majestad Británica por la terminación de la guerra de Sud-Africa. Lo redacté sin consultarlos con nadie y encargué su traducción al inglés y su despacho. Como si no: los amigos me hicieron con este cablegrama lo que el señor gobernador tuvo á bien hacerme con el primero: detenérmelo. Ignorante estuve de ello varios días, pero me enteré por fin, y esto me costó un serio disgusto. (Vaya viendo, señor Director, cuán otros son los disgustos que se me causan, de aquellos que *El Noticiero* supone). Se me contestó que no era prudente y que debía esperar, al menos, á que el señor juez ratificase el auto de procesamiento, en la creencia deque me mandaría á libertad provisional. Tuve que resignarme, pues me era físicamente imposible ejecutar por mí lo que deseaba. Por entonces también pretendí hablar al público en la prensa, explicando la causa de mi proceso; pero tampoco me

lo permitieron mis íntimos, mientras no se ratificara el auto: y también á esto tuve que resignarme.

De donde podrá usted concluir que si no me hubiesen refrenado en estos diez primeros años de campaña el consejo de mis amigos y el temor de comprometer al partido, habría realizado muchos más actos de significación, bien dispuesto siempre (sin poner cara fiera ni hablar en tonos fuertes, que no es preciso) á arrostrar todas las consecuencias.

Y enderezemos ahora otra inexactitud de su diario, que dice:

“Estos propósitos del Sr. Arana (los de la reforma doctrinal), ahogados en flor por los que se dicen sus incondicionales, de ser ciertas nuestras referencias...”

Pues no son ciertas. Todos esos vascos, á quienes *El Noticiero* llama *mis incondicionales*, me han de otorgar seguramente su voto de confianza. Ya acuden á concedérmelo, y precisamente los más perfectos nacionalistas y de juicio menos adocenado son los que antes acuden y con más franqueza y resolución. Y ¿cómo no, si el mismo que les mostró antes, con su ejemplo, el rumbo del nacionalismo, es el que ahora les muestra el del sacrificio? ¿Cómo no, si nacionalismo y patriotismo son para el vasco la misma cosa, y patriotismo es sacrificio por la patria, y es la patria la que (á mi entender, por lo menos) exige hoy de todos el sacrificio del mismo nacionalismo? Sé que éste es un lenguaje un tanto oscuro para la generalidad de las gentes; pero los nacionalistas, los verdaderos nacionalistas, los que lo son por sacrificio y no por concupiscencia, por amor y no por odios, son ciudadanos que no tienen nada de vulgares ni en inteligencia ni en corazón, y saben perfectamente que una retirada oportuna es siempre más fructífera que un inoportuno ataque obstinado, y no ignoran, como tampoco cualquiera que sepa que también el espíritu es materia de cultivo, que lo mismo que se sujetan y sacrifican las pasiones inferiores, pueden y muchas veces deben ahogarse y sacrificarse los más nobles y levantados sentimientos. De realizarse lo que anunciaba el artículo de LA PATRIA, el nacionalismo tiene que dejar de serlo, si ha de ser patriota: por esto el más nacionalista, el más patriota, es el que primero acude á los pies de la patria á ofrecer en holocausto su nacionalismo, su mismo patriotismo, en

interés de la patria misma.

Este género de actos no se registra en los anales de los partidos políticos: para algo no hay, ni ha habido en el mundo ninguna política que en cultura y perfección se asemeje al nacionalismo, tal como es concebido y practicado por muchos vascos.

Otra inexactitud:

“La carta del Sr. Merladet, el artículo publicado en LA PATRIA, de que hemos dado cuenta á nuestros lectores y las declaraciones del jefe y creador del nacionalismo, inician rumbos distintos á los hasta ahora seguidos, en tales términos que puede darse como segura, si lo dicho se confirma, la desaparición del bizkaitarrismo ó nacionalismo”.

Es clara la suposición que aquí hace *El Noticiero* de haber existido relación entre la carta publicada por el señor Merladet en *La Gaceta del Norte* del 21, y el artículo de LA PATRIA en que se anuncia lo que *El Noticiero* llama *evolución de los bizkaitarras* y, sin embargo, nada menos exacto. El señor Merladet, cuando escribió su carta, no tenía la más remota noticia del rumor de que se hizo eco LA PATRIA. El señor Merladet habló exclusivamente de propia cuenta, (1) sin estar enterado de mi proyecto. Ni es preciso declararlo: porque quien conozca á los nacionalistas y disponga de un regular criterio ha de suponer que ninguno á de dejar de serlo antes de la extinción del partido, pues eso equivaldría á darse de baja.

Y rectifico la última inexactitud:

“Ahora bien: habiéndose declarado el Sr. Arana español en la causa que se le sigue, y partidario de la unidad de la patria común, partidario de la felicidad de Vizcaya, sí, pero dentro de la bandera de la patria española, respondiendo á requerimientos que se le han hecho en tal sentido, y en términos que han traducido bien y fielmente su pensamiento, pues han sido redactados por el mismo...”

En resumen: que me he declarado *español* y *españolista*, dictando yo mi declaración y estampando mi firma al pie. Perfectamente falso.

El Noticiero Bilbaíno lo ha tomado, sin duda, de *La Voz de Vizcaya*; pero ya debiera saber *El Noticiero* que en tales fuentes no puede proveerse de información exacta. Vamos á cuentas.

No me he declarado *español*. De dos modos puede uno ser español: de modo natural ó de modo constitucional; esto es, por obra de la naturaleza ó por obra de los hombres. Pues bueno: del primer modo, es decir, bajo el punto de vida étnico ó de razas, no soy español ni he podido decir que lo soy, á no ser mintiendo, cosa que no acostumbro.

Ya tengo afirmado que á los vascos, en ese concepto étnico, nadie podrá hacerlos españoles ni á tiros de cañón, por la sencilla razón de que la naturaleza tiene alguna más fuerza que los hombres: enteramente vasco y enteramente español en ese sentido, no se puede ser á un tiempo, como tampoco bellota y naranja.

Del segundo modo ó constitucional, soy ciertamente español, porque soy ciudadano español; pero no lo he declarado nunca ante el Juzgado, porque no es preciso, desde el momento que todo juez que me ha tomado declaración y yo, hemos estado previa y cumplidamente enterados de que soy sencillo súbdito español.

Pero ni *españolista* ó partidario de la unidad del estado español, comprendiéndose en él al pueblo vasco, me he declarado ante nadie, ni pienso por ahora hacerlo más después: antes al contrario, como habrá visto quien lea bien, en mis declaraciones publicadas por la prensa, tengo el propósito si llega á realizarse la reforma doctrinal del partido nacionalista, de no ingresar en el nuevo.

Además, repito, de ningún nacionalista se puede creer renuncie tan pronto. No vamos á echar á pique el barco del nacionalismo, sin tener el otro en qué embarcar á su tripulación, el cual todavía no está botado ni aún construído.

La retirada, de hacerse, se hará con orden. Nadie se moverá de su puesto hasta que suene el toque de corneta, y se procurará que no haya bajas al dejar las posiciones que abandonemos.

En las nuevas, los buenos vascos seguirían trabajando por su pueblo, pero sin considerarlo aisladamente, sino dentro del Estado español.

Gracias, señor director, por la inserción de las precedentes líneas, y con ellas reciba el testimonio de mi más distinguida consideración.

ARANA-GOIRI".

El Sr. Arana-Goiri, a quien por deferencia a que nos creíamos obligados, dimos a leer los originales de los dos artículos que precede, antes de mandarlos a caja, nos los devuelve con la siguiente carta que viene a aclarar algunos de los conceptos que en aquéllos se vierten.

Cárcel de Bilbao
1902-VII-4

Sr. Director de LA PATRIA
Bilbao

Muy señor mío y amigo: La primera impresión que me ha causado la lectura de los artículos originales *La evolución se impone*, de *Atxur*, y *Adelante*, sin firma, que con fina atención, que agradezco, me ha entregado V. antes de imprimirllos, ha sido de verdadera satisfacción, por ver cómo hay vascos a quienes preocupa lo que, realmente, es de extraordinaria trascendencia para nuestra patria Euzkadi y se interesan por que sea puesto en práctica pronto y debidamente.

Pero al devolver a V. dichos escritos, no puedo menos de acompañarlos de algunas observaciones que hechas a manera de advertencias amistosas, pues como compatriota y amigo las hago, espero no han de molestara sus autores, pues seguramente conocerán mi carácter de modo que, aunque el estilo sea seco y enjuto, no lo atribuyan a sequedad de corazón, sino a la rudeza con que están marcados los perfiles de la idea. Al mismo tiempo, como quiera que de las emitidas en los citados artículos participarán probablemente con sus autores, muchos otros vascos, a todos podría esta mi carta servir de aclaración del pensamiento ya público, aunque todavía pendiente de condición, de renunciar al nacionalismo y acatar, aun para el

fin, la soberanía española.

Si nos fijamos, un poco no más, en el artículo *La evolución se impone*, hemos de leer que lo que el partido nacionalista trata de cambiar, no es su finalidad política, sino los procedimientos o medios a ella encaminados. No es posible, sin embargo, que su autor haya querido decir esto, porque no es esto lo exacto. Por el contrario, el cambio de que se trata afecta a la finalidad política, no a los medios o procedimientos: no al camino, sino al término a que por él nos dirigíamos.

El nacionalismo aspira, como a término o fin exterior y político, a la independencia del pueblo vasco, del cual dos antiguos estados obedecen al poder francés y los otros cuatro la soberanía española. Pues bien: según el pensamiento de que se trata, el partido que ha proclamado esa política renunciará ya a ella, aspirando a que los estados vascos que de hecho son españoles, reconociendo y acatando en derecho esta anexión o agregación suya a España, alcancen dentro de esta situación de derecho, dentro de la unidad del estado España, la mayor felicidad moral y material que alcanzar puedan.

Por tanto, según el pensamiento de referencia, el partido *vasco nacionalista* dejaría de serlo, para transformarse en *vasco españolista*. He aquí cómo habría renunciado a su fin, para aspirar a otro sustancialmente diverso. Sólo el sujeto, el conjunto de personas que constituyen el partido, permanecería; el objeto, la idea política, habría sido reemplazada por otra de naturaleza opuesta: porque *vasco nacionalista* y *vasco españolista* no se puede ser a un tiempo.

Veamos si habría este cambio en los medios o procedimientos, en el camino excogitado para llegar a la realización de la idea final, sea ésta cual fuere.

El partido nacionalista, bien convencido de que vive en dominios de España (pues para ello bastábale tener ojos), siempre, desde su primer momento de existencia, ha caminado hacia su fin por las vías legales (pues para no hacer otra cosa bastábale tener sentido común). ¿Cuáles han sido esas vías legales? La de escribir en público sin infringir la ley vigente, la

ley española; la de asociarse con arreglo a la misma ley; la de reunirse con la misma conformidad legal; la de trabajar en las elecciones con todos los requisitos de la ley; y la de administrar en las corporaciones dejándose las ideas políticas a la puerta y sujetándose con rigor a todos los preceptos legales.

¿Que ni aun así nos han consentido resollar? Bien, y ¿qué? ¿Ha sido por los procedimientos? No, sino por el fin: no por los actos que hemos ejecutado, sino por los internos *deseos* y las íntimas *ideas* que hemos manifestado o han pretendido descubrir por adivinación en telegramas, etc.

¡Si porque nuestros procedimientos y nuestros caminos han sido siempre legales, precisamente se ha hecho tanta propaganda de nuestra causa al perseguirnos! ¿Nos la hubiesen hecho persiguiéndonos con justicia? Seguro que no.

Si hubiéramos delinquido ¿estaríamos sanos? Evidente que no. El huracán varias veces se ha desencadenado furioso contra nosotros; pero si no ha devastado nuestro campo, ha sido por haber hallado la resistencia del delito. Los tiros se han dirigido con toda intención y con todo tino; pero no es posible hacer blanco donde no existe más que en los deseos y en la imaginación de quien los dispare. (Aquí sí que viene a pelo la psicología).

Ahora bien: el partido nacionalista, cuando, cambiando, no de casaca, como vulgarmente se dice, sino de deseos e ideas, de corazón y de cabeza, se trueque en españolista ¿empleará otros procedimientos que los señalados como seguidos mientras ha sido nacionalista? ¿Podrá caminar hacia su fin, ya entonces españolista, por otras vías que no sean las legales de España?

Solamente un procedimiento podrá poner en práctica que, cuando ha sido nacionalista, no le hemos visto emplear: el de los mitines. Pero ¿es esto cambiar de procedimientos? No ciertamente; es sólo añadir uno legal a los otros que ya usaba y eran de este mismo carácter. Si, siendo nacionalista, no lo ha puesto en juego, no ha sido, pues, porque en sus procedimientos no admitiera más que ilegales, sino porque no le ha parecido oportuno servirse de él, el partido mismo sabrá por qué.

En resumen: el pensamiento reformador de que se trata no afecta a los procedimientos o medios, sino al fin o término político a que se camina. El partido nacionalista de hoy, sin variar de sujeto ni de medios de acción, renunciaría a su finalidad, que es el nacionalismo, y se haría rigurosamente españolista.

No sé qué nombre pueda tener este cambio: no hallo ninguno adecuado: sin duda será porque, como ya dije en otra ocasión, es un fenómeno completamente nuevo y original en la historia de los partidos políticos, y las cosas cuya existencia no se conoce, no tienen nombre. Pero el acontecimiento, el presunto hecho, es ese que queda descrito.

Así como el artículo *La evolución se impone* hace relación al fondo mismo del pensamiento o plan de reforma que nos ocupa, el intitulado *Adelante* refiérese, por su parte, a la forma de llevarlo a la práctica.

Esto anotado, diré que el autor de este segundo escrito se aventura de tal modo en proponer el procedimiento que haya de observarse para llevar a término el proyecto, que si de otros colaboradores de LA PATRIA imitaran su ejemplo, tendríamos sobre el tapete un buen número de pareceres acerca de ese punto, sin que nadie estuviese autorizado para preferir uno de ellos o rechazarlos todos, o sin que, al menos, se atreviese a tomar determinación alguna, por temor de disgustar a los autores de las proposiciones que desestimase.

Creo aventurado, en efecto, el proponer ya, como en *Adelante* se propone, que los buenos vascos, los que estén conformes con el plan de que se trata y dispuestos se hallen a secundarlo con todas sus fuerzas, se pongan desde luego a pensar en la constitución de la junta regional y las provinciales.

Si alguien, por sí mismo, se adelantara prestándose a formar parte de una u otras ¿con qué títulos lo haría? Sería preciso pidiera a su vez, para este objeto, a los demás un voto de confianza. Entonces nos veríamos en el caso de trabajar tantos votos de confianza, además del que en mi favor se está trabajando para estudiar el proyecto y ponerlo en práctica, como fuesen los que así se ofreciesen a intervenir en la dirección del partido.

Si, por el contrario, fuesen los mismos inscriptos para formarlo (suponiendo sea posible se reunieran para tomar acuerdo) los que eligiesen a determinadas personas para colocarlas desde luego, siquiera fuese interinamente, a la cabeza del proyectado partido, ¿cómo el nombramiento podría ser práctico, si aún se desconoce la organización que ha de tener éste y no se sabe qué juntas ha de haber ni cuál será el cometido de cada una de ellas? Para hacer una casa, es preciso conocer las necesidades y los gustos de quien va a habitarla, adaptándola a unos y otros: aquí, la cosa se amolda a la persona. mas para hacer el nombramiento de persona con destino a un cargo directivo, es preciso conocer en qué consiste éste para luego buscar la persona que reúna condiciones para poder desempeñarlo cumplidamente: aquí, al cargo se acomoda la persona. ¿Cómo, pues, es posible hacer hoy por hoy ningún nombramiento de ese carácter, si aún se ignora qué cargos ha de haber y qué funciones habrán de corresponder a cada uno?

No nos precipitemos. Llevemos con orden y método el pensamiento a la práctica: así nuestra obra irá bien cimentada y concienzudamente hecha, y podrá resultar firme y duradera.

De lo que al presente se trata es de saber si la mayoría de los nacionalistas me otorgan su voto de confianza al objeto ya conocido. Ese voto de confianza significará: 1º, que en principio están conformes conmigo para hacer que el partido nacionalista deje de ser esto y empiece a ser españolista; 2º, que a mí (como autor del pensamiento y ya que para nombrar una comisión sería preciso reunir una asamblea previa, que, a su vez, por alguien tendría que ser convocada, ordenada y presidida) me encomiendan la labor de redactar el proyecto de programa y el de organización, y el cuidado de convocar la asamblea que ha de examinarlos y fijar el orden en que ha de celebrarse.

Tan pronto como la mayoría de los nacionalista me diese ese voto de confianza, sería ya un hecho el acuerdo del partido para reformar sustancialmente su política, y entonces publicaríamos un manifiesto haciendo a todos los vascos el llamamiento a esta nueva liga.

Esto no obsta para que desde ahora vayan dándome a aquel segundo fin

su voto de confianza (si me creen merecedor de él) todos los vascos, sin distinción de procedencia política, esto es, hayan sido nacionalistas como no. Con ello ganaríamos no poco tiempo.

Ahora bien: para organizar y dirigir la inscripción de adhesiones, bastaría que una persona residente en Bilbao y que fuese de mi confianza se prestase a hacerlo por sí o en compañía de otro u otros (cuantos menos, mejor, porque en estas cosas de organización y acción el sistema debe ser militar, o sea, *monárquico*), encargándose de ejecutar ese trabajo en toda la región vasca: Nabarra, Gipuzkoa, Alaba y Bizkaya. Esa persona o esa comisión nombraría en cada provincia un director u otra comisión directora, la cual a su vez, en cada pueblo, encargaría del cometido a una persona de su confianza. Esta, por último, nombraría en su pueblo los subalternos que le fuesen precisos en las poblaciones mayores, por ejemplo, uno por distrito. Así el trabajo quedaría dividido y subdividido en forma conveniente para realizarlo holgadamente y con brevedad.

Los directores o las comisiones directoras de las distintas categorías tendrían a su servicio los escribientes necesarios para la correspondencia y para la inscripción de las adhesiones, anunciando con profusión en la prensa los sitios donde se recibieran éstas y el modo de presentarlas. Y además de estos sitios fijos, en muchos lugares sería conveniente poner escribientes ambulantes, encargados de recoger la inscripción a domicilio.

La organización es, pues, bien sencilla, y sólo es preciso para llevarla a la práctica un poco de sentido de orden y otro poco de actividad.

Mas entretanto no se anuncie cuál sea la dirección general de toda la región, no conviene se mueva nadie para hacer su adhesión.

Es preciso tener calma, sin perder el entusiasmo y la confianza: no nos movamos a impulsos de impresiones del momento, desistiendo de propósitos ya formados, sino mantengamos éstos con firmeza de vascos, esperando el momento oportuno para exteriorizarlos.

No es hacer pronto las cosas lo que se debe procurar, sino hacerlas bien.

De V., señor Director, servidor y amigo en Jel.
ARANA-GOIRI

Cárcel de Bilbao
1902-VII-4

Sr. Director del semanario *Euskalduna*
Bilbao

Muy Sr. mío: Agradezco a V. en lo que vale la adhesión que en el número último presta su semanario a mi proyectado plan, en los siguientes términos:

“Si lo que se quiere es la reintegración de las libertades y derechos de Vizcaya en la forma y modo por nosotros expresados desde el primer día, cuéntese con nuestro concurso”.

Desde luego puedo adelantarle que el programa que, llegado el caso, yo redacte, ha de diferenciarse sustancialmente de los varios que, con el carácter de *fuerista*, *autonomistas* o *regionalistas* ha conocido hasta el presente nuestro pueblo vasco: pues de ser idéntico en sustancia a alguno de ellos, estaría de más hacerlo. Celebraré que, de llevarse a la práctica el plan, satisfaga a V. el programa que, visto el proyecto que yo presente, acuerde adoptar la asamblea de quienes me honren con su voto de confianza para trazarlo.

Debo también aplaudir la franqueza con que en el mismo artículo, titulado *Donde estábamos*, declara V. que su semanario ha sido *españolista* desde su primer día, puesto que queda, sin moverse en el mismo terreno político al que, según proyecto, va a parar el partido *nacionalista* al trocarse en *españolista*. Por tal tuve yo a *Euskalduna* desde el primer día; pero no así todos mis correligionarios, al ver que en sus páginas aparecían a veces escritos verdaderamente nacionalistas. Hoy a nadie puede caberle duda acerca de su españolismo pasado y presente.

Quedo a sus órdenes en Jel.

ARANA-GOIRI.

Sr. D. Rafael Picavea⁸⁶

Libre de la prisión y libre y absuelto del proceso, Arana-Goiri (S.) considera que su primer deber es el de expresar su profundo agradecimiento, a quien , sin ostentación y sin más móvil que su amor a los vascos y su caridad cristiana y espíritu de justicia, ha trabajado más y con mayor éxito a favor del procesado preso.

Rafael Gil Fernandez de Piérola
23.XII.1901⁸⁷

“A los diez y ocho años me consagré al servicio de mi Patria y hace ya nueve que no empleo en otra cosa mis débiles fuerzas. Hacienda, vida, afecciones personales, libertad, todo lo tengo entregado a la Patria, y ni la caída de mi hacienda, ni el quebranto de mi salud, ni la perdida de mis amistades, ni la cárcel y las persecuciones de todo género, han logrado hacer mella en el amor que la tengo. Y advertid, os lo ruego, que mi patriotismo, no se funda en motivos humanos, ni se dirige a materiales fines: mi patriotismo se fundó y cada día se funda más en mi amor a Dios y a mis hermanos de raza, a mi gran familia, el pueblo vasco”

86. Rafael Picaveak jaso zuen gutuna. *El Pueblo Vasco*, 1930-VIII-15, horren berri emanez.

87. Gutunaren zatia E. Aranzadik argitaratu zuen Ereintza liburuan, 321 orrialdean eta Rafael Gil Fernandez de Piérola (1829-1904), Gasteizko Gorzainari zuzenduta zegoen 1890an Gasteizko gotzain izendatua izan baitzen. Izatez,Nafarroako, Otiñano herrikoa zen.

